

**Cursos
escolares:**
2015-2016 y
2016-2017
**Años
naturales:**
2015 y 2016

IV MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

UC

UNIVERSIDAD
DE CANTABRIA

GRI STANDARDS

[Este informe se ha elaborado de conformidad con la “Opción Esencial” de los Estándares de Global Reporting Initiative \(GRI\).](#)



[Esta Memoria informa sobre la contribución de la Universidad de Cantabria a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** \(siguiendo la recomendación de la Meta 12.6 del ODS 12 de la Agenda 2030\).](#)



Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

LISTADO DE ACRÓNIMOS

ACOIDE	Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CEFONT	Centro de Formación en Nuevas Tecnologías
CDTUC	Centro de Desarrollo Tecnológico
CIRC	Clasificación Integrada de Revistas Científicas
COIE	Centro de Orientación e Información para el Empleo
CVC	Campus Virtual Compartido
EDUC	Escuela de Doctorado
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior
FLTQ	Fundación Leonardo Torres Quevedo
FPI	Programa de Formación del Personal Investigador
FPU	Programa de Formación del Profesorado Universitario
GRI	Global Reporting Initiative
INREC	Índice de Impacto de Revistas Españolas
JCR	Journal Citation Report
LOU	Ley Orgánica de Universidades
MOOC	Massive Open Online Courses
OCW	Open Course Ware
ORI	Oficina de Relaciones Internacionales
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación
PAAIT	Procedimiento para el Análisis de la Actividad Investigadora y de Transferencia
PAS	Personal de Administración y Servicios
PDI	Personal Docente e Investigador
PIC	Personal Investigador Contratado
RSU	Responsabilidad Social Universitaria
SAFD	Servicio de Actividades Físicas y Deportes
SGIC	Sistema de Garantía Interno de Calidad
SOUCAN	Sistema de Información y Orientación Universitaria
UC	Universidad de Cantabria
UCC+i	Unidad de Cultura Científica y de la Innovación

SUMARIO

DESEMPEÑO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Carta del Rector	3
Perfil de la Organización	4
Hitos	11
Campus Responsable y Gobernanza	12
Formación Académica y Cívica	34
Investigación e Innovación Responsables	49
Participación y Compromiso Social	64

GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL E INFORMACIÓN SOBRE LA MEMORIA

Fundamentos para la presentación de la Memoria de RSU de la UC (GRI)	70
Ética e Integridad	73
Participación de los grupos de interés	80
Prácticas para la elaboración de la Memoria	74
Enfoque de Gestión	77
Índice de gráficos, figuras y tablas	83
Índice de Contenidos GRI	87
Índice de los indicadores propios de la UC	95
Índice de los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible	97
Índice de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas	104
Contacto	106

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

APARTADO REQUERIDO ESTÁNDAR GRI O EJE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Tema material

Contenido XXX-XX: Indicador GRI Standards

RSUC-CX: Indicador propio del eje de Campus Responsable y Gobernanza

RSUC-FX: Indicador propio del eje de Formación Académica y Cívica

RSUC-IX: Indicador propio del eje de Investigación e Innovación Responsables

RSUC-PX: Indicador propio del eje de Participación Social y Compromiso

CARTA DEL RECTOR

Contenido 102-14 Declaración de integrante de la alta dirección responsable de la toma de decisiones

Desde que en 2007 la Universidad de Cantabria hiciera explícita su apuesta por la Responsabilidad Social a través de su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, se han venido adoptando, con creciente intensidad, medidas para hacer de ella un objetivo estratégico plenamente integrado en nuestras actividades de generación y difusión del conocimiento, con el propósito de contribuir a la construcción de un mundo más inclusivo y sostenible.

Las ideas que inspiraron la *Declaración del Milenio*, con sus correspondientes Objetivos y, posteriormente, aquellos incorporados en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, se apoyan en un imprescindible compromiso institucional en el que hemos de converger Estados, gobiernos, asociaciones, empresas, fundaciones y demás agentes y grupos de interés. En este contexto, las universidades somos y debemos ser un activo de cambio y transformación social. Por ello, con el objetivo de contribuir al progreso social a través del compromiso de la UC con la excelencia docente y científica, concebimos la Responsabilidad Social, como una oportunidad para contribuir a alcanzar estos fines.

Con este convencimiento, nos aseguramos de proporcionar una **formación académica y cívica** acorde con los principios y valores de una sociedad democrática, dinámica, activa y participativa. Trabajamos para integrar la responsabilidad social y el desarrollo sostenible en la **investigación**, así como en las actividades de **transferencia e innovación** en el variado elenco de frentes en que la UC desarrolla y proyecta sus actuaciones. Apostamos por desarrollar nuestra actividad bajo un **sistema de gobernanza ético y responsable**, con la firme intención de dar respuesta a las demandas de nuestros grupos de interés y rendir cuentas a una sociedad de la que también somos parte integrante. Y nos esforzamos en transmitir a esos mismos entornos unas prácticas que refuercen el papel que la universidad desempeña como referente de la **sociedad** para analizar los problemas de la ciudadanía, ayudar a reducir las incertidumbres –a través de la aplicación y desarrollo científico– e informar de la toma de decisiones, así como para activar la formación global de la ciudadanía.

En los próximos años, queremos seguir respondiendo a los grandes retos globales establecidos en la *Agenda 2030*. Nuestro compromiso es firme y avanzaremos a través de nuestro futuro *Plan Director de Responsabilidad Social Universitaria* para contribuir al desarrollo y al progreso social, desde el despliegue de nuestra misión institucional.

Para terminar, me gustaría agradecerles su confianza e invitarles a conocer los detalles de nuestro esfuerzo a través de esta *IV Memoria de Responsabilidad Social Universitaria*, la cual espero y deseo que sirva, no solo como un balance de resultados, sino como un indicador de progreso, dentro del camino que nos queda aún por recorrer.

Ángel Pazos Carro
Rector de la Universidad de Cantabria

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



Contenido 102-1 Nombre de la organización

Universidad de Cantabria (UC).

Contenido 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios

La UC imparte enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de [títulos de carácter oficial](#) y con validez en todo el territorio nacional, estructuradas en tres niveles: Grado, Máster Oficial y Programas de Doctorado, con una oferta de titulaciones oficiales de 30 estudios de Grado, 2 Dobles Grados, 43 Másteres Oficiales y 20 Programas de Doctorado. Asimismo, a través de la oferta de [Estudios Propios](#) se ofrece un extenso catálogo de títulos de Máster, Experto/a, Cursos de Especialización y Formación Continua (tabla 1).

Tabla 1. Oferta docente de la UC, 2015/16-2016/17

OFERTA DOCENTE	2015/16	2016/17
Grados oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)	30	30
Titulaciones oficiales previas a Bolonia (en extinción)	21	7
Titulaciones de primer ciclo ¹	9	0
Titulaciones de primer y segundo ciclo ⁶	10	7
Titulaciones de segundo ciclo ⁶	2	0
Másteres oficiales	43	43
Programas de doctorado oficiales	20	20
Títulos propios	89	84
Másteres universitarios e interuniversitarios	15	16
Programas de experto/a	13	12
Cursos de especialización	28	25
Cursos de formación continua	33	31
Programa Sénior	3	3
Ciclo general	2	2
Segundo ciclo	1	1

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Contenido 102-3 Ubicación de la sede

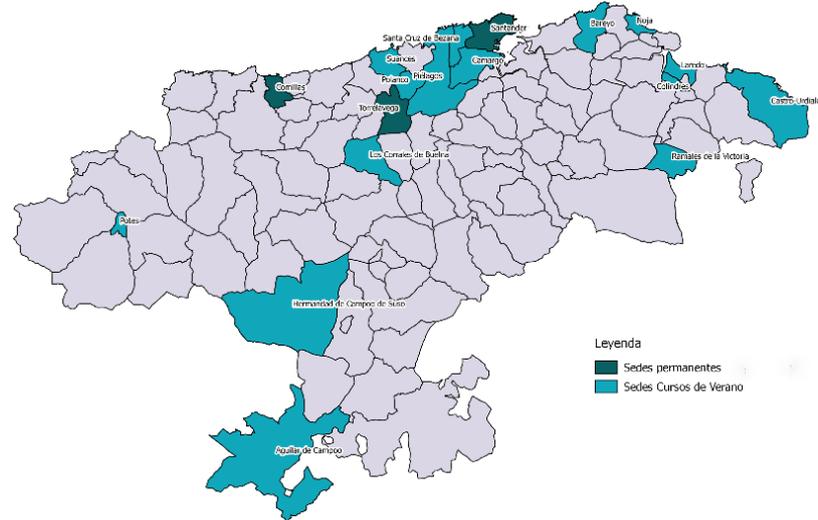
La mayoría de los centros de la UC se encuentran en el Campus de Las Llamas en Santander, lugar en que se localiza su sede central.

¹ Desaparecen en el curso 2012/13.

Contenido 102-4 Ubicación de las operaciones

La UC dispone de centros situados en otros puntos de la ciudad de Santander, así como en los Campus de Torrelavega y Comillas. Asimismo, la UC cuenta con distintas sedes para impartir sus [Cursos de Verano](#) distribuidas a lo largo de la geografía cántabra y, una de ellas, en la provincia de Palencia (ver figura 1).

Figura 1. Localización de los centros de la UC



Fuente: Oficina Ecocampus

Contenido 102-5 Propiedad y forma jurídica

La UC se define en el artículo 1.1. de sus [Estatutos](#)² como “una institución de Derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios, socialmente responsable, que, en el cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas, actúa con plena autonomía de acuerdo con la Constitución y las Leyes. Se rige por la *Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades* (LOU), sus normas de desarrollo, la normativa aplicable a las Administraciones Públicas y los presentes Estatutos”.

Contenido 102-6 Demandas atendidas o servicios ofrecidos

La actividad formativa de la UC se desarrolla mayoritariamente de manera presencial en las localidades cántabras donde la institución tiene alguna de sus sedes. No obstante, a través de las nuevas tecnologías se está comenzando a implantar una modalidad de docencia virtual que permite llegar a cualquier lugar del mundo con acceso a internet.

Los proyectos de investigación desarrollados por los distintos departamentos de la institución pueden ser ejecutados en cualquier lugar, en función de dónde se localice la entidad contratante o la problemática objeto de estudio. De igual modo, las investigaciones que se desarrollan en la UC pretenden contribuir al progreso del conocimiento científico a nivel mundial.

² Art. 1.1 del *Decreto 26/2012, de 10 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria*

Contenido 102-7 Tamaño de la organización

Tabla 2. Tamaño de la organización³, 2015 y 2016

	2015			2016		
Ingresos Netos (Presupuesto derechos reconocidos netos)	104.839.015,45 €			103.721.396,89 €		
Activos totales	175.894.821,04 €			167.517.741,57 €		
	♀	♂	T	♀	♂	T
Número total de personas empleadas	988	1.215	2.203	988	1.177	2.165
Personal de Administración y Servicios	361	234	595	366	230	596
Personal Docente e Investigador	440	804	1.244	443	791	1.234
Personal Investigador Contratado	187	177	364	179	156	335
	2015/16			2016/17		
	♀	♂	T	♀	♂	T
Número de estudiantes	5.874	6.187	12.061	5.551	6.132	11.683

Fuente: Servicio Financiero y Presupuestario, Servicio de PAS, Formación y Acción Social, Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Contenido 102-8 Información sobre la plantilla de la institución

En los años concretos que comprende esta *Memoria*, el conjunto del personal de la UC, integrado por el Personal de Administración y Servicios (PAS) Personal Docente e Investigador (PDI) Personal Investigador Contratado (PIC), se desglosa por sexo tal y como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Plantilla desagregada por sexo, 2015 y 2016

	2015					2016				
	♀	% ♀	♂	% ♂	T	♀	% ♀	♂	% ♂	T
PAS	361	60,7%	234	39,3%	595	366	61,4%	230	38,6%	596
PDI	440	35,4%	804	64,6%	1.244	443	35,9%	791	61,1%	1.234
PIC	177	48,6%	187	51,4%	364	156	46,6%	179	51,4%	335
PIC en Proyectos de Investigación	106	48,0%	115	52,0%	221	85	43,2%	112	56,9%	197
PIC de Programas de Convocatorias de RRHH en I+D+i y Personal Investigador en Formación	71	49,7%	72	50,4%	143	71	21,2%	67	20,0%	335

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social y Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

³ La información acerca de "los servicios proporcionados o prestados" requerida por este indicador, se desarrolla en profundidad a lo largo de los apartados Formación Académica y Cívica e Investigación e Innovación Responsables de esta Memoria.

La categoría PIC comprende por un lado, al personal Investigador contratado por la Universidad cuando es beneficiaria de ayudas o subvenciones públicas como son los Programas de Convocatorias de Recursos Humanos en I+D+i y, por otro, al personal contratado para el desarrollo de Proyectos de Investigación.

En las tablas 4, 5 y 6 se recopilan los datos para cada colectivo de personal, desagregados por sexo y tipo de relación contractual.

Tabla 4. Colectivo de PAS desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2015 y 2016

	2015			2016		
	♀	♂	T	♀	♂	T
Personal fijo funcionario y laboral	270	196	466	263	186	449
Funcionario	198	104	302	195	102	297
Laboral fijo	72	92	164	68	84	152
<i>% Personal fijo funcionario y laboral</i>	74,79%	83,76%	78,32%	71,86%	80,87%	75,34%
Personal contratado temporal	91	38	129	103	44	147
<i>% Personal contratado temporal</i>	25,21%	16,24%	21,68%	28,14%	19,13%	24,66%
Total	361	234	595	366	230	596

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social

Tabla 5. Colectivo de PDI desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2015 y 2016

	2015			2016		
	♀	♂	T	♀	♂	T
Personal fijo funcionario y laboral	429	199	628	414	188	602
Funcionario	368	156	524	353	145	498
Laboral fijo	61	43	104	61	43	104
<i>% Personal fijo funcionario y laboral</i>	53,36%	45,23%	50,48%	52,34%	42,44%	48,78%
Personal contratado temporal	375	241	616	377	255	632
<i>% Personal contratado temporal</i>	46,64%	54,77%	49,52%	47,66%	57,56%	51,22%
Total	804	440	1.244	791	443	1.234

Fuente: Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

Tabla 6. Colectivo de PIC desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2015 y 2016⁴

	2015			2016		
	♀	♂	T	♀	♂	T
Personal eventual	177	187	364	156	179	335
% Personal eventual temporal	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Total	177	187	364	156	179	335

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social

A continuación, en las tablas 7, 8 y 9 se observa la composición de la plantilla según el tipo de contratación a tiempo completo o tiempo parcial.

Tabla 7. Plantilla de PAS desagregada por tipo de contrato a tiempo completo o a tiempo parcial y por sexo, 2015 y 2016

	PAS					
	2015			2016		
	♀	♂	T	♀	♂	T
Nº personas tiempo completo	358	233	591	363	229	592
% tiempo completo	99,17%	99,57%	99,33%	99,18%	99,57%	99,33%
Nº personas tiempo parcial	3	1	4	3	1	4
% tiempo parcial	0,83%	0,43%	0,67%	0,82%	0,43%	0,67%
Total	361	234	595	366	230	596

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social

Tabla 8. Plantilla de PDI desagregada por tipo de contrato a tiempo completo o a tiempo parcial y por sexo, 2015 y 2016

	PDI					
	2015			2016		
	♀	♂	T	♀	♂	T
Nº personas tiempo completo	270	501	771	269	491	760
% tiempo completo	61,36%	62,31%	61,98%	60,72%	62,07%	61,59%
Nº personas tiempo parcial	170	303	473	174	300	474
% tiempo parcial	38,64%	37,69%	38,02%	39,28%	37,93%	38,41%
Total	440	804	1.244	443	791	1.234

Fuente: Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

⁴ Por la propia naturaleza de este tipo de contratación, no existe personal fijo dentro de este colectivo.

Tabla 9. Plantilla de PIC desagregada por tipo de contrato a tiempo completo o a tiempo parcial y por sexo, 2015 y 2016

	PIC					
	2015			2016		
	♀	♂	T	♀	♂	T
Nº personas tiempo completo	159	161	320	143	160	303
% tiempo completo	89,83%	86,10%	87,91%	91,67%	89,39%	90,45%
Nº personas tiempo parcial	18	26	44	13	19	32
% tiempo parcial	10,17%	13,90%	12,09%	8,33%	10,61%	9,55%
Total	177	187	364	156	179	335

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social

Contenido 102-9 Cadena de suministro

La UC, como entidad de educación superior, centra su actividad en la proporción de servicios de educación e investigación. Para ello, se surte de los suministros y servicios necesarios para el funcionamiento ordinario de la institución.

Tabla 10. Valor monetario estimado de los pagos realizados a los proveedores (€), 2015 y 2016

OFERTA DOCENTE	2015	2016
Cuenta resultado económico patrimonial, gastos de funcionamiento de servicios y prestaciones sociales	17.174.957	16.587.194

Fuente: Servicio Financiero y Presupuestario

Contenido 102-12 Iniciativas externas

La UC está adherida o suscribe las siguientes iniciativas externas:



La UC está comprometida con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) de Naciones Unidas desde que la Agenda 2030 entró en vigor en 2016.



La UC está adherida al [Pacto Mundial de Naciones Unidas](#) desde 2007. Esto implica el compromiso de nuestra institución con sus Diez Principios.



La UC forma parte de la [Red por la Responsabilidad Social Global: Empresas Cántabras en el Pacto Mundial](#) desde 2009.



La Universidad de Cantabria está certificada como Universidad por el [Comercio Justo](#) desde 2011.

Contenido 102-13 Afiliación a asociaciones

La UC pertenece a múltiples redes y asociaciones de carácter académico o sectorial. Algunas de ellas son:



[European University Association](#) (EUA).



[Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas](#) (CRUE).



[Grupo 9 de Universidades.](#)



La [Red Española para el Desarrollo Sostenible](#) (REDS) (antena de [Sustainable Development Solutions Network](#) (SDSN) en España).



[Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria](#) (RUIGEU).



[Red Española de Universidades Saludables](#) (REUS).



[Red de Unidades de Cultura Científica y de la innovación.](#)



[RedOTRI.](#)



[Grupo Compostela de Universidades.](#)



[LEO-NET.](#)



[Santander Group European Universities Network](#) (SG)



[Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado](#) (AUIP)



[EURAXESS](#) – Researchers in Motion



Conferencia de Rectores de las Universidades del Suroeste Europeo (CRUSOE)



[Centro Universitario de Desarrollo](#) (CINDA)

HITOS

En 2016 se celebran [elecciones a Rector/a](#) produciéndose una completa renovación en el equipo de gobierno en la UC. Según sus Estatutos, la comunidad universitaria elige al rector o rectora entre Catedráticos/os de Universidad en servicio activo, mediante sufragio universal, libre, directo y secreto. El mandato tiene una duración de cuatro años y puede prorrogarse en una única ocasión mediante reelección.

La UC continúa liderando el [ranking de transparencia de universidades](#) elaborado por la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT), al obtener la máxima puntuación posible. El informe *Examen de transparencia* analiza la transparencia en la web de las universidades públicas y privadas españolas.

La UC se adhiere a la [Red Española para el Desarrollo Sostenible](#) (REDS), antena de SDSN en España. La principal finalidad de la REDS es activar a las universidades, los centros de investigación, las empresas y la sociedad civil para la resolución de problemas prácticos sobre desarrollo sostenible (ODS).

La UC crea su propia [Unidad de Cultura Científica y de la Innovación](#) (UCC+i), promovida desde la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Su principal objetivo es potenciar la comunicación y divulgación de las investigaciones desarrolladas en la propia universidad.

El Consejo de Gobierno de la UC aprueba un [Protocolo de Actuación Frente al Acoso](#). Con ello, la institución establece una herramienta ágil para prevenir, detectar y actuar para resolver situaciones relacionadas con cualquier forma de acoso que se ejerza hacia cualquier integrante de la comunidad universitaria, ya sea sexual, físico, psicológico o moral.

La UC, a través de la [Oficina Ecocampus](#) y en colaboración con [SEO/BirdLife Cantabria](#) y la [Escuela de Arte Nº 1](#), desarrolla el proyecto “**Arte, Aves y Cristales**”, a través del que se dibujan murales en los cristales de algunos espacios, para evitar la **colisión de aves** en el Campus.

La UC mejora la [accesibilidad de su página web](#) al incluir la herramienta **Inclusite**. Con ella, facilita la navegación a personas con distintas necesidades de adaptación en el acceso a los contenidos.

El **Gobierno de Cantabria** y la UC firman el protocolo general del [Contrato-Programa](#) que garantiza la financiación universitaria y ahonda en los objetivos de suficiencia, equidad y eficiencia del sistema universitario.

La UC, a través del Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE), obtiene la acreditación como [Agencia de Colocación](#), lo que le permite ser intermediadora laboral entre el alumnado egresado y las empresas.

CAMPUS RESPONSABLE Y GOBERNANZA

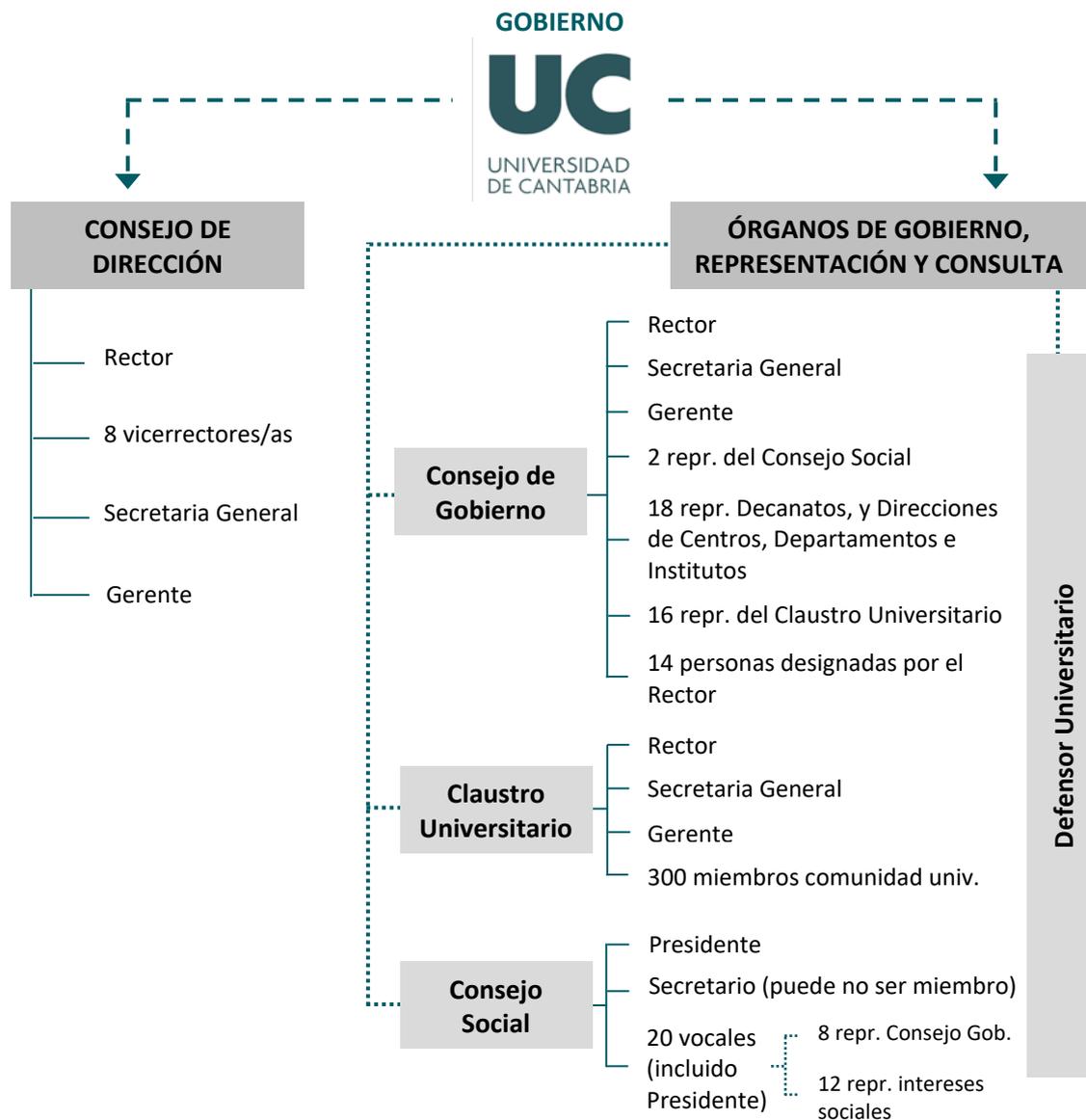


Buen gobierno y participación en los órganos de representación

Contenido 102-18 Estructura de gobernanza

El Gobierno de la UC se articula en órganos comunes de carácter unipersonal y colegiado⁵. Los órganos colegiados comunes a toda la Universidad son el Consejo Social, el Claustro Universitario y el Consejo de Gobierno. Los órganos unipersonales comunes a toda la Universidad son el Rector o Rectora, los Vicerrectores y Vicerrectoras, la Secretaría General y la Gerencia. La estructura orgánica del Gobierno de la UC se puede consultar en la figura 2.

Figura 2. Estructura de gobierno de la UC



⁵ Art. 7 de los Estatutos de la UC

Dentro de esta estructura, el Consejo de Gobierno es el órgano colegiado de gobierno ordinario de la Universidad⁶.

Contenido 102-19 Delegación de autoridad

Tal y como está recogido en los [Estatutos de la UC](#) el Rector o Rectora podrá delegar sus competencias en quienes dirijan los vicerrectorados, salvo en lo que se refiere al nombramiento de Vicerrectores/as, Secretario/a General y Gerente/a, la expedición de títulos académicos y la sanción de separación del servicio⁷.

Contenido 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales

Tal y como establecen los Estatutos vigentes de la UC, quien ostente la Gerencia, bajo la dirección funcional del Rector o Rectora, es la persona responsable orgánica e inmediata de los servicios administrativos y económicos de la Universidad. Le compete la ejecución de las directrices de los órganos de gobierno de la Universidad en dicho ámbito⁸.

Por su parte, el Consejo de Dirección asiste al Rector o Rectora en la dirección, gobierno y gestión de la Universidad. Los propios Estatutos indican que los Vicerrectores y Vicerrectoras serán responsables de la gestión del área temática que el Rector que les sea asignada y de las unidades y servicios adscritos a ella. Estos, a su vez, podrán proponer Directores/as de Área que les asistan en el ejercicio de sus funciones⁹.

Contenido 102-21 Consulta a los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales

Dentro del gobierno universitario existen dos órganos de participación de los grupos de interés. A nivel interno, el Claustro Universitario es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria y, a nivel externo, el Consejo Social se constituye como el órgano colegiado de participación de la sociedad en la UC¹⁰.

Contenido 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités

El gobierno universitario cuenta con los siguientes órganos colegiados comunes: el Consejo Social, el Claustro Universitario y el Consejo de Gobierno. En los propios Estatutos se recoge la indicación de propiciar una presencia equilibrada entre mujeres y hombres en los mismos¹¹. La [composición y funciones](#) de cada uno de ellos se encuentran disponibles en la web de la UC. Asimismo, en el Contenido 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y plantilla se pueden consultar los datos relativos a diversidad de cada uno de ellos.

⁶ Su funcionamiento se encuentra regulado en los art. 24 y 25 de los Estatutos de la UC.

⁷ Arts. 32.3, 36.2.e), art. 37.3.h) de los Estatutos de la UC y [Resolución Rectoral 489/16](#)

⁸ Art. 37.1. de los Estatutos de la UC

⁹ Art. 35.1 y 2. de los Estatutos de la UC

¹⁰ [Composición y funciones de los órganos de gobierno](#)

¹¹ Art. 8.1 y 8.2 de los Estatutos de la UC. El desempeño de los cargos y sus incompatibilidades se encuentra regulado en el art. 10 de los Estatutos de la UC.

Contenido 102-23 Presidencia del máximo órgano de gobierno

El [Rector o Rectora](#) es la máxima autoridad académica de la Universidad, ostenta su representación y ejerce su dirección, gobierno y gestión. Desarrolla las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes. Preside todos los órganos colegiados comunes, salvo el Consejo Social, ejecuta sus acuerdos, vela por el cumplimiento de estos Estatutos y orienta su actividad al cumplimiento de los fines, funciones y objetivos de la UC¹².

Contenido 102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno

El conjunto de la comunidad universitaria elige al Rector o Rectora entre Catedráticos y Catedráticas de Universidad en servicio activo en la UC, mediante sufragio universal, libre, directo y secreto. La elección y ponderación del sufragio, por un parte, y el procedimiento electoral, nombramiento y sustitución, por otro, se encuentran regulados en los Estatutos de la UC¹³.

En marzo de 2016 se han producido [elecciones al Rectorado de la UC](#) en la UC, lo que ha supuesto una renovación y reestructuración del equipo de gobierno.

En noviembre de ese mismo año también se han producido [elecciones al Claustro Universitario](#) cuyo proceso, normativa y resultados se pueden consultar en el enlace adjunto.

Contenido 102-25 Conflictos de interés

Tal y como se recoge en el artículo 10 de los Estatutos de la UC, en lo que se refiere al desempeño de cargos e incompatibilidades, se establece como regla general que todos los órganos unipersonales de la UC serán ocupados por miembros de la comunidad universitaria que ejerzan su actividad académica en régimen de dedicación a tiempo completo. Asimismo, se indica que no se podrá ejercer simultáneamente más de un cargo de gobierno unipersonal.

Contenido 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia

El Consejo de Gobierno establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad y adopta todo tipo de decisiones, no reservadas a otros órganos, relacionadas con la organización de las enseñanzas, la investigación y la transferencia del conocimiento, los medios financieros, materiales y humanos¹⁴.

¹² Art. 32.1 de los Estatutos de la UC. El desempeño de los cargos y sus incompatibilidades se encuentra regulado en el art. 10 de los Estatutos de la UC.

¹³ Arts. 33 y 34.

¹⁴ Art. 25 de los Estatutos de la UC.

Contenido 102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

El artículo 35 de los Estatutos de la UC establece que los Vicerrectores o Vicerrectoras serán designados y nombrados por quien ostente el Rectorado de entre el profesorado doctor que preste servicios en la UC. Serán responsables de la gestión del área temática que se les asigne y de las unidades y servicios adscritos a ella. Cesarán a petición propia, por decisión del Rector o Rectora o cuando concluya su mandato.

Contenido 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

Con carácter anual, el Rector o Rectora presenta al Claustro un informe sobre la actividad docente y de investigación y transferencia del conocimiento, así como de las líneas generales del presupuesto del ejercicio siguiente. El Claustro tiene encomendada la aprobación del mismo¹⁵. En estos enlaces se pueden consultar los informes correspondientes a los años [2015](#) y [2016](#).

Asimismo, el [Portal de Transparencia de la UC](#) publica toda la información relativa a la actividad desarrollada en el ámbito universitario y la tabla 11 muestra el número de reuniones y plenos celebrados por cada órgano de gobierno.

Tabla 11. Reuniones y plenos de órganos de gobierno, 2013/14-2016/17

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Consejo de Gobierno	9	8	8	10
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno	8	6	6	7
Claustro Universitario	1	1	1	1
Consejo Social	7	8	6	7

Fuente: Secretaría General

Contenido 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales

El Consejo de Gobierno establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad y adopta todo tipo de decisiones, no reservadas a otros órganos, relacionadas con la organización de las enseñanzas, la investigación y la transferencia del conocimiento, los medios financieros, materiales y humanos¹⁶. Asimismo, dentro del gobierno universitario existen dos órganos de participación de los grupos de interés: a nivel interno, el Claustro Universitario se constituye como el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria y, a nivel externo, el Consejo Social es el órgano colegiado de participación de la sociedad en la Universidad¹⁷.

¹⁵ Art. 22 de los [Estatutos de la UC](#).

¹⁶ Art. 25 de los [Estatutos de la UC](#).

¹⁷ [Composición y funciones de los órganos de gobierno](#)

Contenido 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo

Tal y como está definido en los Estatutos vigentes, el Consejo de Gobierno debe constar, como mínimo, de las siguientes Comisiones delegadas: Permanente, Ordenación Académica, Extensión Universitaria, Asuntos Económicos, Investigación y transferencia del conocimiento y Calidad¹⁸.

Contenido 102-31 Revisión de temas económicos, ambientales y sociales

Anualmente, tanto el presupuesto como las cuentas anuales son sometidos al Consejo de Gobierno (previo paso por su comisión delegada de Asuntos Económicos), que los presenta para su aprobación al Consejo Social.

Esta función se complementa con un sistema de control interno y externo articulado en toda la organización: con el fin de garantizar la transparencia presupuestaria, la UC publica anualmente su [presupuesto y memoria de liquidación](#) del ejercicio anterior junto con el informe de auditoría externa elaborado por una empresa especializada independiente¹⁹.

Asimismo, tal y como se recoge en el Contenido 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno, el Rector o Rectora ha de presentar su informe anual al Claustro, para su aprobación.

Contenido 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad

El Consejo de Dirección de la UC es parte activa de la elaboración de la *Memoria de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la UC*, proporcionando información de manera directa. Asimismo, este Consejo forma parte del Comité Asesor de RSU, por lo que ha de revisar y validar la Memoria final antes de su publicación.

Contenido 102-33 Comunicación de las preocupaciones críticas

La Defensoría Universitaria tiene encomendado velar por el respeto a los derechos de todas las personas integrantes de la comunidad universitaria. Normalmente, actúa a iniciativa de algún miembro de la comunidad universitaria que considera lesionados sus derechos por las decisiones tomadas por cualquier órgano (unipersonal o colegiado) de la Universidad o por alguna persona perteneciente a la comunidad universitaria. Todos los órganos y miembros de la comunidad universitaria están obligados a auxiliar a quien ostente la Defensoría Universitaria en el ejercicio de sus funciones y no podrán negarle el acceso a ninguna documentación que se encuentre relacionada con su objeto de investigación, sin perjuicio de lo que disponga la legislación vigente respecto a los documentos secretos o reservados. En el [enlace adjunto](#) se detalla el proceso para plantear cuestiones al mismo.

¹⁸ Arts. 24 y 26-31 de los Estatutos de la UC.

¹⁹ Más información en el Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.

Contenido 102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas

En el curso 2015-2016, la Defensoría Universitaria tramitó 108 reclamaciones, consultas, mediaciones y otro tipo de intervenciones y en el curso 2016-2017 se atendieron un total de 102 casos lo que supone un número ligeramente inferior al de actuaciones del curso anterior.

La distribución de intervenciones de la Defensoría Universitaria se recoge en la tabla 12. En ella, los casos han sido agrupados de acuerdo al colectivo de la persona integrante de la comunidad universitaria que solicitó su intervención, así como por temática general del caso.

Tabla 12. Actuaciones de la Defensoría Universitaria: solicitantes y motivos, 2013/14-2016/17

		2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Solicitantes	Alumnado	68%	78%	73%	60%
	PAS	0%	0%	1%	2%
	PDI	22%	17%	23%	33%
	Otros	10%	5%	3%	5%
Motivos	Académicos	60%	68%	71%	68%
	Organización docente	23%	13%	11%	10%
	Económicos	2%	11%	3%	1%
	Laborales	3%	0%	1%	7%
	Vida universitaria	10%	8%	14%	14%
	Otros	2%	0%	0%	0%

Fuente: Defensoría Universitaria

Además de las actuaciones a instancia de las personas interesadas, desde la Defensoría Universitaria se elevaron a los órganos de gobierno de la Universidad y a la comunidad universitaria en general una serie de recomendaciones sobre las siguientes cuestiones:

- Necesidad de actualización del Reglamento de los Procesos de Evaluación.
- La figura del estudiante a tiempo parcial y la necesidad de garantizar el derecho de los estudiantes a compatibilizar sus estudios con otras actividades u obligaciones (laborales, familiares,...).
- Las guías docentes como contratos de aprendizaje deben ser especialmente claras en relación a lo que se espera del estudiantado y los mecanismos de evaluación del nivel de adquisición de competencias.
- Reflexiones sobre la necesidad de realizar análisis de posible resultados académicos “anómalos” y acciones correctoras.
- Necesidad de establecer un reglamento interno o protocolo de actuación ante posibles casos de fraude en actividades de evaluación y situaciones de indisciplina.
- Cuestiones relativas a precios públicos de matrícula y exenciones o bonificaciones.
- Recomendación sobre la información a trasladar a la Comunidad Universitaria, especialmente en relación a compromisos con instituciones ajenas a la universidad.

Gestión de los recursos económico financieros

Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido

Tabla 13. Valor económico directo generado y distribuido por la UC, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Valor económico directo creado (VEC)	100.455.510	99.802.486	101.694.745	102.856.680
a) Ingresos				
Prestación de servicios	17.448.247	17.561.887	17.718.947	17.660.645
Otros ingresos de gestión ordinaria	3.254.382	3.283.521	3.923.635	3.081.586
Transferencias y subvenciones	79.752.881	78.957.078	80.052.163	82.114.449
Valor económico distribuido (VED)	121.173.634	119.358.554	109.840.478	106.419.993
b) Costes operativos				
Variación de provisiones y pérdidas créditos incobrables	1.112.870	- 118.869	1.726.551	464.348
Otros gastos de gestión	17.799.631	16.662.044	17.798.002	17.142.826
Subvenciones corrientes	1.958.952	1.990.269	1.686.548	1.926.276
Pérdidas procedentes del inmovilizado	22.648	13.389	9.555	930.488
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	13.300	79.223	55.366	278.204
c) Salarios y beneficios sociales				
Gastos de personal	78.556.261	77.993.290	77.745.834	80.727.896
d) Pagos a proveedores de fondos				
e) Pagos al gobierno				
Tributos	7.089	9.229	4.078	4.295
f) Inversiones en la comunidad	10.000	201.607	100.000	119.765
Valor económico retenido (VER)	10.359.727	9.589.811	9.317.113	8.479.518
Amortizaciones	10.359.727	9.589.811	9.317.113	8.479.518

Fuente: Servicio Financiero y Presupuestario

Contenido 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

Tabla 14. Transferencias y subvenciones recibidas de las distintas administraciones públicas, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
40 Tr. corrientes de Administración del Estado	253.135	244.099	6.598	285.881
41 Tr. corrientes de Organismos autónomos	408.273	416.745	550.384	829.475
44 Tr. corrientes de Empresas públicas y/o entes públicos	36.736	29.879	-17.714	990
45 Tr. corrientes de Comunidades Autónomas	65.208.815	65.412.290	67.458.736	70.559.835
46 Tr. corrientes de Corporaciones Locales	203.125	218.163	210.800	233.650
49 Tr. corrientes del exterior	20.820	140.000	197.405	85.656

70 Tr. capital de Administración del Estado	3.962.116	5.430.441	5.235.684	4.537.598
74 Tr. capital de Empresas públicas y/o entes públicos	44.681	642.621	816.567	611.134
75 Tr. capital de Comunidades Autónomas	389.158	417.740	883.309	1.199.496
79 Tr. capital del exterior	3.998.553	1.874.245	4.019.885	1.897.446

Fuente: Servicio Financiero y Presupuestario

Contenido 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

Con el fin de garantizar la transparencia presupuestaria, la UC publica anualmente su [presupuesto y memoria de liquidación](#) del ejercicio anterior junto con el informe de auditoría externa elaborado por una empresa especializada independiente.

Sin perjuicio del control externo realizado por el Tribunal de Cuentas y los organismos financiadores de subvenciones y otros ingresos específicos en el ámbito de sus competencias, son procedimientos de auditoría y control realizados por parte de la UC los siguientes:

- Respecto al control realizado por el Consejo Social, de acuerdo con el artículo 14 de la LOU, a este órgano colegiado le corresponde, entre otras funciones, la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad. El Consejo Social aprueba las cuentas anuales formuladas por la Gerencia de la Universidad²⁰, las cuales van acompañadas de un informe de auditoría externa realizado por una empresa privada especializada en auditorías de universidades e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.
- El control interno está basado en el principio de gestión responsable por las personas con capacidad de toma de decisiones y de gestión²¹.
- Con independencia de las obligaciones que conlleva la aceptación y sujeción al principio de gestión responsable, para fortalecer el sistema de control interno de la UC existe una unidad específica de auditoría interna, dependiente de la Gerencia, que contribuye a la mejora de la gestión mediante actividades de control previo y *a posteriori*²².

Para aquellas subvenciones e ingresos específicos en los que el organismo público financiador exige que la justificación sea mediante “cuenta justificativa con aportación de informe de auditor”, la UC encarga los trabajos de auditoría a una empresa privada especializada e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

²⁰ En cumplimiento de los art. 176 de los Estatutos y 91.2 de las Bases de Ejecución de los Presupuestos de la UC.

²¹ Art. 173 de los Estatutos y 89.2 de las Bases de Ejecución.

²² De conformidad con las competencias asignadas en el Manual de Gestión Profesional de los Servicios Universitarios y el art. 89 de las Bases de Ejecución de los correspondientes Presupuestos de la UC.

Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

En el [Portal de Transparencia de la UC](#) se puede acceder a toda la [normativa de aplicación](#) a la actividad institucional, a la [información de carácter económico](#), a la actividad de los [órganos de gobierno](#) y a los [resultados obtenidos](#), entre otras cuestiones.

En el [perfil del contratante](#), por su parte, se localiza toda la información relativa a los procedimientos y órganos de contratación.

Contenido 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

En 2016 se ha detectado una supuesta irregularidad por la que inicialmente se ha abierto expediente disciplinario y posteriormente se ha dado traslado a la fiscalía, donde el caso se encuentra en fase de instrucción.

Relaciones laborales

Contenido 401-1 Nuevas contrataciones y rotación de personal

Se han incorporado al PAS de la UC 14 personas en 2015 y 21 en 2016. La mayoría de estas contrataciones se han concentrado en los grupos de edad entre 30 y 50 años y de manera más pronunciada entre mujeres que entre hombres. La mayoría de las nuevas incorporaciones de 2015 ha continuado trabajando en el año 2016. Al PDI se han incorporado 161 personas en 2015 y 144 en 2016 y al Personal Investigador Contratado se han incorporado 147 personas en 2015 y 69 personas en 2016.

En la tabla 15 se desglosan estas nuevas contrataciones por sexo y grupo de edad.

Tabla 15. Nuevas contrataciones, desglosadas por grupo de edad (<30, 30-50 y >50) y sexo, 2013-2016

		2013	2014	2015	2016
♀	<30	4	9	54	27
	30-50	23	30	103	81
	>50	11	9	14	16
♂	<30	-	5	45	31
	30-50	19	30	77	51
	>50	4	27	29	28
Total		61	110	322	234

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social y Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

Contenido 401-2 Beneficios para las personas empleadas a tiempo completo que no se dan a aquellas empleadas a tiempo parcial o con carácter temporal

El personal de la UC tiene derecho a ciertos beneficios sociales como:

- Anticipo de haberes
- Escuela de educación infantil de la UC
- Campus infantiles
- Seguro de vida (año 2016)

Desde 2009, se han ido suspendiendo algunos de los beneficios existentes hasta que la situación económica mejore. Algunas de estas prestaciones de acción social temporalmente suspendidas son los planes de pensiones, la ayuda para estudios universitarios, las becas y ayudas para estudios del PAS, la ayuda económica para prótesis y tratamientos médicos, la ayuda para estudios de hijas e hijos en educación no universitaria y el intercambio de vacaciones en residencias universitarias.

Contenido 403-1 Representación del personal en comités formales trabajador/a-empresa de salud y seguridad

La UC dispone de un Comité de Seguridad y Salud integrado en la estructura de la organización y formado por 12 miembros (seis representantes de la plantilla, llamados delegados/as de prevención y seis representantes de la institución). Además, existen 10 Divisiones de Seguridad cuya ubicación, composición y funciones se describen en el *Acuerdo de creación del Comité de Seguridad y Salud* y su Reglamento aprobado por Junta de Gobierno el 4 de julio de 1997.

Más del 75% de los miembros del personal de la UC están representados en este Comité.

De la misma manera, la [Unidad de Prevención](#) coordina la Vigilancia de la Salud de la plantilla. La atención directa es contratada a un Servicio de Prevención externo y su finalidad es garantizar la salud y aptitud de los empleados para desempeñar las tareas de su puesto de trabajo.

Contenido 404-3 Porcentaje de personal que recibe evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

En el caso del PAS, se realizan evaluaciones de rendimiento al PAS laboral fijo de la UC. En el caso del PDI, el alumnado evalúa al personal que imparte más de 15 horas de docencia en un Grado o Máster Oficial²³. El porcentaje de personal de ambos colectivos que recibe estas evaluaciones es el recogido en la tabla adjunta.

²³ No obstante, dada la múltiple vertiente de la actividad del PDI, la evaluación de rendimiento de este colectivo no se mide únicamente a través de los resultados de las encuestas de evaluación del alumnado, sino también a través de los quinquenios, los sexenios y el PAAIT, los cuales pueden ser consultados en otros apartados concretos de esta Memoria.

Tabla 16. Porcentaje de PAS (laboral) y PDI (más de 15 horas de docencia) que recibe evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional, 2013-2016

	2013		2014		2015		2016	
	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂
PAS laboral fijo	3,06%	2,05%	11,05%	23,28%	19,44%	9,78%	19,11%	5,95%
PDI (encuestas de calidad docente)	83,73%	84,73%	86,93%	91,35%	81,80%	87,25%	83,26%	86,25%

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social

Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

La UC está comprometida con la eliminación de las desigualdades entre ambos sexos. Para ello, pone en marcha distintas actuaciones que se recogen a continuación.

RSUC-C1 Política de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Para facilitar la integración de la igualdad entre mujeres y hombres en el conjunto de la institución, dispone de un [Plan de Igualdad](#) vigente desde 2009 cuyos [Informes de seguimiento](#) se elaboran y publican con carácter anual. Para ello cuenta también con una [Comisión Transversal de Igualdad \(CTI\)](#) constituida por mujeres y hombres en representación de todos los estamentos de la institución académica. Es un órgano consultivo y asesor cuya finalidad fundamental es trabajar por la igualdad de género en el ámbito universitario.

RSUC-C2 Divulgación, información y sensibilización en igualdad entre mujeres y hombres

La UC pone a disposición de la comunidad universitaria diversos órganos y medidas dirigidas a incorporar los valores de igualdad entre mujeres y hombres de forma transversal, así como a divulgar y promocionar los estudios de las mujeres y de género en el conjunto de la institución. Con este fin, durante el periodo que comprende esta *Memoria* se han organizado las siguientes actividades:

Tabla 17. Actividades dirigidas a la divulgación, información y sensibilización en igualdad entre mujeres y hombres, 2015/16-2016/17

	2015/16	2016/17
Promoción de la igualdad	1	4
Roles de género	3	2
Violencia/acoso	1	1

Fuente: Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social y Aula Interdisciplinar Isabel Torres

De igual forma, con estos mismos objetivos en el horizonte la UC cuenta con dos convocatorias de Premios específicas: el [Premio “Isabel Torres”](#) a investigaciones en estudios de las mujeres y de género que celebró su 7ª edición en el curso 2016/17 y el [Premio a la Igualdad de la UC](#) que no ha sido convocado en el periodo objeto de esta *Memoria*.

Contenido 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing

Con el fin de promover la eliminación de cualquier forma de sexismo en nuestra sociedad, la CTI aprobó en febrero de 2014, un procedimiento para que el Campus de la UC sea un [espacio libre de publicidad sexista](#) y de imágenes que perjudiquen la igualdad entre mujeres y hombres. En el periodo que comprende la presente *Memoria* se ha procedido a la retirada del Campus de dos carteles de fiestas universitarias que contenían imágenes sexistas (curso 2016/2017).

De igual forma, desde 2011 la UC dispone de una [Guía UC de comunicación en igualdad](#) en la que se desarrollan sugerencias para redactar textos utilizando lenguaje que no oculte, subordine, infravalore o excluya. Se está trabajando para que su aplicación se generalice al conjunto de comunicaciones de la institución.

Contenido 401-3 Permiso maternal y paternal

Tabla 18. Número de personas empleadas que se han acogido al permiso maternal/paternal, por sexo, 2015 y 2016

	2015			2016		
	♀	♂	T	♀	♂	T
PAS	9	11	20	14	9	23
PDI	16	13	29	12	7	19
PIC	8	6	14	10	4	14

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social y Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

La totalidad del PAS y PDI que tenía derecho a permiso maternal/paternal ha disfrutado del mismo en 2015 y 2016.

Tabla 19. Número total de personas empleadas que han regresado al trabajo en el período objeto del informe después de terminar el permiso maternal/paternal, por sexo, 2015 y 2016

	2015			2016		
	♀	♂	T	♀	♂	T
PAS	9	11	20	14	9	23
PDI	15	13	28	12	7	19
PIC	6	3	9	9	4	13

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social y Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

Tabla 20. Número total de personas empleadas que han regresado al trabajo después de terminar el permiso maternal/paternal y que seguían siendo empleadas 12 meses después de regresar al trabajo, por sexo, 2015 y 2016

	2015			2016		
	♀	♂	T	♀	♂	T
PAS	9	11	20	13	9	22
PDI	14	12	26	11	7	18
PIC	4	3	7	5	3	8

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social y Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

Tabla 21. Tasas de regreso al trabajo y de retención de personas empleadas que se acogieron al permiso maternal/paternal, por sexo, 2015 y 2016

	Tasa de regreso						Tasa de retención					
	2015			2016			2015			2016		
	♀	♂	T	♀	♂	T	♀	♂	T	♀	♂	T
PAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	93%	100%	96%
PDI	94%	100%	97%	100%	100%	100%	88%	92%	90%	92%	100%	95%
PIC	75%	50%	64%	90%	100%	93%	50%	50%	50%	50%	75%	57%

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social y Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

Todos los contratos del PIC son de duración determinada finalizando, por tanto, en el momento establecido desde su suscripción, independientemente de situaciones relacionadas con la maternidad, paternidad o de cualquier otra índole.

RSUC-C3 Medidas de conciliación de la vida familiar-laboral

Con el fin de promover un desarrollo integral de todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria, la UC impulsa políticas de conciliación de la vida laboral y personal para que las tareas estudiantiles y profesionales puedan desempeñarse de modo equilibrado con otras facetas de la vida familiar.

Tabla 22. Niñas y niños participantes en las actividades de conciliación 2013/14-2016/17

	2013/14			2014/15			2015/16			2016/17		
	♀	♂	T	♀	♂	T	♀	♂	T	♀	♂	T
Escuela Infantil	24	25	49	29	20	49	28	18	46	27	18	45
Campus Infantiles	200	204	404	152	156	308	126	186	312	181	212	393

Fuente: Escuela Infantil y Servicio de Actividades Físicas y Deportes (SAFD)

Gestión de la diversidad

Contenido 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y plantilla²⁴

Dentro de los órganos de gobierno existe una alta proporción de miembros que no son designados directamente, sino que resultan elegidos a través de procesos participativos. En este caso, la composición de los mismos queda condicionada por los resultados de tales elecciones²⁵.

Los principales datos sobre diversidad en los órganos de gobierno son:

Tabla 23. Composición del Claustro Universitario, por sexo, 2015 y 2016 (a 31 de diciembre)²⁶

	2015		2016	
	%♀	%♂	%♀	%♂
Sector 1	32,94%	67,06%	34,12%	65,88%
Sector 2	52,94%	47,06%	42,00%	58,00%
Sector 3	40,00%	60,00%	30,00%	70,00%
Sector 4	33,33%	66,67%	40,00%	60,00%
TOTAL	36,62%	63,38%	35,33%	64,67%

Fuente: Secretaría General

Tabla 24. Composición del Consejo de Gobierno, Comisión Permanente y Consejo Social por sexo, 2015 y 2016 (a 31 de diciembre)

	2015		2016	
	%♀	%♂	%♀	%♂
Consejo de Gobierno	24,53%	75,47%	28,30%	71,70%
Comisión Permanente	16,67%	83,33%	33,33%	66,67%
Consejo Social	31,58%	68,42%	38,10%	61,90%

Fuente: Secretaría General

En cuanto a los indicadores de diversidad de la plantilla (PAS, PDI y PIC), además de los recogidos en los indicadores previos, la composición de la misma se puede conocer a través de la tabla 25.

²⁴ El resto de datos sobre diversidad en los órganos de gobierno no están disponibles.

²⁵ La composición y proceso de elecciones al Claustro se regulan en los art. 14-19 de los Estatutos de la UC, la composición del Consejo de Gobierno se puede consultar en el art. 23 y la de la Comisión Permanente, en el 26.

²⁶ Sector 1: profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad; Sector 2: representantes del resto del profesorado y personal investigador, funcionario o contratado en cualquiera de las categorías previstas en la Ley, incluyendo los becarios de investigación adscritos a programas oficiales y los investigadores en formación pertenecientes a los programas de doctorado; Sector 3: estudiantes; Sector 4: miembros del personal, laboral o funcionario, de administración y servicios.

Tabla 25. Composición de la plantilla desagregada por colectivo, sexo, grupo de edad, discapacidad y nacionalidad extranjera (%), 2015 y 2016

		PAS				PDI				PIC			
		2015		2016		2015		2016		2015		2016	
		D	ON										
♀	<30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,82	-	0,30
	30-50	0,84	1,01	0,67	0,84	0,77	2,68	0,77	2,32	-	1,92	-	2,69
	>50	0,84	0,17	1,01	0,34	0,64	-	1,26	0,63	-	-	-	-
	T	1,68	1,18	1,68	1,18	1,41	2,68	2,03	2,95	2,74	-	2,99	-
♂	<30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,10	-	1,49
	30-50	0,34	-	0,34	-	0,28	1,13	0,29	1,17	-	1,37	-	1,79
	>50	0,67	0,17	0,67	0,17	0,91	0,46	0,91	0,45	-	0,27	-	0,30
	T	1,01	0,17	1,01	0,17	1,19	1,59	1,2	1,62	-	2,75	-	3,58

NOTA: D = discapacidad / ON = otras nacionalidades distintas a la española

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social y Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

RSUC-C4 Accesibilidad en el campus

Como medidas dirigidas a facilitar el uso de las instalaciones de la UC a personas con discapacidad la UC viene realizando, de manera progresiva, obras para mejorar la accesibilidad de sus instalaciones. En 2015 se han realizado las siguientes²⁷:

Tabla 26. Obras dirigidas a la mejora de la accesibilidad de los edificios, 2015

Edificio	Obra
Tres Torres	Reforma en el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)
Interfacultativo	Reforma en la cafetería
Ciencias	Reforma en la cafetería
Pabellón de Gobierno	Reforma en conserjería
Medicina	Reforma en conserjería

Fuente: Servicio de Infraestructuras

Este mismo año, el [COIE](#) obtuvo el certificado de accesibilidad otorgado por el Centro de Accesibilidad y Ayudas Técnicas del Instituto Cántabro de Servicios Social del Gobierno de Cantabria.

El [Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria](#) (SOUCAN), por su parte, pone a disposición de la comunidad universitaria un [Observatorio de Accesibilidad](#) a través del que se pueden hacer llegar observaciones relacionadas con barreras o dificultades dentro de la Universidad que pueden estar condicionando el acceso y la participación del alumnado en la UC. De manera complementaria, la UC pone a disposición de la comunidad universitaria un [banco](#)

²⁷ En 2016 no se han realizado obras dirigidas a la mejora de la accesibilidad.

[de recursos](#) dirigidos a facilitar la accesibilidad y autonomía de las personas con discapacidad y a velar por su acceso en igualdad de condiciones a los servicios que la Universidad ofrece.

Y la [Biblioteca Universitaria](#) ofrece [servicios adaptados](#) a las personas usuarias que acrediten, mediante justificante, certificado, o tarjeta oficial, su grado de discapacidad o incapacidad temporal, para facilitar en lo posible el acceso a las instalaciones y el uso de sus recursos y servicios.

Convivencia respetuosa

RSUC-C5 Acciones para la construcción de una convivencia respetuosa

Con el ánimo de facilitar al alumnado su paso por la UC, especialmente al de nueva incorporación, el SOUCAN gestiona un [Programa de Apoyo entre Iguales](#) dirigido a ofrecer un apoyo continuado, dentro y fuera del escenario universitario, a través del fomento de las relaciones interpersonales entre iguales y como factor clave para el desarrollo de habilidades sociales que reviertan en un bienestar emocional en los diferentes contextos de la vida de este colectivo.

Adicionalmente, para combatir y afrontar casos más complejos que puedan surgir dentro tanto dentro del propio contexto educativo como laboral, tales como situaciones de coacción, agresión, humillación o marginación reiteradas que comportan un gran sufrimiento a quienes las padecen y dificultan su pleno desarrollo personal, además de los mecanismos de actuación habituales a través de la Defensoría Universitaria, en 2016 la UC aprueba y pone a disposición de toda la comunidad universitaria un [Protocolo de actuación frente al acoso](#).

Contenido 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

Tabla 27. Consultas realizadas en relación con el Protocolo de actuación frente al acoso, 2015/16 y 2016/17

	2015/16	2016/17
Consultas	2	4

Fuente: Defensoría Universitaria

Todos los casos se trataron de consultas que no derivaron en la activación de dicho Protocolo.

Gestión ambiental

Contenido 302-1 Consumo energético dentro de la organización

El consumo de Gas Natural durante el año 2015 ha experimentado un incremento de casi el 20% en relación al año 2014. Este aumento se justifica parcialmente desde un punto de vista climatológico, dado que las temperaturas medias máximas en el periodo enero-marzo de 2014 oscilaron entre los 14 °C y los 15 °C, mientras que en el mismo periodo de 2015 se situaron entre

los 11 °C y los 13 °C. Desde esta perspectiva, el año 2015 fue ligeramente más frío durante los meses de uso de la calefacción.

Tabla 28. Consumo de energía eléctrica y gas (GJ), 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Gas Natural (GJ)	28.720,67	25.162,89	29.990,94	25.670,16
Energía Eléctrica (GJ)	43.364,50	44.076,68	44.218,85	44.989,87

Fuente: Vicerrectorado de Campus, Servicios y Sostenibilidad

En este ámbito, desde 2016 existe la Cátedra de Energía, que tiene como misión la formación, la difusión y la investigación en materia de energía.

Contenido 302-4 Reducción del consumo energético

En los años 2015 y 2016 se han continuado desarrollando actuaciones sobre las infraestructuras con el objetivo de mejorar su eficiencia energética. A continuación, se describen las más relevantes, agrupándolas por anualidades:

Tabla 29. Actuaciones sobre las infraestructuras dirigidas a la mejora de la eficiencia energética, 2015 y 2016

	Edificio	Obra
2015	Interfacultativo	Central térmica fase II: suministros de la biblioteca, edificio anexo de despachos y zona de estudio
		Proyectores exteriores led
2016	Paraninfo	Modificación del alumbrado de la Sala de Estudio del Paraninfo (planta -2, sala Banco Santander)
		Modificación del alumbrado de la Biblioteca del Paraninfo (plantas -1 y -2)
		Pabellón de Gobierno
2016	Polideportivo	Reforma del alumbrado del pasillo (sensores de movimiento para encender las luminarias)
	Filología	Reforma del alumbrado del Servicio de Informática (instalación de sensores de movimiento)
	Interfacultativo	Bombillas led para alumbrado exterior del parking Sur

Fuente: Servicio de Infraestructuras

Contenido 303-1 Extracción de agua por fuente

El objetivo que se plantea la UC se dirige a optimizar los usos del agua, minimizando su consumo en laboratorios y mecanismos de refrigeración y reutilizando las de vertido para usos de riego.

En cuanto al volumen total de agua de suministro municipal consumida por la UC (m³), según los datos reflejados en la tabla 30, se observa una reducción sostenida en el periodo 2014-2016. La UC está realizando un esfuerzo importante para automatizar los sistemas de lectura de

contadores, posibilitando un seguimiento continuo de los consumos, así como la detección temprana de averías y fugas de agua.

Tabla 30. Consumo de agua (m³), 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Agua (m ³)	41.877	47.732	37.835	34.557

Fuente: Vicerrectorado de Campus, Servicios y Sostenibilidad

Contenido 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

La UC ha continuado trabajando en proyectos dirigidos a desarrollar un Campus Integral Sostenible para lograr un entorno de alto valor científico-tecnológico, arquitectónico y ambiental, con criterios de accesibilidad e integrado funcionalmente con su entorno.

En este marco, el trabajo desarrollado por la Oficina Ecocampus ha supuesto un salto cualitativo en materia de ordenación de espacios con criterios de calidad ambiental y accesibilidad, acordes a las necesidades docentes e investigadoras. El *Plan de Ambientalización*, ha alcanzado un grado de ejecución del 65% con 85 acciones realizadas y se ha conseguido la implantación de la *Agenda 21 Universitaria* con la participación de colectivos sociales y de la ciudadanía. Así, se han continuado desarrollando una serie de acciones encaminadas a convertir las zonas verdes y jardines del Campus universitario en elementos de conservación de la biodiversidad, de manera conjunta con el Gobierno Regional a través del Plan Provoca y las colaboraciones con SEO Bird Life, entre otras instituciones. Estos proyectos específicos tienen el propósito, por un lado, de mejorar la situación ambiental y, por otro, de potenciar los espacios verdes y la biodiversidad en nuestros campus. Algunas acciones realizadas con este objetivo son la plantación de árboles autóctonos, la promoción de los Parches de Biodiversidad en los jardines de la UC, el seguimiento de la mortalidad de aves en cristaleras del Campus, la puesta en marcha de un nuevo plan de mantenimiento de las zonas verdes junto con la empresa concesionaria, la eliminación de flora exótica invasora y plantación de arbustos autóctonos y la plantación de pequeñas parcelas circulares de praderas floridas²⁸. Todas estas acciones se han llevado a cabo gracias al programa de [voluntariado ambiental](#) de la institución gestionado por la Oficina Ecocampus en colaboración con el Plan Provoca y ACOIDE.

Con ello, se ha logrado mejorar y vertebrar el campus y conectarlo con la ciudad, trabajando intensamente con el Ayuntamiento de Santander mediante el desarrollo de actuaciones paisajísticas y estructurales. Estas actuaciones completan el entorno privilegiado en el que se asienta el campus de la UC, integrado en el parque de la Vaguada de Las Llamas con una amplísima zona verde de 250.000m².

²⁸ Más información en las [Memorias anuales de actividades de la Oficina Ecocampus](#)

Contenido 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

A lo largo de dos años, SEO/BirdLife y la comunidad universitaria han realizado un seguimiento de la mortalidad de aves por colisión contra cristaleras del Campus de las Llamas en Santander. En este tiempo, se han registrado 60 muertes de 11 especies. Para intentar reducir las colisiones se ha continuado con las actuaciones correctoras basadas en la instalación de vinilos y pintado de murales en los puntos que presentaban una mayor mortalidad de aves. A partir de la actuación no se han registrado más colisiones en ninguno de estos puntos.

Otro de los principales impactos derivados de la actividad de la UC se relaciona con los desplazamientos de las personas que componen la comunidad universitaria, tanto personal como alumnado. Por este motivo, desde hace varios años, la UC cuenta con un programa específico de movilidad sostenible con el fin de disminuir la cantidad de vehículos que acuden cada día al Campus. Para ello, se han adoptado las siguientes medidas de conocimiento y mitigación del impacto:

Tabla 31. Medidas de fomento de una movilidad más sostenible

Fomento y promoción del transporte público y colectivo	Uso de la bicicleta
<ul style="list-style-type: none"> • Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Santander y la UC sobre Becas de Transporte. • Campaña <i>Alsa Universitarios</i>. Creación de un espacio en la web de la empresa de transportes Alsa para aglutinar, en un solo lugar, información relevante sobre horarios, venta de entradas, calendario de eventos y otras ofertas dirigidas a este colectivo. • Estudio de comparación entre medios de transporte para llegar a la UC. • Programa Comparte Coche promueve la realización de viajes compartidos (no sólo a la UC). 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de puestos de préstamo de bicicletas del Ayuntamiento de Santander (TusBic) en el Campus de Las Llamas (Santander). • Soportes para aparcamiento de bicicletas en Santander y Torrelavega para aquellas personas que acuden con sus propias bicicletas a la universidad. • Servicio de préstamo gratuito de bicicletas eléctricas plegables (en Santander y Torrelavega). • Campus de Torrelavega: se han recuperado bicicletas adquiridas y no utilizadas por el Ayuntamiento de Torrelavega y se han puesto a disposición de la comunidad universitaria. • Encuentros de uso de la bici: desplazamientos colectivos. • Talleres de mecánica de bicicletas. • Programa de incentivos para el fomento del uso de la bici como forma de transporte para acudir a la UC.

Fuente: Servicio de Actividades Físicas y Deportes (SAFD)

Tabla 32. Becas otorgadas de transporte urbano de Santander, 2015/16 y 2016/17

	2015/16	2016/17
Becas de transporte urbano de Santander	211	232

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Contenido 304-3 Hábitats protegidos o restaurados

Durante el periodo que comprende esta Memoria se han puesto en marcha las siguientes medidas de protección de los hábitats de varias especies:

Tabla 33. Actividades realizadas para la protección o restauración de los hábitats, 2015 y 2016

	2015	2016
Construcción de cajas nido	1	1
Plantación para la creación de un bosque encinar costero	1	1
Creación de una charca para anfibios	0	1
Siembra de flores silvestres para mariposas y otros polinizadores	1	1

Fuente: Oficina Ecocampus

Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación

Consciente de la necesidad de mejorar los sistemas de gestión de forma continua, la UC está adoptando las oportunas mejoras para optimizar la gestión de los residuos, peligrosos y no peligrosos, potenciando su reutilización y el reciclaje.

Así, a lo largo del Campus se encuentran puntos de recogida de residuos no peligrosos como son la ropa y el calzado usado, el papel y el cartón, las pilas, los móviles, los cartuchos y tóner, los fluorescentes, los residuos informáticos y los tapones de plástico. No obstante, la UC aún no gestiona de manera integral la recogida de otro tipo de residuos no peligrosos y reciclables, como pueden ser los bolígrafos y otro material de oficina -a excepción del mencionado anteriormente-, a pesar de la relevancia que supone este material en una institución educativa²⁹.

En lo que se refiere al reciclaje del papel utilizado, la UC ha comenzado a elaborar un registro sobre la cantidad reciclada anualmente en febrero 2013³⁰, la cual se recoge en la tabla 34.

Tabla 34. Cantidad de papel reciclado (kg), 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Papel reciclado	23.960	25.460	20.220	18.450

Fuente: Unidad de Prevención

²⁹ Está previsto comenzar a recoger el material de oficina en 2018.

³⁰ Dado que la recogida y seguimiento se inicia en febrero de 2013, no se dispone de datos para enero de ese año.

Otro de los principales riesgos en el área ambiental de la UC se concreta en la [gestión de residuos peligrosos](#) generados por la actividad de los laboratorios. La gestión de estos residuos se realiza a través de la Unidad de Prevención de la UC quien los clasifica en químicos, radiactivos, biosanitarios, fotográficos y otros (pilas, fluorescentes, eléctricos-electrónicos, cartuchos y tóner, etc.).

Por su parte, en la Facultad de Medicina se ubica el almacén de residuos peligrosos con cuatro locales independientes, cuya utilización se distribuye en residuos inflamables, tóxicos, nocivos y residuos radiactivos. Para la gestión de estos residuos existen unos protocolos y un calendario de recogida. Asimismo, se dispone de un almacén de residuos químicos en el Edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y de Telecomunicación, el cual es utilizado principalmente por los Departamentos de Ingenierías Químicas. Este almacén se divide a su vez en tres apartados según el tipo de residuos que almacena: inflamables, tóxicos y nocivos.

Además, desde la Unidad de Prevención se gestiona también la recogida de residuos eléctricos, electrónicos e informáticos. Estos tipos de residuos no son peligrosos para la plantilla, pero sí pueden serlo para el entorno si no se desechan adecuadamente.

En las tablas 35 a 38 se observan las cantidades de residuos gestionados desde 2013 a 2016, los cuales han sido agrupados en tablas por categorías y unidades de medida comunes.

Tabla 35. Cantidad de residuos químicos (kg/l), 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Metales y sales de metales	326,0	282,3	176,0	788,5
Mercurio y sales de mercurio³¹	59,5	6,2	0,0	0,2
Ácidos	368,5	477,0	525,5	761,0
Bases	368,0	223,0	399,0	298,5
Sales	708,7	770,0	584,0	518,0
Disolventes orgánicos no halogenados	501,7	450,5	437,0	405,8
Disolventes orgánicos halogenados	185,0	43,0	159,0	205,0
Hidrocarburos y aceites no recuperables	5,0	98,0	15,0	5,0
Hidrocarburos y aceites	0,5	73,0	28,3	2.086,0
Residuos oleosos	0,0	0,0	0,0	0,0
Bromuro de etidio³²	72,0	25,5	26,0	31,0
Compuestos con cromo hexavalente	74,0	23,0	0,0	1,0
Baterías con plomo	54,0	705,8	103,0	431,0
Cianuros	88,0	285,0	519,0	454,0
Restos de laboratorio	1.048,8	966,9	673,5	439,8
Otros compuestos nocivos (radiografías)	0,0	0,0	40,2	19,2
Otros compuestos tóxicos (reactivos)	0,0	0,0	0,0	0,0

³¹ Cantidades mínimas en termómetros rotos.

³² Se contabilizan juntos la presentación en geles y en estado líquido.

Fuertemente reductores, peróxidos,...	54,0	25,0	29,0	12,0
Envases vacíos de reactivos y residuos³³	488,6	369,8	568,5	492,5
Fluorescentes	2,0	0,2	0,0	1,89
Amianto	2,0	0,0	0,0	0,0
Aguas con residuos orgánicos	839,0	636,0	1.064,0	590,0
No identificados	793,9	128,2	83,0	151,8
Material contaminado	85,0	74,0	39,0	46,0
Producto químico (formol)	125,0	468,2	167,0	201,0
Permanganatos	-	-	0,0	12,1

Fuente: Unidad de Prevención

Tabla 36. Cantidad de residuos biosanitarios, fotográficos, eléctricos y electrónicos, y fluorescentes y pilas (kg), 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Residuos biosanitarios	1.128,0	2.101,5	2.011,0	2.374,0
Revelador / fijador	233,5	257,0	130,0	647,0
Eléctricos y electrónicos	13.518,0	11.771,0	15.013,0	7.984,0
Fluorescentes	1.300,0	1.000,0	789,4	582,0
Pilas³⁴	-	-	-	135,0

Fuente: Unidad de Prevención

Tabla 37. Cantidad de tóner e inkjet (nº), 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Tóner e inkjet	2.200	3.254	2.400	3.300

Fuente: Unidad de Prevención

Tabla 38. Cantidad de aceites recuperables (l), 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Aceites recuperables	1.205	500	28,30	2.086

Fuente: Unidad de Prevención

Todo residuo recogido es gestionado por una empresa autorizada, la cual informa de las distintas cantidades recogidas en peso. Existe un documento de control y seguimiento entregado por la empresa gestora.

³³ Se contabilizan juntos los de vidrio, metal y plástico.

³⁴ Este residuo se ha recogido siempre pero se contabiliza desde 2016

FORMACIÓN ACADÉMICA Y CÍVICA



Alumnado: composición y características

RSUC-F1 Estudiantes de la UC

En el curso 2015/2016, la UC cuenta con un total de 12.955 estudiantes: 9.428 se matriculan en los estudios de grado y primer y segundo ciclo³⁵, 1.021 en los estudios oficiales de máster, 779 en los de doctorado y 1.413 en los estudios de títulos propios de posgrado.

En el último curso escolar que comprende esta *Memoria* (2016/2017), la UC acoge a 12.490 estudiantes que se distribuyen como sigue: 8.925 son estudiantes de grado y primer y segundo ciclo (experimentando un descenso de un 5,34% con respecto al curso anterior), 1.103 estudiantes de máster oficial (8,03% más que el año anterior), 698 de doctorado (descenso del 10,40%) y 1.427 de títulos propios de posgrado (0,99% más que el curso precedente).

El Programa Senior, implantado en el curso escolar 2009/2010, cuenta en su séptima edición (2015/2016) con 314 estudiantes. En el siguiente curso, 2016/2017, el número de estudiantes aumenta un 7,32% con 337 matrículas.

Tabla 39. Nº estudiantes por nivel de estudios y por sexo, 2015/16-2016/17

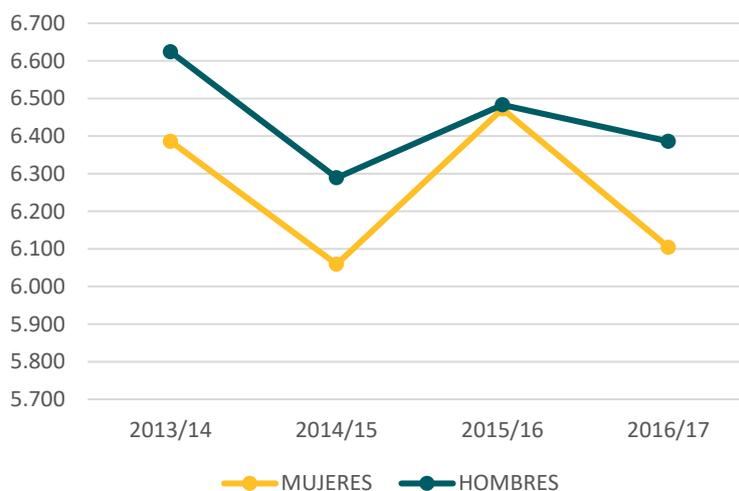
	2015/16					2016/17				
	♀	%♀	♂	%♂	T	♀	%♀	♂	%♂	T
Grado	4.737	52%	4.461	48%	9.198	4.493	51%	4.355	49%	8.848
1^{er} y 2^o ciclo	87	38%	143	62%	230	21	27%	56	73%	77
Máster	479	47%	542	53%	1.021	528	48%	575	52%	1.103
Doctorado	373	48%	406	52%	779	328	47%	370	53%	698
Estudios propios	604	43%	809	57%	1.413	533	37%	894	63%	1.427
Programa Senior	192	61%	122	39%	314	201	60%	136	40%	337
Total	6.472	50%	6.483	50%	12.955	6.104	49%	6.386	51%	12.490

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Tal y como se muestra en la tabla 39 y en el gráfico 1, en un contexto de disminución generalizada del número de matrículas, la caída de las de las mujeres es más pronunciada que la de los hombres.

³⁵ En extinción

Gráfico 1. Evolución del total de matrículas realizadas, por sexo, 2013/14-2016/17



Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Por su parte, la tabla 40 y en el gráfico 2, recogen la distribución por áreas de conocimiento del alumnado de la UC.

Las mayores diferencias en las matrículas por sexos se producen en las áreas de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas, con una presencia femenina muy superior a la masculina (con un 72% y 61% de mujeres en las respectivas ramas) y, en el lado opuesto, en el área de Ingeniería y Arquitectura, con una presencia eminentemente masculina (con un 74% de hombres).

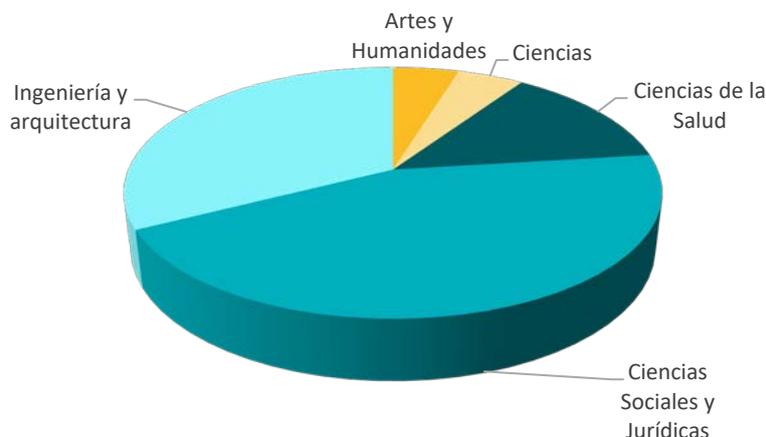
Tabla 40. Nº estudiantes de grado, máster oficial y doctorado, por áreas de conocimiento y por sexo, 2015/16 y 2016/17

	2015/16					2016/17				
	♀	% ♀	♂	% ♂	T	♀	% ♀	♂	% ♂	T
Artes y Humanidades	209	44%	266	56%	475	186	40%	281	60%	467
Ciencias	134	32%	281	68%	415	150	32%	315	68%	465
Ciencias de la Salud	964	72%	369	28%	1.333	966	72%	369	28%	1.335
Ciencias Sociales y Jurídicas	2.780	62%	1.730	38%	4.510	2.660	61%	1.714	39%	4.374
Ingeniería y arquitectura	904	27%	2.467	73%	3.371	834	26%	2.367	74%	3.201
Total	4.991	49%	5.113	51%	10.104	4.796	49%	5.046	51%	9.842

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

En el gráfico 2 se muestra la distribución de matrículas de grado, máster oficial y doctorado por áreas de conocimiento para el curso 2016/17.

Gráfico 2. Estudiantes de grado, máster oficial y doctorado, por áreas de conocimiento, 2016/17



Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Becas y ayudas al estudio

RSUC-F2 Becas y ayudas al estudio

Uno de los temas que más preocupa no solo al alumnado sino a la comunidad universitaria en su conjunto son las becas y ayudas al estudio disponibles. En la tabla 41 se ofrece una relación de las becas de los cuatro últimos cursos escolares.

Tabla 41. Becas y ayudas al estudio, 2013/14-2016/17

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Convocatoria General Ministerio de Educación	2.703	2.764	2.808	2.704
Becas Colaboración Ministerio de Educación	30	28	28	26
Convocatorias Becas País Vasco	96	82	83	66
Fondo de Contingencia Social de la UC	64	108	103	-
Programa Regional de Becas de la Comunidad Autónoma de Cantabria	-	-	-	323
Beca Máster Oficial Nuevo Ingreso*	-	-	27	-
Becas Máster Oficial (BMA) Propias UC*	13	15	5	-
Becas AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado)	-	-	-	5
Becas Predoctorales UC	14	14		
Becas Fundación Carolina	8	6	1	3
Becas MAEC/AECID (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación)	-	-	-	-
Becas Servicio Cántabro de Empleo para Estudios Propios	54	71	78	73
Becas Erasmus Mundus	0	3	2	3

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

NOTA: * Estas convocatorias ya no existen / Recuadro (un programa sustituye al otro)

Rendimiento del estudiantado

RSUC-F3 Tasa de rendimiento

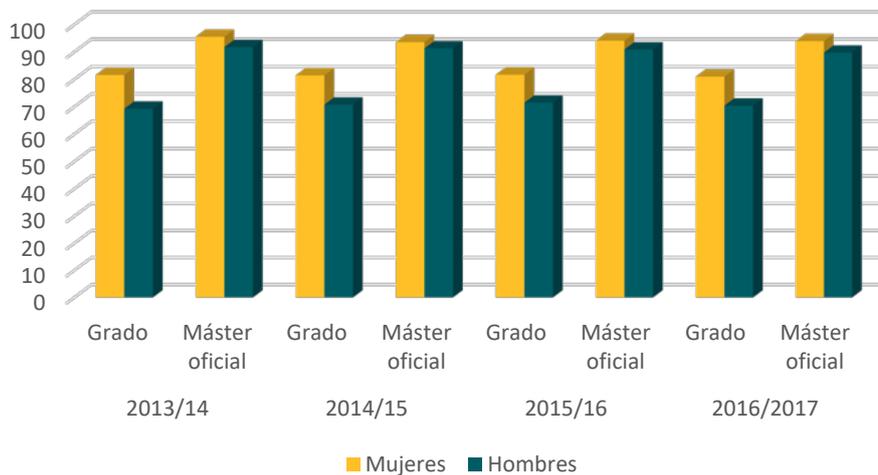
La tabla 42 y en el gráfico 3 recogen la tasa de rendimiento del alumnado de grado y máster oficial para los últimos cuatro cursos escolares.

Tabla 42. Tasa de rendimiento de grado y máster oficial, por sexo, 2013/14-2016/17

	2013/14		2014/15		2015/16		2016/17	
	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂
Grado	81,59	69,28	81,45	70,78	81,70	71,50	81,00	70,40
Máster Oficial	95,57	91,78	93,60	91,30	94,15	90,93	93,96	89,75

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Gráfico 3. Tasa de rendimiento de grado y máster oficial, por sexo, 2013/14-2016/17



Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

RSUC-F4 Tasa de abandono

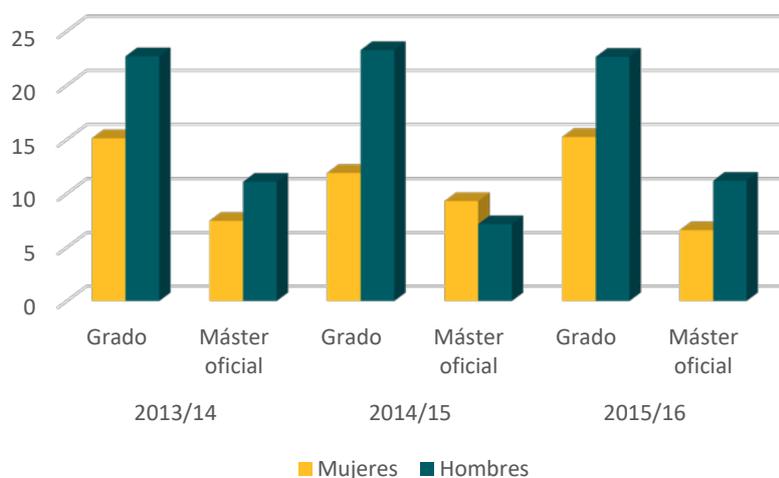
La tabla 43 y en el gráfico 4 muestran la tasa de abandono del alumnado de grado y máster oficial para los cursos 2013/14, 2014/15 y 2015/16, ya que para el último curso que comprende esta Memoria no están aún disponibles.

Tabla 43. Tasa de abandono de grado y máster oficial, por sexo, 2013/14-2016/17

	2013/14			2014/15			2015/16			2016/17		
	♀	♂	T	♀	♂	T	♀	♂	T	♀	♂	T
Grado	15,12	22,69	19,02	11,92	23,27	17,80	15,24	22,64	19,26	-	-	-
Máster Oficial	7,49	11,11	9,15	9,32	7,19	8,26	6,62	11,21	9,02	-	-	-

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Gráfico 4. Tasa de abandono de grado y máster oficial, por sexo, 2013/14-2015/16



Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

En términos generales, las tasas de rendimiento y abandono muestran resultados más favorables para las mujeres que para los hombres. Sin embargo, en la tabla 44 se observa que los premios a los mejores expedientes recaen más en hombres que en mujeres.

RSUC-F5 Premios a los mejores expedientes

Tabla 44 . Premios a los mejores expedientes, 2013/14-2016/17³⁶

	2013/14			2014/15			2015/16			2016/17		
	♀	♂	T	♀	♂	T	♀	♂	T	♀	♂	T
Premios Extraordinarios Fin de Carrera	10	23	33	11	14	25	12	12	24	11	15	26
Premios Extraordinarios de Doctorado	5	7	12	4	5	9	5	7	12	-	-	-

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Formación Responsable

La UC es consciente de que la formación de profesionales no pasa únicamente por una mera acumulación de conocimientos, sino también por la adquisición de las capacidades para poder aplicarlos de manera eficiente en el desarrollo de su actividad. Por este motivo, además de trabajar intensamente en la mejora de la calidad de la docencia centrada en el aprendizaje, la UC lleva varios años implantando un plan de formación transversal con el que busca introducir en su formación específica una serie de valores, competencias y destrezas. Con ello se pretende preparar mejor al alumnado para afrontar con éxito su futuro profesional, al mismo tiempo que se asegure la adquisición de una formación integral socialmente comprometida.

³⁶ No están resueltos los Premios Extraordinarios correspondientes a los cursos académicos para los que no se ofrecen datos.

RSUC-F6 Incorporación de la ética, los derechos humanos, la perspectiva de género y la sostenibilidad ambiental en el currículum académico

Este nuevo indicador se ha incorporado como resultado del proceso participativo desarrollado con carácter previo a la elaboración de esta Memoria y del futuro *Plan Director de RSU*. Por tanto, no se dispone de la información necesaria relativa a los dos cursos escolares objeto de esta Memoria y ya concluidos. Para la siguiente edición de la Memoria se intentará recopilar la incorporación al currículum académico de la ética, de los derechos humanos, de la perspectiva de género y de la sostenibilidad ambiental, ya sea en el programa de formación transversal, en asignaturas específicas o en las propias guías docentes.

Movilidad del alumnado

De igual manera, con el fin de contribuir a mejorar las actitudes y aptitudes del alumnado, la UC dentro de su proceso de internacionalización se marca entre sus objetivos fundamentales posibilitar una formación internacional de sus estudiantes a través de la realización de estancias académicas en universidades extranjeras. Asimismo, se esfuerza por atraer alumnado procedente de universidades de otros países. Y para difundir y fomentar esta práctica, la UC celebra anualmente su Día Internacional: una feria en la que estudiantes de diferentes nacionalidades muestran a quienes asistan la oferta académica de las universidades extranjeras con las que se mantienen convenios de intercambio.

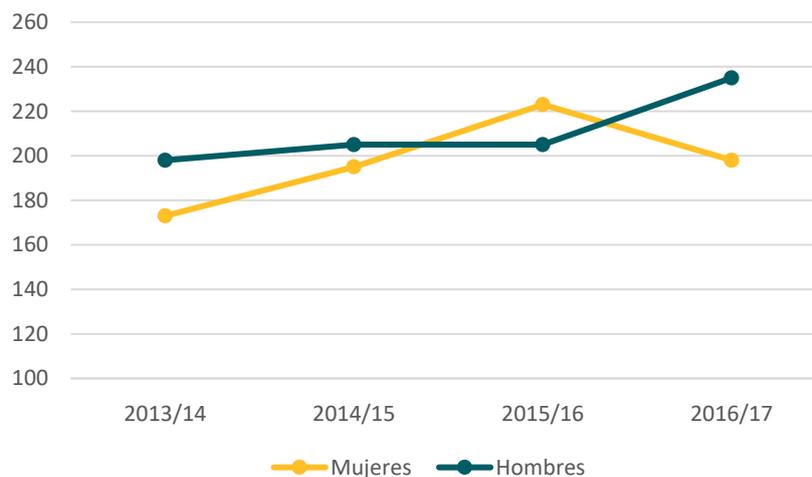
RSUC-F7 Estudiantes enviadas/os al extranjero

Tabla 45. Estudiantes enviadas/os, por sexo, 2015/16 y 2016/17

	2015/16					2016/17				
	♀	%♀	♂	%♂	T	♀	%♀	♂	%♂	T
Estudiantes enviadas/os	223	52,10%	205	47,90%	428	198	45,73%	235	54,27%	433

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

Gráfico 5. Evolución del número de estudiantes enviadas/os, por sexo, 2013/14-2016/17



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

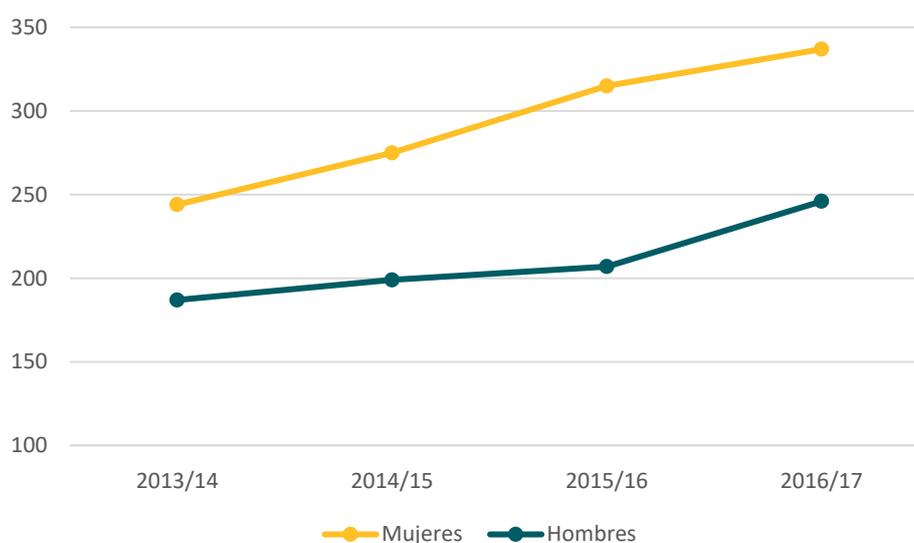
RSUC-F8 Estudiantes recibidas/os de universidades extranjeras

Tabla 46. Estudiantes recibidas/os, por sexo, 2015/16 y 2016/17

Estudiantes recibidas/os	2015/16					2016/17				
	♀	%♀	♂	%♂	T	♀	%♀	♂	%♂	T
	315	60,34%	207	39,66%	522	337	57,80%	246	42,20%	583

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

Gráfico 6. Evolución del número de estudiantes recibidas/os, por sexo, 2013/14-2016/17



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

Atención a la diversidad y bienestar

RSUC-F9 Política de atención a estudiantes con discapacidad

La UC trata de garantizar el acceso a la educación de su alumnado en un marco de igualdad de oportunidades. En este sentido, además de las acciones y servicios detallados en el epígrafe destinado a gestión de la diversidad, la UC pone a disposición del alumnado un [Programa de Normalización](#) que tiene por objeto atender la diversidad y pluralidad existente y apoyar el proceso de participación de su estudiantado.

A través del mismo ofrece apoyo, información y asesoramiento al alumnado con discapacidad, al preuniversitario, al profesorado y al personal de otros servicios de la UC, con el fin de crear una UC más accesible para todas las personas usuarias (o potenciales usuarias) de la misma.

RSUC-F10 Estudiantes con discapacidad o enfermedad grave

Tabla 47. Estudiantes con discapacidad o enfermedad grave, 2013/14-2016/17

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Nº estudiantes	116	118	79	77

Fuente: Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN)

Tabla 48. Porcentaje de estudiantes del colectivo anterior a quienes se les ha ofrecido una atención especial, 2013/14-2016/17

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
% estudiantes	27,8%	29,6%	43%	51,9%

Fuente: Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN)

RSUC-F11 Alumnado atendido por el servicio de atención psicológica

Tabla 49. Alumnado atendido por el servicio de atención psicológica, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Nº estudiantes	61	62	65	67

Fuente: Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN)

Apoyo para el acceso al mercado laboral

La empleabilidad del alumnado de la UC es una prioridad clara, tanto para la institución como para su comunidad universitaria. Por tanto, son varios los servicios, unidades y medidas dedicadas a atender y gestionar este aspecto.

RSUC-F12 Orientación laboral y acciones para la empleabilidad

A través del [Centro de Orientación e Información para el Empleo](#) (COIE) se han establecido los siguientes convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas con empresas:

Tabla 50. Convenios con empresas, 2013/14-2016/17

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Nº convenios	305	318	234	133

Fuente: Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE)

Asimismo, a través de este servicio, la UC ha gestionado las prácticas académicas incluidas en la tabla adjunta y en su calidad de [Agencia de Colocación](#)³⁷, las siguientes ofertas de empleo³⁸:

³⁷ En funcionamiento desde el 24/04/2017. [Memoria de actividades de la Agencia de Colocación.](#)

³⁸ Respecto a las ofertas de empleo hay que tener en cuenta que existen dos orígenes de datos en el curso 2016/17, las que simplemente se publicaban a través de la web de COIE (532 hasta el 23/04/2017) y las que se publican a partir de que se acreditó como Agencia de Colocación (251 del 24/04/2017 al 30/09/2017); estas últimas lo hacen a través de un portal específico (Agencia de Colocación UC) gestionado por una aplicación informática también específica.

Tabla 51. Prácticas académicas y ofertas de empleo gestionadas, 2013/14-2016/17³⁹

	2013/14	2014/15	2015/16		2016/17			
	T	T	♀	♂	T	♀	♂	T
Prácticas académicas ⁴⁰	1.981	2.252	1.122	1.029	2.141	1.046	953	1.999
Ofertas de empleo gestionadas	441	750	-	-	634	-	-	783

Fuente: Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE)

De manera complementaria y en este mismo marco, en febrero de 2017 se ha puesto en marcha el *Programa de acciones de mejora de la empleabilidad dirigido a Personas Paradas de Larga Duración*. Este programa se propone facilitar la inserción laboral de las personas participantes a través de la búsqueda de estrategias y orientaciones personalizadas que puedan incidir en una mejora de su empleabilidad. En definitiva, este programa, a través de una atención individualizada, dirige sus objetivos a facilitar la incorporación, permanencia y progreso en el mercado laboral a las personas pertenecientes a este colectivo.

En el caso concreto de la mejora de la empleabilidad de aquellas personas que desean desarrollar una carrera investigadora, la UC ha implementado las siguientes medidas: organización de un curso transversal avanzado impartido por la Escuela de Doctorado (EDUC), establecimiento de un programa de Doctorados industriales y apertura de convocatorias específicas para contratos pre y posdoctorales. Toda esta información ha sido reflejada en el apartado dedicado a Investigación e Innovación Responsables.

En lo que al impulso del emprendimiento y fomento del autoempleo se refiere, se han organizado las siguientes acciones (únicamente durante el curso 2015/16):

Tabla 52. Acciones de fomento del autoempleo y Premios UCem, 2015/16

	Fomento del autoempleo		Premios UCem al emprendimiento			
	Cursos	Candidaturas	Proyectos	Candidaturas		
				♀	♂	T
2015/16	8	48	58	56	93	149

Fuente: Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE)

El [Centro Internacional Santander Emprendimiento \(CISE\)](#), por su parte, fomenta el espíritu emprendedor y la generación de *startups* a través de programas formativos innovadores y de apoyo al emprendimiento, a través de sus distintas líneas de trabajo.

³⁹ Para los cursos 2013/14 y 2014/15 no se dispone de datos desagregados por sexo.

⁴⁰ Este epígrafe incluye las becas de colaboración con departamentos de la UC.

RSUC-F13 Inserción laboral de las personas egresadas de la UC

A través del [Sistema de Garantía Interno de Calidad](#) (SGIC), la UC ha comenzado en 2015 a hacer un seguimiento del nivel de inserción laboral de sus egresados y egresadas de Grado y Máster Oficial con los datos relativos al curso escolar 2013/14⁴¹ y posteriores (tablas 53 y 54, respectivamente).

Tabla 53. Inserción laboral del alumnado egresado de Grado de la UC, cohorte de egreso 2013/14-2015/16

	2013/14	2014/15	2015/16
% Alumnado egresado que trabaja	59%	67%	68%
Exigencia de titulación universitaria para acceder al empleo	84%	86%	83%
Empleo relacionado con la titulación cursada	78%	73%	72%
Media de satisfacción del alumnado egresado con el empleo (sobre 10)	7,45	7,31	7,51

Fuente: Estudios sobre la inserción laboral de los egresados de la UC 2013/14, 2014/15 y 2015/16

Tabla 54. Inserción laboral del alumnado egresado de Máster Oficial de la UC, cohorte de egreso 2013/14-2015/16

	2013/14	2014/15	2015/16
% Alumnado egresado que trabaja	78%	80%	81%
Exigencia de titulación universitaria para acceder al empleo	82%	90%	93%
Empleo relacionado con la titulación cursada	59%	71%	62%
Media de satisfacción del alumnado egresado con el empleo (sobre 10)	7,4	7,38	7,81

Fuente: Estudios sobre la inserción laboral de los egresados de la UC 2013/14, 2014/15 y 2015/16

[El último estudio sobre inserción laboral realizado relativo al curso escolar 2015/2016](#) ha detectado la existencia de desigualdades en el acceso y calidad del empleo entre mujeres y hombres al finalizar el nivel de **Grado**:

- Movilidad geográfica debida al empleo: 61% de los hombres frente al 46% de las mujeres.
- Empleo jornada completa: 79% de los hombres frente al 61% de las mujeres.
- Salario: las franjas salariales más bajas (hasta 1.000€) reúnen al 54% de las mujeres frente al 43% de los hombres. Las más altas (más de 1.500€) aglutinan al 24% de los hombres frente al 18% de las mujeres.

En el nivel de **Máster Oficial**, en cambio, el estudio no aprecia desigualdades en las condiciones laborales entre egresadas y egresados.

⁴¹ Con datos relativos al curso escolar 2012/13 se realiza una primera experiencia piloto con una parte de las titulaciones. Los [informes](#) realizados en este ámbito se pueden consultar en el enlace adjunto.

Recursos para la docencia

RSUC-F14 Infraestructura física y tecnológica

En cuanto a recursos para el desarrollo de su oferta educativa, la UC ha ido adaptando sus Centros e instalaciones, espacial y tecnológicamente a las necesidades del EEES, a partir de la reactivación en 2016 del *Plan de Renovación de Equipamiento Docente*⁴².

Tabla 55. Recursos destinados al Plan de Renovación de Equipamiento Docente, 2015 y 2016

	2015	2016
Plan de Renovación de Equipamiento Docente	-	310.000 €

Fuente: Área de Ordenación Académica

En los últimos años y en el marco del presupuesto existente, se han ido dotando las aulas y laboratorios con mobiliario versátil, equipo informático y audiovisual, cobertura Wi-Fi y pizarras digitales. Así, dispone de 1.933 ordenadores disponibles para la docencia (157 en las salas de informática con acceso libre para el alumnado, 94 estaciones de trabajo en bibliotecas, 1.083 en las aulas de informática, 179 en las aulas y el resto ubicados en diferentes departamentos), 265 aulas dotadas con equipamiento básico de PC más proyector y ocho equipadas con pizarras digitales⁴³, así como 75 ordenadores portátiles disponibles para préstamo.

En este contexto, también se han mejorado los espacios de uso común a disposición de toda la comunidad universitaria como son las salas de estudio, las bibliotecas, las aulas de informática o los comedores.

Por su parte, el Aula Virtual de la UC se apoya en las plataformas de *e-learning Blackboard Learning System* y *Moodle*, a través de las cuales se imparten unas 500 y 800 asignaturas respectivamente a un conjunto aproximado de 12.500 estudiantes. La mayor parte de estos cursos son un apoyo adicional a las asignaturas presenciales tradicionales, proporcionando métodos alternativos de acceso a los materiales, de comunicación entre participantes y de evaluación del progreso de aprendizaje; también, en menor medida, se desarrollan cursos de carácter semipresencial y completamente virtual.

De la misma manera, la UC ha incorporado el sistema de docencia semipresencial (presencial a distancia) WEBEX a través del que se desarrolla el Máster en Historia Moderna "Monarquía de España" Siglos XVI-XVIII, organizado e impartido por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Santiago de Compostela y la UC.

Como parte de su compromiso con la difusión y transferencia de conocimiento mediante Recursos Educativos Abiertos, la UC participa en las plataformas de cursos MOOC Miriada X y OpenCourseWare⁴⁴. Para facilitar esta tarea al PDI, el Vicerrectorado de Ordenación Académica

⁴² Este Programa ha estado suspendido desde el año 2009 hasta 2016.

⁴³ Cuatro en la Facultad de Educación, dos en la de Ciencias Económicas y Empresariales, una en la Facultad de Ciencias y otra el CeFoNT.

⁴⁴ La participación de la UC en ambas iniciativas se concreta en el apartado dedicado a Investigación e Innovación Responsables.

y Profesorado, a través de convocatorias de carácter anual, pone a disposición del profesorado la asesoría y el apoyo técnico de la Unidad de Apoyo a la Docencia Virtual y el Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT). Entre otros servicios, pueden contar con el equipo técnico para mejorar materiales gráficos (creación o mejora de fotografías, gráficos, diagramas, cartografías, etc.), homogenizar presentaciones, buscar recursos alternativos en caso de materiales sobre los que no se posean los derechos pertinentes, grabar vídeos y podcasts, publicar materiales en inglés e incorporar los materiales a la plataforma virtual.

RSUC-F15 Recursos pedagógicos

En este contexto específico, además del *Plan de Formación del Profesorado* (recogido en el epígrafe siguiente), la UC establece varias iniciativas dirigidas a apoyar a este colectivo en cuestiones específicas relacionadas con su actividad docente.

En el ámbito de la innovación docente, la UC dispone de convocatorias dirigidas a apoyar al profesorado, incentivando y facilitando el esfuerzo que realiza para mejorar en esta función concreta. En este mismo sentido, a finales del curso 2016/17 se ha comenzado a divulgar información en este ámbito a través de la publicación trimestral del [Boletín de Innovación Docente](#).

En el de la competencia lingüística, la formación en inglés del PDI se aborda desde distintas vías como la financiación de cursos intensivos y estancias en Universidades de habla inglesa, la organización de formación específica en el marco de la propia universidad, el apoyo a la docencia en inglés (a través del establecimiento de incentivos) y los programas de movilidad Erasmus +.

Formación continua del PDI

RSUC-F16 Oferta formativa para el PDI

El PDI tiene acceso a planes de formación anual en áreas destinadas a mejorar su desempeño profesional que faciliten una constante actualización del profesorado y de las metodologías docentes. Para ello, se han ofertado 41 cursos en el curso 2015/16 y 46 en 2016/17 en las áreas identificadas en la tabla adjunta.

Tabla 56. Oferta del Programa de Formación del Profesorado (nº cursos), 2013/14-2016/17

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Formación pedagógica para la innovación docente	18	20	14	14
Nuevas tecnologías de la información y la comunicación	21	20	16	17
Investigación	4	4	11	15

Fuente: Planes de Formación del Profesorado Universitario, 2013/14-2016/17

La UC también participa en la oferta formativa para el PDI del CVC del Grupo G9 de Universidades. A través de este espacio, en los últimos años ha ofrecido los siguientes cursos:

Tabla 57. Oferta de cursos de la UC a través del CVC G9, 2013/14-2016/17

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Cursos para PDI	2	2	2	3

Fuente: Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT)

RSUC-F17 Oferta formativa sobre ética en la docencia y en la investigación

Tabla 58. Oferta formativa para el PDI sobre ética (nº cursos), 2013/14-2016/17⁴⁵

	2015/16	2016/17
Oferta formativa para el PDI sobre ética en la investigación	0	1
Oferta formativa para el PDI sobre ética en la formación	0	0

Fuente: Planes de Formación del Profesorado Universitario, 2015/16-2016/17

RSUC-F18 Perspectiva de género en la docencia y en la investigación

Tabla 59. Oferta formativa para el PDI sobre perspectiva de género (nº cursos), 2015/16 y 2016/17⁴⁶

	2015/16	2016/17
Oferta formativa para el PDI para la incorporación de la perspectiva de género en la investigación	0	0
Oferta formativa para el PDI para la incorporación de la perspectiva de género en la formación	0	0

Fuente: Planes de Formación del Profesorado Universitario, 2015/16-2016/17

Contenido 404-1 Media de horas de formación al año por persona empleada (PDI)

La media de horas de formación al año (curso escolar, en este caso) por PDI es la que se muestra en la tabla adjunta:

Tabla 60. Media de horas de formación al año por PDI, por sexo y por categoría, 2015/16 y 2016/17

		2015/16	2016/17
Media de horas de formación por persona empleada	♀	3,54	3,50
	♂	1,90	1,99
	T	2,48	2,53
Media de horas de formación por categoría	PDI funcionario	1,48	1,12
	PDI contratado	3,24	3,51

Fuente: Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

⁴⁵ Se ha hecho una búsqueda por palabras (*ética*) en los Planes de Formación del Profesorado Universitario. Únicamente aparece en el Plan correspondiente al curso 2016/17 en el curso "Propiedad intelectual y plagio: conceptos y herramientas de control".

⁴⁶ Se ha hecho una búsqueda por palabras (*igualdad, género y mujer*) en los Planes de Formación del Profesorado Universitario.

De manera adicional, el Plan de Formación del PDI se oferta a otros colectivos vinculados con la UC. En la siguiente tabla se recogen las horas de formación recibidas por cada uno de ellos:

Tabla 61. Horas de formación del Plan de Formación del PDI recibidas por otros colectivos,, 2015/16 y 2016/17

	2015/16	2016/17
Alumnado de Doctorado	225	193
PIC	1.728	2.050,5
Personal externo (Fundaciones, CSIC, personal colaborador externo,...)	76	190
PAS	284	344

Fuente: Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

Formación continua del PAS

RSUC-F19 Oferta formativa del PAS

El PAS cuenta con una normativa específica de aplicación de los planes de formación, así como una comisión encargada de elaborar las propuestas y garantizar su ejecución. Anualmente la Gerencia elabora un plan de formación al que se da seguimiento y cuyos resultados se plasman en una memoria final⁴⁷.

Tabla 62. Formación interna del PAS, 2013-2016

		2013	2014	2015	2016
Horas lectivas		623	2.767	3.095	3.797,50
Asistentes	♀	196	453	463	300
	♂	69	217	215	171
	T	265	670	678	471
Calificación media (sobre 10)		7,77	8,17	8,04	8,16
Cumplimiento objetivos		98,71%	98,53%	98,00%	100%
Aplicabilidad en puesto de trabajo		96,36%	98,28%	97,15%	97,62%

Fuente: Servicio PAS, Formación y Acción Social

Tabla 63. Formación externa del PAS, 2015 y 2016

		2015	2016
Formación a través del CVC del G9	Cursos	26	30
	Asistentes	114	98
	Horas	1.815	1.683
Plan de Formación del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional (CEARC)	Asistentes	160	209
	Horas	7.602	6.087
Formación en otras entidades externas públicas y privadas	Cursos	15	15
	Asistentes	22	19
	Horas	298	512

Fuente: Servicio PAS, Formación y Acción Social

⁴⁷ El PAS tiene a su disposición en la Intranet fichas de detección de necesidades formativas, desde las cuales sugerir la formación en un determinado tema o solicitar el acceso a algún curso.

Dentro de esta oferta formativa se han incluido tres cursos sobre transparencia y uno sobre compra pública responsable en 2015 y cuatro sobre transparencia, uno sobre compra pública responsable y uno sobre uso de un lenguaje no sexista en 2016.

Asimismo, durante estos años se ha impartido el *I Plan de formación del PAS* a través del CVC del Grupo G9 de Universidades, concebido con el objetivo de compartir una oferta común que complemente los planes de formación para este colectivo de las diferentes universidades del G9 y, de esta manera, fomentar la gestión del conocimiento a través del intercambio de buenas prácticas en materia de gestión universitaria.

Tabla 64. Oferta de cursos de la UC a través del CVC G9, 2013/14-2016/17

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Cursos para PAS	1	3	4	5

Fuente: Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT)

Contenido 404-1 Media de horas de formación al año por persona empleada (PAS)

La media de horas de formación al año por PAS es la que se muestra en la tabla adjunta:

Tabla 65. Media de horas de formación al año por PAS, por sexo y por categoría, 2015 y 2016

		2015	2016
Media de horas de formación por persona empleada	♀	26,00	22,46
	♂	14,18	13,89
	T	21,35	18,24
Media de horas de formación por categoría	Personal Funcionario	25,12	23,02
	Personal Laboral	15,49	10,70

Fuente: Servicio PAS, Formación y Acción Social

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RESPONSABLES



Recursos para I+D+i

RSUC-I1 Financiación captada para investigación

Los recursos totales obtenidos para investigación, ya sea competitiva o contratada⁴⁸, ascienden a 28.451.960 € en 2015 y a 22.052.325 € en 2016. Esta última cantidad implica un descenso de aproximadamente un 36% con respecto al máximo histórico alcanzado por la UC en 2010. En cuanto al número de proyectos y convenios, en 2015 se suscribieron 384 proyectos y 385 en 2016, frente a los más de 400 alcanzados en 2010.

Gráfico 7. Financiación captada para investigación (miles de €), 2013-2016



Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

Gráfico 8. Evolución de la financiación captada para investigación (miles de €), 2013-2016



Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

⁴⁸ Los datos relativos a la investigación contratada y todos sus desgloses en este epígrafe han sido corregidos con respecto a la *I Memoria de RSU* quitando el IVA.

Esta disminución en la financiación de la investigación se debe, principalmente, a la importante disminución sufrida en los últimos años por la financiación obtenida a través de las convocatorias competitivas⁴⁹. Los recursos obtenidos a través de este tipo de convocatorias ascienden a 16.098.092,6 € en 2015 y a 13.974.186,51 € en 2016.

No obstante, el personal investigador ha intensificado el esfuerzo en la captación de fondos. Tal y como se observa en la tabla 66, la producción (medida en euros) por PDI en la UC es de 1,8 a 2,5 veces más alta que la media nacional.

Tabla 66. Comparativa entre los valores generales de la universidad española y la UC sobre la financiación captada por PDI, 2015 y 2016

	2015			2016		
	Total Universidades	UC	% UC/Total	Total Universidades	UC	% UC/Total
Financiación Captada (M€)	983	28,45	2,89%	1.073	22,05	2,05%
PDI	110.022	1.250	1,14%	110.086	1.226	1,11%
Financiación relativa captada: €/PDI	8.935	22.760	254,7%	9.747	17.985	184,5%

Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

RSUC-I2 Financiación de la investigación competitiva

La investigación competitiva representa un 57% del total de recursos captados en 2015 y un 63% en 2016. En la tabla 67 se recoge la procedencia de la financiación de la investigación competitiva.

Tabla 67. Financiación en investigación competitiva (miles de €), 2013-2016⁵⁰

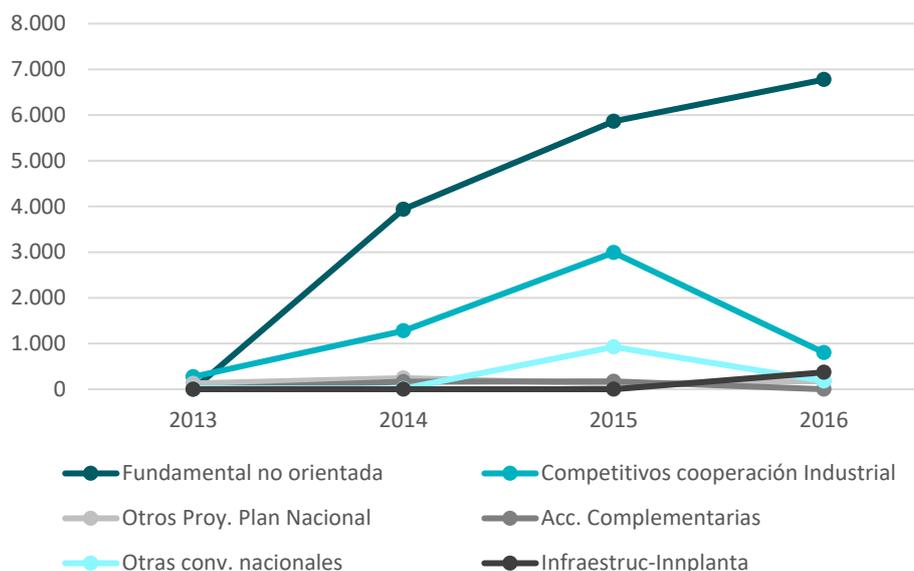
	2013	2014	2015	2016
Plan Estatal	419.488,07	5.623.832,16	9.143.977,94	8.128.999,25
Ayudas Regionales	0,00	420.000,00	610.000,00	2.446.885,18
Unión Europea	3.588.840,78	793.781,40	5.417.843,86	3.219.142,93
Infraestruc-Innplanta	0,00	0,00	0	370.000,00
Otras convocatorias nacionales	18.000,00	15.400,00	926.270,80	179.159,15
Total	4.026.328,85	6.853.013,56	16.100.107,60	14.346.202,51

Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

⁴⁹ En ella se incluyen los proyectos del Plan Estatal de I+D, Programa Marco de la Unión Europea y otras convocatorias de organismos públicos.

⁵⁰ La categoría "Campus de Excelencia", incluida en las Memorias anteriores, se ha suprimido en esta tabla, dado que esta convocatoria ya no existe.

Gráfico 9. Desglose convocatorias nacionales (miles de €), 2013 - 2016⁵¹



Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

Por su parte, la financiación obtenida a través de la investigación contratada⁵² ha disminuido también notablemente con respecto a los años 2009 y 2010 (un 27% con respecto a la anualidad 2010). En este caso es en los contratos con empresas donde se concentra la mayor caída: un 40% con respecto a lo captado en el 2010. Sin duda la crisis económica ha influido en la disminución del importe de los contratos con empresas. Sin embargo, cabe destacar el esfuerzo realizado por el personal investigador que se ha concentrado en buscar en el extranjero la financiación que no encontraba a nivel nacional, observándose un aumento paulatino en la contratación con empresas no nacionales y sobre todo con Administraciones no Nacionales.

RSUC-13 Financiación de la investigación contratada

La investigación contratada representa un 43% (12.353.867,35 €) del total de financiación captada para investigación en 2015, disminuyendo hasta un 37% (8.078.138,49 €) en 2016. Estas cantidades responden a la suscripción de 284 proyectos y convenios en 2015 y 256 en 2016.

En la tabla 68 se refleja la procedencia de los fondos captados a través de la investigación contratada y en el gráfico 10, el desglose de la investigación contratada exclusivamente con empresas.

⁵¹ Las categorías “Consolider” y “Campus de Excelencia”, incluidas en las Memorias anteriores, se ha suprimido en esta tabla, dado que estas convocatorias ya no existen.

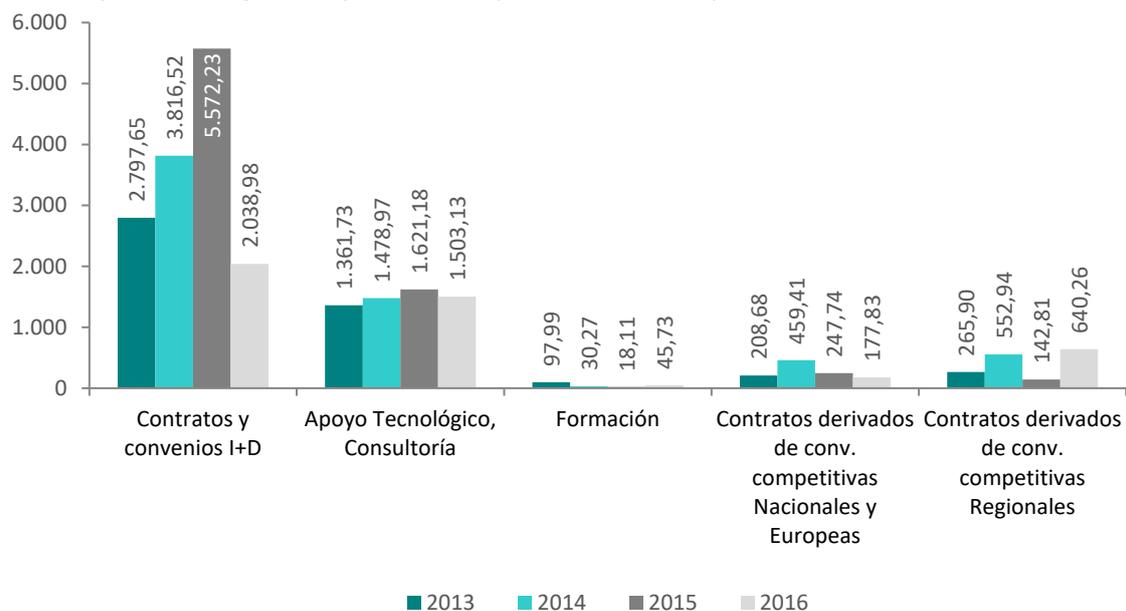
⁵² Art. 83 [Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades](#)

Tabla 68. Financiación en investigación contratada (€), 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Empresas	4.731.950,59	6.338.111,06	7.602.079,39	4.405.928,45
Colaborativa sin financiación competitiva	4.257.368,63	5.325.760,40	7.211.525,87	3.587.836,05
Colaborativa con financiación pública competitiva	474.581,96	1.012.350,66	390.553,52	818.092,40
Administración Regional y Local	1.556.828,14	2.080.387,79	3.042.392,52	2.093.221,30
Administración Central	486.326,51	691.931,30	224.429,98	245.293,78
Administración No Nacional	1.934.405,39	637.568,85	651.364,64	1.002.351,48
Otras Entidades	338.661,12	478.652,93	833.600,82	331.343,48
Total	9.048.171,75	10.226.651,93	12.353.867,35	8.078.138,49

Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

Gráfico 10. Desglose de financiación procedente de empresas, 2013-2016 (miles de €)



Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

RSUC-14 Financiación de la investigación por áreas de conocimiento

En cuanto a la financiación por áreas de conocimiento, si bien son las de las Ingenierías las que generalmente logran captar un mayor volumen de recursos, en los años que comprende esta Memoria, todas las áreas, excepto las Ciencias experimentales y exactas, han disminuido su volumen de fondos en 2016 con respecto al año anterior, 2015.

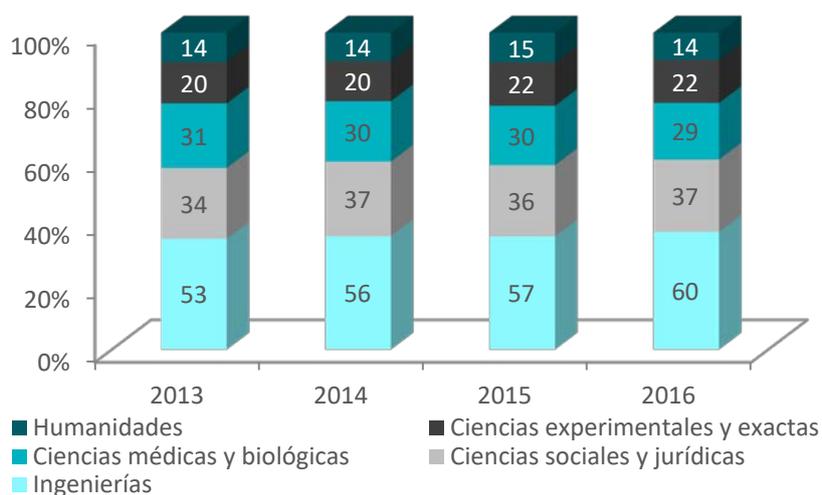
Tabla 69. Financiación de la investigación por áreas de conocimiento (€), 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Ciencias experimentales y exactas	1.176.981,95	1.382.298,69	2.700.278,54	2.967.066,12
Ciencias médicas y biológicas	1.613.282,72	2.243.120,93	4.270.361,78	1.936.908,33
Ciencias sociales y jurídicas	565.099,60	728.499,10	2.096.079,88	1.023.988,64
Humanidades	175.440,42	379.917,70	1.073.077,24	760.779,27
Ingenierías	9.543.695,90	12.183.829,07	18.312.162,51	15.108.782,64
Institucional	0,00	162.000,00	0,00	254.800,00
Total	13.074.500,60	17.079.665,49	28.451.959,95	22.052.325,00

Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

La distribución de Grupos de I+D+i por grandes áreas de conocimiento se muestra en el gráfico 11.

Gráfico 11. Nº grupos investigación por grandes áreas, 2013-2016



Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

Apoyo a la investigación

RSUC-15 Servicios de apoyo a la investigación

La UC dispone de los siguientes servicios de apoyo a la investigación:

- [Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación \(OTRI\)](#)
- [Oficina de Proyectos Europeos](#)
- [Oficina de Valorización](#)
- [Servicio de Gestión de la Investigación](#)
- [Servicios Científicos Técnicos de Investigación \(SCTI\)](#)
- [Biblioteca \(BUC\)](#)
- [Escuela de Doctorado \(EDUC\)](#)
- [Unidad de Cultura Científica y de la Innovación \(UCC+i\)](#)
- [Centro de Desarrollo Tecnológico de la UC \(CDTUC\)](#)
- [Fundación Leonardo Torres Quevedo \(FLTQ\)](#)

RSUC-16 Ayudas para contratos predoctorales

Tabla 70. Personas contratadas en programas de formación de personal investigador⁵³, 2015 y 2016

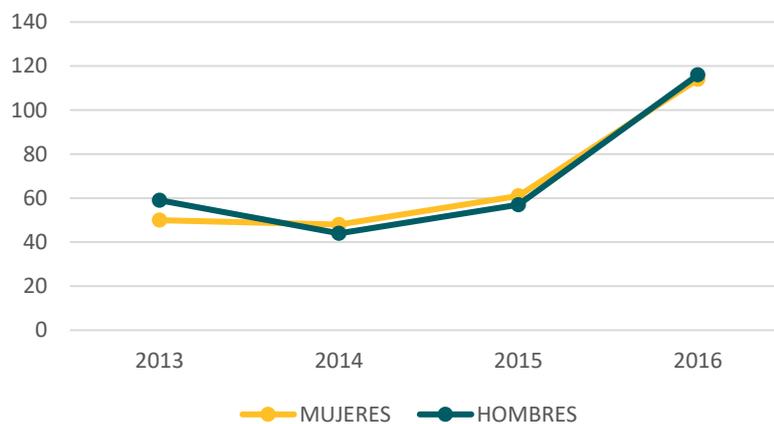
	2015			2016		
	♀	♂	T	♀	♂	T
Nº contratos	61	70	131	61	61	122

Fuente: Servicio de Gestión de la Investigación

RSUC-17 Investigadoras/es en formación

La [Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria](#) (EDUC) gestiona 20 Programas de Doctorado, en todas las áreas del conocimiento, verificados y plenamente adaptados a la nueva legislación. En los últimos cuatro años se han leído las siguientes tesis doctorales:

Gráfico 12. Nº de tesis doctorales leídas, por sexo, 2013-2016



Fuente: Área de Ordenación Académica

RSUC-18 Formación para la formulación de proyectos de investigación

Dentro de la oferta de Formación Transversal Avanzada, el curso *Elaboración de proyectos de investigación* se ha ofrecido al alumnado de la EDUC en dos ediciones cada curso. Con él, se pretende acercar al alumnado a la formulación de proyectos de investigación en sus distintas modalidades y convocatorias. En estas ediciones han cursado esta formación 101 doctorandos y 99 doctorandas.

RSUC-19 Doctorado industrial

La UC lanza esta convocatoria con la finalidad de promover, en el seno de las empresas, la formación de doctorado en programas de solvencia investigadora mediante la concesión, en régimen de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva, de cinco ayudas en cualquier área del conocimiento científico, técnico o tecnológico, ligadas a la actividad empresarial-industrial.

⁵³ Predoctorales UC, UC-IDIVAL, FPI, FPU, Otros

Tabla 71. Principales magnitudes del Doctorado Industrial, 2015/16 y 2016/17

	2015/16			2016/17		
	♀	♂	T	♀	♂	T
Nº estudiantes doctorado	1	4	5	1	3	4
Nº empresas	-	-	5	-	-	4

Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

RSUC-I10 Contratos postdoctorales

La UC impulsa la contratación de personal investigador de excelencia, especialmente a través de su participación en los programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva. Asimismo, mantiene desde 2014 su primera *ERC grants (starting)* en el área de Biomedicina y Biotecnología⁵⁴.

Tabla 72. Personas contratadas en programas de contratación de personal investigador⁵⁵ 2015/16 y 2016/17

	2015/16			2016/17		
	♀	♂	T	♀	♂	T
Ramón y Cajal	4	7	11	4	8	12
Juan de la Cierva	4	2	6	4	3	7
Posdoctorales Parlamento-UC	1	1	2	1	1	2
Total	9	10	19	9	12	21

Fuente: Servicio de Gestión de la Investigación

Calidad de la investigación

En el periodo que comprende la presente Memoria la UC ha mantenido el esfuerzo por la captación y retención de talento, el análisis de las capacidades investigadoras y el fortalecimiento de instrumentos de asesoramiento, apoyo y promoción de la investigación. En este contexto, la UC ha puesto en marcha el Procedimiento para el Análisis de la Actividad Investigadora y de Transferencia (PAAIT)⁵⁶ del PDI, una herramienta que se dirige a conocer las potencialidades y capacidades de la UC.

Los resultados del trabajo de investigación del personal investigador de la UC se han materializado en numerosas publicaciones de alto impacto en medios especializados.

RSUC-I11 Sexenios del personal investigador

En la tabla adjunta se muestran los sexenios alcanzados por el personal investigador de la institución:

⁵⁴ Concedida en 2014. Inicio oficial del proyecto en 2015.

⁵⁵ Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Posdoctorales MINECO, Posdoctorales Parlamento de Cantabria

⁵⁶ Aprobado en Consejo de Gobierno en julio de 2015. En su apartado de producción científica recoge indicadores de publicaciones en revistas en función de su calidad, autoría de libros en función del prestigio de la Editorial y de comunicaciones a congresos. Este sistema recopila información desde el año 2014.

Tabla 73. Sexenios reconocidos sobre sexenios posibles, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
% Sexenios reconocidos sobre sexenios posibles	65%	65%	67%	68%

Fuente: Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

RSUC-I12 Artículos valorados en el PAAIT

Los resultados del trabajo de investigación del personal investigador de la UC se han materializado en los artículos recogidos en la tabla 74.

Tabla 74. Artículos en medios especializados presentados al PAAIT, por áreas de conocimiento, 2014-2016

	Artículos 1º cuartil JCR y asimilados	Resto Indexado	Artículos sin Indexar	Total de Artículos presentados en el PAAIT
2014				
Arte y Humanidades	17,65%	64,71%	17,65%	51
Ciencias de la Salud	59,21%	34,21%	6,58%	152
Ciencias Experimentales y Exactas	81,30%	15,22%	3,48%	230
Ciencias Sociales y Jurídicas	10,06%	65,09%	24,85%	169
Ingenierías	46,30%	32,96%	20,74%	270
Total	49,08%	36,58%	14,33%	872
2015				
Arte y Humanidades	22,41%	53,45%	24,14%	58
Ciencias de la Salud	62,09%	32,03%	5,88%	153
Ciencias Experimentales y Exactas	84,02%	10,31%	5,67%	194
Ciencias Sociales y Jurídicas	8,59%	65,03%	26,38%	163
Ingenierías	45,08%	27,46%	27,46%	244
Total	48,65%	33,62%	17,73%	812
2016				
Arte y Humanidades	14,63%	63,41%	21,95%	41
Ciencias de la Salud	47,67%	42,44%	9,88%	172
Ciencias Experimentales y Exactas	64,22%	13,24%	22,55%	204
Ciencias Sociales y Jurídicas	14,74%	69,23%	16,03%	156
Ingenierías	43,98%	29,05%	26,97%	241
Total	42,75%	37,35%	19,90%	814

Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

El total de las publicaciones del personal investigador de la UC presentadas al PAAIT en cada año ascienden a 872 en 2014, a 812 en 2015 y a 814 en 2016. En la tabla 75 se registra el

porcentaje que las publicaciones de alto impacto en medios especializados representan sobre el total de las presentadas al PAAIT⁵⁷.

Tabla 75. Porcentaje de artículos de alto impacto en medios especializados sobre el total de los presentados al PAAIT, 2014-2016

	2014	2015	2016
Número de artículos publicados en revistas indexadas en JCR, INREC y CIRC	85,7%	82,3%	80,1%
Nº de Publicaciones que se encuentran en el primer cuartil de las revistas incluidas en el <i>Journal Citation Report</i> (JCR), en el primer decil IN-REC y en la categoría gEx CIRC	49,1%	48,6%	42,8%

Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

RSUC-I13 Libros y capítulos de libros valorados en el PAAIT

En cuanto a la autoría de libros de investigación completos o capítulos, el total de las publicaciones del personal investigador de la UC presentadas al PAAIT en cada año ascienden a 203 en 2014, a 249 en 2015 y a 202 en 2016.

Tabla 76. Autoría de libros o capítulos de libros presentados al PAAIT, 2014-2016

	Libros Completos	Capítulos de Libros
2014		
Arte y Humanidades	11	59
Ciencias de la Salud	1	16
Ciencias Experimentales y Exactas	1	7
Ciencias Sociales y Jurídicas	14	81
Ingenierías	2	11
Total	29	174
2015		
Arte y Humanidades	7	80
Ciencias de la Salud	8	11
Ciencias Experimentales y Exactas	0	6
Ciencias Sociales y Jurídicas	18	105
Ingenierías	4	10
Total	37	212
2016		
Arte y Humanidades	9	69
Ciencias de la Salud	2	7
Ciencias Experimentales y Exactas	2	4
Ciencias Sociales y Jurídicas	13	82
Ingenierías	1	13
Total	27	175

Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

⁵⁷ Las bases de datos de indexación utilizadas son: JCR (Journal Citation Report), INREC (Índice de Impacto de Revistas Españolas) y CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas).

RSUC-114 Posicionamiento en rankings nacionales e internacionales

Diversos estudios sobre calidad científica realizados por organismos oficiales sitúan a la institución en una posición destacada en el ámbito investigador. De esta manera, a pesar de ser la 44ª Universidad por tamaño del Sistema Universitario Español, se coloca como la 4ª Universidad española en su productividad (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y Fundación BBVA), la 5ª en calidad investigadora internacional, la 2ª en captación de fondos por prestación de servicios a empresas por PDI, la 3ª en captación de fondos por proyectos de investigación con empresas por PDI, y la 5ª en generación de patentes por PDI.

Transferencia del conocimiento

RSUC-115 Pertenencia a redes de transferencia

La UC pertenece a las siguientes redes dedicadas a la transferencia de conocimiento:

- [Red Otri](#)
- [Red Emprendia](#)
- [Asociación de Parques Científicos de España \(APTE\)](#)
- Red de Transferencia de Tecnología APTE
- [Innovación Abierta Innoversia](#)
- Red PymERA

RSUC-116 Patentes

En la tabla 77 se reflejan las Patentes Nacionales/Internacionales solicitadas por la UC.

Tabla 77. Patentes Nacionales/Internacionales solicitadas por la UC, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Nacionales	10 ^(*)	12	9	11
Internacionales	12	5	4	7 ^(**)

(*) 9 patentes y 1 modelo de utilidad

(**) 3 solicitudes PCT, 2 solicitudes europeas, 1 solicitud patente americana y 1 solicitud patente china

Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

A continuación se desglosan las Patentes Concedidas en este periodo, así como la Cartera de Patentes de la UC en las anualidades del mismo⁵⁸.

Tabla 78. Patentes concedidas, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Nº concesiones	12	11	12	8
Cartera de patentes en vigor a 31 de diciembre	143	137	137	147

Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI)

⁵⁸ Patentes en vigor a fecha 31 de diciembre de cada anualidad

RSUC-117 Transferencia de conocimiento y tecnología al tejido empresarial

La UC dispone de un [Centro de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Cantabria](#) (CDTUC) desde el que promueve la colaboración universidad-empresa y la transferencia de resultados de investigación de los grupos de I+D+i. Desde su creación, en él se han ubicado un total de 66 empresas, siendo 28 de ellas spin off universitarias.

Tabla 79. Principales magnitudes del CDTUC, 2015 y 2016

	2015	2016
Empresas	22	22
Spin-off universitarias	10	10
Grupos de I+D+i	6	3
Entidades de apoyo a la I+D+i	4	3

Fuente: Memorias anuales de la Fundación Leonardo Torres Quevedo (FLTQ)

Por otro lado, con el objetivo de crear, fortalecer y estrechar relaciones entre la UC y las empresas del entorno la UC constituye el [Foro UC-Empresas](#). Este Foro cuenta ya con 149 entidades adheridas.

En el periodo que comprende esta *Memoria* se han organizado seis actividades, con una participación estimada de 240 personas.

Difusión del conocimiento

RSUC-118 Estructuras y actividades orientadas a la difusión del conocimiento

La UC invierte importantes recursos y esfuerzos para difundir el conocimiento en todas sus vertientes, potenciar la reflexión intelectual, fomentar el interés social por el saber y el espíritu crítico, además de contribuir a la formación integral del alumnado de la UC.

Para ello, cuenta con 10 [Aulas de Extensión Universitaria](#), de las cuales ocho centran su actividad en la difusión del conocimiento de manera específica⁵⁹: [Aula de la Ciencia](#), [Aula de Cine](#), [Aula de Debate](#), [Aula de Energía](#), [Aula de Estudios sobre la Religión](#), [Aula Interdisciplinar Isabel Torres](#), [Aula de Letras](#), [Aula de Patrimonio Cultural](#).

Tabla 80. Actividad de las Aulas de Extensión Universitaria, 2015/16 y 2016/17

	2015/16	2016/17
Citas culturales	Más de 480	Más de 500
Participantes	Más de 22.000	Más de 22.500

Fuente: Área de Aulas de Extensión Universitaria

De igual forma, a través del apoyo y aval de la [Fundación Española de la Ciencia y la Tecnología](#) (FECYT), crea en 2015 la [Unidad de Cultura Científica y de la Innovación](#) (UCC+i) con el objetivo

⁵⁹ El resto se encuentran en el apartado dedicado a Extensión Universitaria.

de potenciar la comunicación y divulgación de las investigaciones desarrolladas en la UC. Las [acciones de divulgación científica](#) organizadas por la UCC+i se recogen en la tabla adjunta:

Tabla 81. Proyectos de divulgación científica, 2015 y 2016

	2015	2016
Proyectos	3	5

Fuente: Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i)

Acceso abierto

RSUC-I19 Acceso abierto

Con el fin de transferir el conocimiento que la UC genera en sus aulas a la sociedad y dentro de las distintas propuestas de innovación educativa que han ido desarrollándose en los últimos años, han tenido especial relevancia las relacionadas con el conocimiento abierto.

La UC fue pionera en su momento con el desarrollo de su plataforma de asignaturas en abierto [OpenCourseWare](#) (OCW), que cuenta ya con un volumen importante de cursos y participación.

Tabla 82. Asignaturas en OCW-UC 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Cursos	162	179	197	203
Visitas	1.310.000	1.600.000	2.300.000	2.510.000

Fuente: Área de Calidad y Planificación de Recursos Docentes

Hace unos años otra iniciativa ha venido a sumarse a OCW, los cursos masivos abiertos, más conocidos por sus siglas inglesas MOOC (Massive Open Online Courses)⁶⁰. Estos cursos suponen un paso más en la política de la Universidad por abrir su conocimiento a la sociedad.

Tabla 83. Participación de la UC en la plataforma [Miríadax](#), 2015/16 y 2016/17

	2015/16	2016/17
Cursos	8	5

Fuente: Área de Calidad y Planificación de Recursos Docentes

Tanto en OCW como en los MOOC son numerosos los cursos enfocados a temáticas de gran interés social como el medioambiente, la búsqueda de empleo, la mejora de las capacidades personales, la accesibilidad o las energías alternativas.

De manera complementaria, se ha modernizado el repositorio [UCrea](#) por la Biblioteca, se ha puesto en marcha el buscador [Único](#). UCrea ofrece acceso electrónico a los documentos generados por miembros de la UC en su actividad académica, de aprendizaje o de investigación.

⁶⁰ En la UC el proyecto se coordina y gestiona desde la [Unidad de Apoyo a la Docencia Virtual](#) y el [Centro de Formación en Nuevas Tecnologías](#) (CeFoNT).

En este mismo contexto de acceso abierto la UC pone a disposición del público el [Gabinete de Estampas Virtual UC](#), un conjunto de estampas que engloba la sección de Arte Gráfico de la Colección Museográfica de la UC. Dicha sección se inició en el año 2001 y, dada la fragilidad de las piezas y sus condiciones de conservación se utiliza como una herramienta de complemento a la investigación y difusión del conjunto.

Ética en la investigación

RSUC-I20 Responsabilidad ética en la Investigación

La UC dispone de una estructura compuesta por [tres comisiones](#) independientes y un [Código de Buenas Prácticas](#) dirigidos a velar porque la investigación que se lleva a cabo en ella se realice de una manera ética y socialmente responsable. Se está trabajando en la elaboración de un protocolo sobre malas prácticas en investigación.

Tabla 84. Proyectos analizados y aprobados por los Comités de Bioética y de Ética en Humanidades y Ciencias Sociales, 2016

Comité	Proyectos analizados	Proyectos aprobados
Bioética	20	17
Ética en Humanidades y Ciencias Sociales ⁶¹	-	-

Fuente: Comisión de Ética en la Investigación

La información completa de la política de ética en la investigación en la UC se puede consultar en el epígrafe dedicado a Ética e Integridad en los Contenidos 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta y 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.

RSUC-I21 Grupos de investigación con líneas específicas sobre Ética o Responsabilidad Social⁶²

Tabla 85. Grupos de investigación con líneas específicas sobre Ética o Responsabilidad Social

Grupo	Línea
Gestión económica para el desarrollo sostenible del sector primario	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad Social de la Empresa y Reputación Corporativa
Inteligencia de marketing	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad Social Corporativa

RSUC-I22 Formación sobre Ética en la Investigación en la Escuela de Doctorado

En los cursos que comprende la presente Memoria, dentro de la Formación Transversal Básica, la EDUC ha ofrecido a sus estudiantes de Doctorado cuatro conferencias sobre la ética, la integridad científica y el Código de Buenas Prácticas de la Investigación de la UC.

⁶¹ El Comité de Ética en Humanidades y Ciencias Sociales inicia su actividad en 2017.

⁶² La selección de grupos que abordan esta temática se ha restringido a aquellos que explicitan las palabras “Ética” y/o “Responsabilidad Social”.

Tabla 86. Conferencias sobre Ética en la Investigación, 2015/16 y 2016/17

	2015/16	2016/17
Conferencias	8	5

Fuente: Escuela de Doctorado (EDUC)

A estas conferencias asistieron un total de 294 estudiantes de doctorado, de los cuales 155 fueron hombres y 139 mujeres. A partir del siguiente curso la formación en este ámbito ha aumentado de manera considerable.

RSUC-I23 Actividad de la Línea Ética y Responsabilidad del Foro UC-Empresas

El [Foro UC-Empresas](#) dispone de una línea específica para trabajar la [Ética y la Responsabilidad](#) con el tejido productivo de la región. Con ella, se busca promover acciones concretas y otras propuestas para incentivar la adquisición de estas competencias entre el alumnado de la UC.

Esta línea aún no ha sido desarrollada en este marco de trabajo.

Perspectiva de género en la investigación

RSUC-I24 Formación sobre la incorporación de la perspectiva de género en la investigación en la Escuela de Doctorado

Durante el periodo que comprende la presente Memoria no se han ofertado cursos sobre la presente temática dentro de la [Formación Transversal](#) de la EDUC.

RSUC-I25 Difusión de los Estudios de las Mujeres y del Género

El Aula Interdisciplinar Isabel Torres busca difundir los estudios de las mujeres y del género en la comunidad universitaria y en la sociedad cántabra. Para ello, organiza diversas actividades con el objetivo de promover y reconocer la investigación rigurosa en este ámbito del conocimiento y estimular el debate académico y social. Entre ellas destacan:

- [Premio Isabel Torres a Investigaciones en Estudios de las Mujeres y del Género](#) de carácter bienal que pretende reconocer la originalidad, el valor y el rigor académico de las investigaciones que utilizan las metodologías y las herramientas interpretativas desarrolladas por los estudios de las mujeres y del género. Durante el curso 2016-2017 fue convocada la 7ª edición del mismo.
- [Jornadas de Estudios de las Mujeres y del Género en la UC](#) para visibilizar las investigaciones que se están llevando a cabo por parte de estudiantes en la UC en los últimos cuatro años.

Tabla 87. Grupos de investigación con líneas específicas sobre Estudios de las Mujeres y de Género

Grupo	Línea
Historia y cultura contemporánea de la Europa del Sur y América Latina	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de las mujeres
Área de historia de la ciencia	<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres y la atención a la salud en la edad media • Teoría y método de los estudios de las mujeres y del género • La diferencia sexual en la historia de la medicina y de la ciencia
Arqueología e historia del Imperio Romano	<ul style="list-style-type: none"> • Patrística e historia de la mujer • Historia del cristianismo e historia de la mujer
Taller de sociología	<ul style="list-style-type: none"> • Sociología de la mujer
Derecho penal	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia contra la mujer y doméstica
Traducción, lingüística contrastiva y lenguajes específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Censura, género y traducción
Mundos conectados: poder, conflicto e identidad en sociedades tradicionales (Grupo Mundus)	<ul style="list-style-type: none"> • Identidades religiosas, étnicas, de género y estratificación social
Grupo INPAR-ES (investigación en inclusión y participación educativa y social)	<ul style="list-style-type: none"> • Género y educación

⁶³ La selección de grupos que abordan esta temática se ha restringido a aquellos que explicitan las palabras “Mujer/es”, “Género”, “Igualdad (de género)”.

PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL



Extensión universitaria

El Campus Cultural y los Cursos de Verano y de Extensión Universitaria constituyen un espacio desde el que la UC se proyecta al conjunto de la sociedad a través de actividades formativas y culturales, concebidas no solo como un canal de transmisión del conocimiento, de difusión de la cultura, la investigación y la innovación científica, sino también como marco para la reflexión crítica y el debate sobre materias de interés social.

RSUC-P1 Actividades culturales de las Aulas de Extensión Universitaria

Además de las Aulas mencionadas en el apartado destinado a la difusión del conocimiento, la UC dispone de otras dos Aulas de Extensión, una [de Música](#) y otra de [Teatro](#), dedicadas a facilitar, acercar y promocionar ambas temáticas, tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad cántabra. De igual manera, el [Aula de Cine](#) trabaja en este mismo sentido desde la línea de actividad de la [Filmoteca Universitaria](#). Asimismo, hasta 2017 existían otras dos Aulas, de Gastronomía y Nuevas Tecnologías, cuyas líneas de trabajo han pasado a estar integradas en las [Aulas de Patrimonio Cultural](#) y de la [Ciencia](#), respectivamente⁶⁴.

Tabla 88. Actividades de las Aulas de Extensión Universitaria, 2015 y 2016

		2015	2016
Conciertos		12	8
Otros productos culturales	Conferencias	104	78
	Cursos y talleres	170	200
	Visitas	22	21
	Proyecciones	36	49
	Teatro	16	15
Otros		18	12
Multimedia		21	12

Fuente: Área de Aulas de Extensión Universitaria

RSUC-P2 Exposiciones

El [Área de Exposiciones](#) en los últimos años ha diversificado la programación de actividades y colaboraciones con otras áreas o instituciones. La faceta didáctica de sus actividades ha facilitado la implicación de familias y centros escolares. En 2014 inicia el Proyecto de Puesta en Valor del Patrimonio Cultural Universitario con el que busca dar visibilidad, conservar y valorar el patrimonio técnico, artístico, bibliográfico, etc. acumulado en los años de historia de la UC y que forman parte de la memoria de institución.

⁶⁴ Modificación aprobada por la Comisión de Extensión Universitaria de 9 de febrero de 2017.

Tabla 89. Actividades del Área de Exposiciones, 2015 y 2016

	2015	2016
Talleres y actividades formativas	27	24
Exposiciones	10	7
Visitas guiadas	25	25
Otras actividades (catálogos y guías de visita por Código QR)	5	5
Asistentes	6.292	6.746

Fuente: Área de Exposiciones

La Colección UC de Arte Gráfico cuenta con más de 3.000 piezas que, mediante la producción de exposiciones propias o mediante préstamos a otras instituciones de dentro o fuera de la región, consigue acercar las técnicas de grabado al conjunto de la sociedad. Dentro de las líneas de colaboración, se ha consolidado la cooperación con la Escuela de Artes nº1 de Reocín o el IES La Albericia a la hora de colaborar en proyectos expositivos, facilitando a las nuevas generaciones de artistas, profesionales de la ilustración y el diseño gráfico, un espacio donde mostrar sus creaciones.

RSUC-P3 Cursos de Verano y Extensión Universitaria

La actividad de [Cursos de Verano y Extensión Universitaria](#) de la UC se desarrolla a lo largo del año en las distintas localidades que integran el conjunto de [sedes](#) de los mismos en Cantabria. En los años que comprende la presente Memoria, han colaborado o patrocinado esta actividad un total de 78 entidades en 2015 y 99 en 2016.

Tabla 90. Principales magnitudes de los Cursos de Verano y Extensión Universitaria, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Cursos	73	64	64	68
Profesorado	802	683	531	542
Alumnado	2.478	2.430	2.314	1.932
Nº medio estudiantes por curso	-	-	36	29
% Alumnado UC	48%	36%	30%	28%
% Alumnado no UC	52%	64%	70%	72%

Fuente: Área de Cursos de Extensión Universitaria

Paralelamente a los cursos, se desarrolla también un diverso programa cultural que combina actuaciones musicales de variados estilos y tendencias y conferencias que han abordado aspectos de gran relevancia e interés social a cargo de especialistas en las distintas materias. Este programa, abierto al público y desarrollado en las diversas sedes, es una de las plataformas esenciales de la participación ciudadana en los Cursos de Verano y Extensión Universitaria de la UC, dinamizando y complementando las funciones académicas con las de carácter artístico y cultural.

Tabla 91. Principales magnitudes de las actividades culturales de verano y extensión de la UC, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Conferencias	12	25	31	51
Conciertos	3	4	2	7
Exposiciones	-	-	1	1
Otras	-	-	-	5
Total	15	29	34	64

Fuente: Área de Cursos de Extensión Universitaria

Atención a problemáticas sociales

RSUC-P4 Cooperación Universitaria para el Desarrollo

La UC dispone de un [Plan Estratégico de Cooperación para el Desarrollo](#) con vigencia 2015-2018. En este marco, en los últimos años la UC ha desarrollado las siguientes actividades vinculadas a la Cooperación Universitaria para el Desarrollo (CUD):

Tabla 92. Acciones de CUD de la UC, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
Sensibilización social sobre la temática del desarrollo	9	10	10	9
Proyectos	5	2	0	0
Becas de formación/investigación (en PVD)	0	0	0	0
Becas de formación/investigación en UC⁶⁵	0	0	0	6
Otras asistencias técnicas	0	0	0	0
Gastos administrativos no incluidos en otros ítems	1	1	1	1

Fuente: Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE)

RSUC-P5 Comercio Justo

La UC dispone también de un [Plan de Comercio Justo](#) con vigencia 2015-2018 y de un [Grupo Universitario](#) encargado de su implantación y desarrollo en el conjunto de la comunidad universitaria. Es Universidad por el Comercio Justo desde 2011.

Tabla 93. Acciones de implantación y promoción del Comercio Justo y el Consumo Responsable, 2015 y 2016

	2015	2016
Sensibilización	1	2
Licitaciones con cláusula de venta de productos de Comercio Justo	3	3
Entregas de premios con productos de comercio justo	7	7

Fuente: Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE)

⁶⁵ Becas de formación e investigación para personas procedentes de países en desarrollo en la UC.

Voluntariado

RSUC-P6 Actividades de voluntariado de la UC

En lo que a [voluntariado](#) se refiere, el programa actual impulsado por [ACOIDE](#) y [Ecocampus](#) facilita a toda la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI) su colaboración con distintas organizaciones locales e internacionales. La UC además de reconocer estas actividades con créditos, emite un certificado de competencias adquiridas. Actualmente existen convenios de voluntariado con 32 organizaciones que trabajan en los sectores de Acción Social, Cooperación Internacional y Medio Ambiente.

Tabla 94. Participantes en las actividades de voluntariado de la UC, 2015 y 2016

		2015			2016		
		♀	♂	T	♀	♂	T
Personas inscritas en programa de voluntariado	Acción Social	24	8	32	42	11	53
	Cooperación Internacional	14	2	16	14	4	18
	Ambiental	5	5	10	6	6	12
Participantes en actividades de voluntariado ambiental		37	41	78	34	28	62

Fuente: Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE) y Oficina Ecocampus

Relaciones con entidades no lucrativas

RSUC-P7 Actividades y convenios con entidades sin ánimo de lucro

En el ámbito social, la UC colabora en actividades puntuales con entidades sin ánimo de lucro dirigidas a difusión y sensibilización de la comunidad universitaria y la ciudadanía cántabra sobre comercio justo, derechos humanos, desarrollo humano, salud y género, así como otras temáticas afines.

En el ámbito ambiental, existe un convenio formalizado entre la UC y SEO/BirdLife para la puesta en marcha de medidas a favor de la biodiversidad en el Campus (2014/2015-2016/2017).

Relaciones con el tejido productivo

La UC se relaciona de muchas formas diferentes con el tejido productivo local y global. Además de las formas recogidas en los ejes de Formación Académica y Cívica y de Investigación e Innovación Responsables.

RSUC-P8 Premios a la colaboración empresarial

En este sentido, la [Fundación Leonardo Torres Quevedo](#) (FLTQ) convoca con carácter anual los premios a la colaboración empresarial con el objetivo fundamental de evidenciar la

importancia de la colaboración Universidad-Empresa a través de actividades de investigación y su impacto en la sociedad. Los grupos de investigaciones de la UC son quienes promueven las distintas candidaturas.

RSUC-P9 Divulgación de la colaboración universidad-empresas

La FLTQ publica cada dos meses su boletín Universidad-Empresa con el que pretende dar a conocer el trabajo de los grupos de investigación, los contactos establecidos con empresas desde la FLTQ y otras novedades en el apoyo al emprendimiento.

Relaciones con otras instituciones / administraciones públicas

RSUC-P10 Gobierno autonómico

El Gobierno de Cantabria y la UC firman en febrero de 2017 el Contrato-Programa que garantiza la financiación universitaria y ahonda en los objetivos de suficiencia, equidad y eficiencia del sistema universitario. Este Contrato-Programa define los objetivos generales de desarrollo de la UC para los próximos años, atendiendo a los retos de las universidades públicas y que deben garantizar un mejor servicio de la UC a la sociedad a la que se debe: mejora de la docencia, impulso a la investigación y la innovación, internacionalización de las actividades, adecuación al desafío digital, renovación de infraestructuras y equipos.

RSUC-P11 Ayuntamientos de Cantabria

De igual manera, existe una estrecha colaboración con determinados ayuntamientos de la región, en el marco de los Cursos de Verano y de Extensión Universitaria. Estos ayuntamientos son: Laredo, Torrelavega, Suances, Santander, Colindres, Ramales de la Victoria, Camargo, Noja, Polanco⁶⁶, Los Corrales de Buelna, Comillas, Castro Urdiales, Potes, Bareyo, Hermandad de Campoo de Suso, Santa Cruz de Bezana, Piélagos⁶⁷.

Promoción de la vida activa y saludable

La UC forma parte de la [Red Española de Universidades Saludables](#) (REUS) desde julio de 2009. Esta Red integra múltiples organismos e instituciones que tienen como objetivo la promoción de la salud en el contexto universitario.

RSUC-P12 Promoción de la alimentación saludable

Durante el último curso escolar que comprende esta *Memoria*, se ha puesto en marcha el Día de las Universidades Saludables, en el que se reparte fruta gratuitamente en todos los centros.

⁶⁶ Hasta 2016.

⁶⁷ Los Bareyo, Hermandad de Campoo de Suso, Santa Cruz de Bezana y Piélagos desde 2016.

RSUC-P13 Actividades físicas y deportivas

De manera complementaria, la UC se preocupa de fomentar hábitos de vida saludables a través también de la participación en actividades deportivas, no sólo entre los miembros de la comunidad universitaria, sino entre el entorno local en general. De esta manera, pone a disposición de las personas usuarias un pabellón polideportivo y varios campos de fútbol, pistas de tenis, frontenis y pádel a través de distintos convenios con entidades públicas y privadas. Con este mismo fin, cada curso escolar, el [Servicio de Actividades Físicas y Deportes](#) (SAFD) diseña una amplia oferta trimestral de cursos y actividades. En 2015-2016 puso a disposición del público 25 cursos y actividades deportivas y otros 28 en 2016-2017 a los que asistieron 2.132 y 2.175 personas, respectivamente.

Además, dentro del marco de los programas del Consejo Superior de Deportes para la promoción del deporte universitario, la UC participó en varios Campeonatos de España Universitarios, así como en Campeonatos Internacionales. En la tabla 95 se recoge el nivel de presencia de deportistas de la UC en cada uno de ellos.

Tabla 95. Presencia en campeonatos universitarios, 2013/14-2016/17

	2013/14			2014/15			2015/16			2016/17		
	%♀	%♂	T	%♀	%♂	T	%♀	%♂	T	%♀	%♂	T
Campeonatos Nacionales	40%	60%	125	42%	58%	86	20%	80	40	43%	57%	91
Campeonatos Internacionales	0%	100%	6	17%	83%	6	17%	83%	6	17%	83%	6

Fuente: Servicio de Actividades Físicas y Deportes (SAFD)

En 2015/16 la UC cuenta con cinco equipos federados de baloncesto femenino y masculino, rugby, triatlón y voleibol con un total de 70 deportistas (28 mujeres y 52 hombres). En 2016/17 ha habido cuatro equipos federados, baloncesto femenino y masculino, triatlón y voleibol con 46 deportistas (26 mujeres y 20 hombres).

Además, el SAFD realiza anualmente tres convocatorias de Ayudas a Deportistas Universitarios, destinadas a deportistas integrados en equipos federados de la Universidad, así como a deportistas de Alto Nivel de la UC.

Tabla 96. Ayudas a deportistas adjudicadas, 2013/14-2016/17

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Becas de transporte urbano	1	0	4	2
Ayudas Deportistas Alto Nivel	26 ayudas 2.400 €	20 ayudas 1.250 €	23 ayudas 1.250 €	19 ayudas 1.000€
Ayudas Deportistas Equip. Federados	36	75	27	26

Fuente: Servicio de Actividades Físicas y Deportes (SAFD)

De igual forma, la UC también ha concedido créditos por méritos deportivos a 637 estudiantes en el curso 2013-2014 y a 533 en 2014-2015, 543 en 2015-16 y 566 en 2016-17.

FUNDAMENTOS DE LA MEMORIA

Inclusión de los grupos de interés

Para el diseño y elaboración de esta *Memoria* se ha partido de la identificación de los grupos de interés principales y sus expectativas⁶⁸. Con ella, se pretende dar respuesta a sus demandas de información concretas y sentar las bases para la construcción de un *Plan Director de RSU*.

Contexto de sostenibilidad

La UC entiende como un deber la integración de las preocupaciones de carácter ético, social y ambiental, en sus diversos ámbitos de actuación así como en las relaciones con sus grupos de interés.

Por su naturaleza, la actividad universitaria incide en una amplia gama de aspectos fundamentales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030).

El eje de nuestra acción es la educación a través de la formación académica. La investigación genera conocimiento y cultura que extendemos y transferimos a la sociedad en su conjunto. La actividad cotidiana de la UC produce impactos económicos, laborales y ambientales que se gestionan, en la medida de lo posible, con el objetivo de maximizar los efectos positivos y minimizar los negativos.

Materialidad

La elaboración de esta Memoria parte de un estudio previo de materialidad de los temas. Con el fin de responder a ellos de la manera más eficaz y transparente posible, la Memoria se ha estructurado a partir de los mismos. Cada tema material se ha asociado con unos determinados indicadores (GRI o propios), con los que mostrar el enfoque y desempeño institucional específico. Es decir, la información contenida en esta Memoria se ha estructurado de la siguiente manera:

APARTADO REQUERIDO ESTÁNDAR GRI O EJE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Tema material

Contenido XXX-XX: Indicador GRI standards

RSUC-CX: Indicador propio del eje de Campus Responsable y Gobernanza

RSUC-FX: Indicador propio del eje de Formación Académica y Cívica

RSUC-IX: Indicador propio del eje de Investigación e Innovación Responsables

RSUC-PX: Indicador propio del eje de Participación Social y Compromiso

⁶⁸ Para más información, ver apartado Participación de los grupos de interés.

Por último, la información técnica de la *Memoria* puede ser consultada en esta última parte del presente documento.

Exhaustividad

A la hora de dar respuesta a los indicadores incluidos, se ha tratado de mostrar la información en perspectiva, incluyendo también los datos relativos al periodo de la última Memoria ([III Memoria RSU](#)). No obstante, el cambio de versión del estándar de GRI utilizado, (de GRI 3.1 a GRI standards) ha supuesto una cierta variación, tanto en algunos indicadores incluidos como en la forma de presentación de la información requerida. Adicionalmente, se han tratado de desagregar todos aquellos datos que han sido posibles por sexo⁶⁹ y otros indicadores de diversidad. En estos casos, se ha incorporado únicamente la información correspondiente al periodo objeto de este informe.

Esta *Memoria* se ha elaborado atendiendo a la información proporcionada por los servicios centrales.

Precisión

Con el fin de ofrecer una información concreta y precisa, a la hora de diseñar esta *Memoria* se ha priorizado, por un lado, el establecimiento de un orden de los temas coherente con la actividad institucional, que permita conocer el desempeño de la UC en aquellas cuestiones específicas que puedan resultar de interés para cada grupo concreto y, por otro, la desagregación de todos los datos posibles por sexo (u otros datos de diversidad), para conocer los efectos que pueda estar produciendo cada política concreta sobre mujeres y hombres de manera específica.

Equilibrio

La *Memoria* recoge el desempeño económico, social y ambiental de la UC, tal y como ha sido durante el periodo objeto de informe. A través de la información proporcionada por cada una de las unidades implicadas, se ha elaborado un documento que muestra los logros y retos, avances y retrocesos de la institución en cada tema recogido.

Claridad

En esta *Memoria* se ha utilizado un lenguaje claro y sencillo, coherente con la actividad institucional, que facilite la lectura y comprensión de los temas incluidos. Asimismo, ha sido redactada utilizando un lenguaje no sexista.

Con el ánimo de ajustar la extensión de la *Memoria* a un formato manejable, pero sin dejar información de contexto fuera de la misma, se han incorporado enlaces en todos aquellos

⁶⁹ Se ha distinguido entre mujeres y hombres. Otras opciones no binarias no han sido reflejadas puesto que este dato no se encuentra disponible a nivel institucional.

temas considerados importantes para que quien lo desee pueda profundizar en cada tema incluido.

Comparabilidad

Esta *Memoria* es comparable con las [anteriores](#), con las salvedades derivadas del cambio de estándar, de la reestructuración de la información y de la incorporación de nuevos indicadores.

Fiabilidad

Toda la información incluida en esta *Memoria* procede de los registros de cada unidad implicada en la gestión de las actividades sobre las que se informa.

Puntualidad

Esta *Memoria* da cumplimiento al compromiso de publicación bienal adquirido por la UC.



Contenido 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta

La UC está trabajando en la elaboración de su *Plan Estratégico* general que recogerá el conjunto de valores institucionales, así como de su *Plan Director de RSU*.

Asimismo, dispone de un [Código de Buenas Prácticas de Investigación](#), el cual compromete a todo su personal investigador en todas las fases del desarrollo de sus proyectos y de un [Protocolo de actuación frente al acoso](#), dirigido a combatir toda forma de acoso que se ejerza hacia cualquier integrante de la comunidad universitaria, ya sea sexual, físico, psicológico o moral.

Contenido 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas

La UC dispone de varios mecanismos y canales a través de los que solicitar asesoramiento sobre la conducta ética, jurídica y de integridad de y en la organización. No obstante, el órgano fundamental establecido a tal efecto es la [Defensoría Universitaria](#), el cual tiene encomendado velar por el respeto a los derechos de todas las personas que integran la comunidad universitaria⁷⁰.

El Defensor o Defensora no está sujeto a mandato imperativo alguno ni recibe instrucciones de ningún órgano de gobierno, por lo que desempeña sus funciones con total autonomía. No puede ser expedientado por razón de las opiniones que formule o por los actos que realice en el ejercicio de sus competencias. Según se recoge en los [Estatutos](#) de la UC, podrá asumir tareas de mediación, conciliación y buenos oficios, promoviendo especialmente la convivencia, la cultura de la ética, la corresponsabilidad y las buenas prácticas. Desempeñará sus funciones con imparcialidad y, según su criterio, persiguiendo la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad universitaria en cualquiera de sus ámbitos.

En el ámbito concreto de la investigación, la UC trabaja para que se realice de una manera ética y socialmente responsable con el objetivo de que sus resultados sean más válidos y para seguir contando con la confianza y el apoyo de la Sociedad de la que forma parte. Para ello, se dota de una estructura dentro del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, compuesta por tres comisiones independientes:

- La [Comisión de Ética de la Investigación](#), es un órgano consultivo multidisciplinar que tiene la misión de emitir informes, propuestas y recomendaciones para la UC sobre materias relacionadas con las implicaciones éticas de la investigación. Actualmente se encuentra trabajando en un protocolo para evitar malas prácticas que espera aprobar en 2018.
- El [Comité de Bioética](#), revisa y autoriza proyectos que incluyen el uso de animales de investigación, riesgos biológicos u organismos genéticamente modificados.
- El [Comité de Ética en Humanidades y Ciencias Sociales](#), autoriza la ejecución de proyectos en su campo de actuación, incluida la investigación no clínica con seres humanos.

⁷⁰ Art. 9.2 de los Estatutos de la UC.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



Contenido 102-40 Lista de grupos de interés

La UC identifica como grupos de interés a los siguientes colectivos:

Tabla 97. Grupos de interés de la UC, según su nivel de desagregación

Personal	● Personal Docente e Investigador (PDI)	
	● Personal de Administración y Servicios (PAS)	
	● Personal contratado por proyectos de investigación	
Alumnado	● Actual	
	● Egresado	
Proveedores	● De bienes	
	● De servicios	
	● Empresas concesionarias	
Entidades socias y/o colaboradoras	● Públicas	- Gobierno de Cantabria
		- Ayuntamientos de Cantabria
		- Colegios profesionales
		- Otras entidades públicas
	● Privadas	
Entorno	● Físico	
	● Social	

Fuente: Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social

Contenido 102-41 Acuerdos de negociación colectiva

El personal de la UC dispone de mesas de negociación colectivas en las que una pluralidad de intereses están representados a través de las distintas secciones sindicales. En concreto, el personal funcionario está representado en las Juntas de Personal y el personal laboral está representado por su Comité de Empresa.

El personal laboral de la UC se encuentra amparado bajo el [I Convenio Colectivo para el personal PDI laboral de la UC](#) y el [II Convenio Colectivo para el personal de administración y servicios laboral de la UC](#). Su objetivo es regular las condiciones económico-laborales, actividades profesionales, derechos y obligaciones tanto para el PDI como para el PAS.

Tabla 98. Porcentaje de personas empleadas cubiertas por un convenio colectivo, 2013-2016

	2013	2014	2015	2016
PAS	38,64%	38,89%	39,16%	38,76%
PDI	53,90%	55,62%	57,15%	58,91%

Fuente: Servicio de PAS, Formación y Acción Social y Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social

Contenido 102-42 Identificación y selección de grupos de interés

La UC se esfuerza por considerar a todos aquellos actores implicados en la actividad institucional o que son influidos por la misma y que, por tanto, trascienden la comunidad universitaria. Así, identifica como grupos de interés, en función de su interacción en cada uno de los ejes de RSU establecidos a:

Figura 3. Clasificación de los grupos de interés de la UC en función de los ejes de RSU⁷¹



Fuente: Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social

Contenido 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés

Además de los órganos y canales de participación ordinarios de la UC, en el ámbito específico de la RSU, se desarrollan periódicamente procesos participativos de identificación de expectativas o desarrollo de las mismas.

En este sentido, y con motivo de la elaboración de la presente *Memoria*, se ha desarrollado un proceso de consulta con representantes de grupos de interés internos y externos⁷² y cada *Memoria de RSU* lleva asociado un cuestionario a través del que realizar recomendaciones de mejora para sucesivas ediciones de la misma.

De igual forma, en mayo de 2017 se celebraron las primeras [Jornadas de Responsabilidad Social de la UC](#) con el objetivo de crear un espacio para acercar distintas perspectivas de análisis de la RS (empresarial o corporativa, institucional y académica) en el marco de los ODS (Agenda 2030).

⁷¹ Cuando no se haga mención a alguna categoría específica de manera explícita, entiéndase que se está haciendo referencia al grupo en su conjunto (para más información, ver tabla 94).

⁷² Para más información ver Contenido 102-46 Definición de los contenidos de los informes y coberturas del tema

Contenido 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados

Según los datos obtenidos en el *Estudio de opinión de los grupos de interés*, aquellos temas que más preocupan o que suscitan un mayor interés son los siguientes:

Eje Campus Responsable y Gobernanza

- Buen gobierno
- Transparencia y rendición de cuentas
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Gestión ambiental

Eje Formación Académica y Cívica

- Becas y ayudas al estudio
- Apoyo para el acceso al mercado laboral
- Formación responsable

Eje Investigación e Innovación Responsables

- Apoyo a la investigación
- Transferencia del conocimiento

Eje Participación y Compromiso Social

- Atención a problemáticas sociales
- Relaciones con las entidades no lucrativas
- Relaciones con el tejido productivo

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

Contenido 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

La UC no consolida sus cuentas con las de ninguna otra entidad.

Contenido 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema

Como paso previo a la revisión de los contenidos de la presente *Memoria*, desde el [Comité Técnico de RSU](#), se ha realizado una nueva de identificación de grupos de interés para tratar de ajustarlos y adecuarlos a la actividad y capacidades de gestión de la institución.

A partir de ahí, se ha llevado a cabo un proceso de consulta a representantes de dichos grupos. Este proceso se ha realizado con un doble objetivo: por un lado, redefinir los contenidos de la *Memoria de RSU* (con respecto a sus versiones anteriores) y ajustarlos a las nuevas demandas de información y, por otro, identificar los temas considerados como prioritarios por parte de los grupos de interés, en general, y de la comunidad universitaria, en particular, de cara a elaborar el primer *Plan Director de RSU de la UC*. En dicho proceso han participado un total de 476 personas que se distribuyen como sigue:

- Entrevistas en profundidad: 13 entrevistas a personas pertenecientes a la comunidad universitaria y 14 entrevistas a personas externas a la institución
- Grupos de discusión: 18 participantes en el grupo del PDI, 12 participantes en el del PAS y cinco en el del alumnado.
- Encuestas online: 414 respuestas.

Los resultados de este proceso han sido revisados por el Consejo de Dirección y por el Comité Asesor de RSU, los cuales han contribuido a definir los temas y ajustarlos a las prioridades de carácter institucional.

Este proceso de revisión e identificación de nuevos temas ha dado lugar al establecimiento de la siguiente cantidad de temas materiales e indicadores para su gestión y reporte⁷³:

Tabla 99. Temas materiales e indicadores incluidos en la Memoria

Ejes de RSU	Nº temas materiales	Nº indicadores GRI	Nº indicadores propios
Campus responsable y gobernanza	7	49	5
Formación académica y cívica	10	1	17
Investigación e innovación responsables	7	0	25
Participación Social y Compromiso	7	0	13

⁷³ El listado completo se puede consultar en el Contenido 102-47 Lista de temas materiales

Asimismo y en cumplimiento de los requisitos establecidos por GRI para la elaboración de Informes de Sostenibilidad, se han incluido otros 35 indicadores específicos de los estándares.

En este sentido, se espera que esta *Memoria* contribuya a identificar y establecer las líneas base a considerar en futuros ejercicios.

La información contenida en esta *Memoria* se centra en la información proporcionada por los servicios centrales. Algunas de las principales dificultades experimentadas en su elaboración han tenido su origen en el cambio del estándar, en la inclusión de nuevos temas y de la solicitud de desagregación de los datos por sexo. La redefinición de algunos indicadores ha supuesto una cierta dificultad para los servicios encargados de proporcionar la información necesaria.

Contenido 102-47 Lista de los temas materiales

Los temas materiales incluidos en esta Memoria son:

- Buen gobierno y participación en los órganos de representación
- Gestión de los recursos económico-financieros
- Relaciones laborales
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Gestión de la diversidad
- Convivencia respetuosa
- Gestión ambiental
- Composición y características del alumnado
- Becas y ayudas al estudio
- Rendimiento del estudiantado
- Formación Responsable
- Movilidad del alumnado
- Atención a la diversidad
- Apoyo para el acceso al mercado laboral
- Recursos para la docencia
- Formación continua del PDI
- Formación continua del PAS
- Recursos para I+D+i
- Apoyo a la investigación
- Calidad de la investigación
- Transferencia del conocimiento
- Difusión del conocimiento
- Acceso abierto
- Ética en la investigación
- Perspectiva de género en la investigación
- Extensión universitaria
- Atención a problemáticas sociales
- Voluntariado
- Relaciones con entidades no lucrativas
- Relaciones con el tejido productivo
- Relaciones con otras instituciones / administraciones públicas
- Promoción de la vida activa y saludable

Los composición y características del alumnado, aunque no ha sido identificado como un tema material, se ha incorporado a la Memoria por coherencia del texto.

Contenido 102-48 Reexpresión de la información

Dado el cambio en el estándar aplicable de GRI, por un lado, y del nuevo proceso participativo de identificación de temas materiales, se han producido incorporaciones de nuevos indicadores.

De igual manera, se ha hecho un esfuerzo por desagregar por sexo todos aquellos datos que han sido posibles.

Cuando se ha producido alguna modificación en algún indicador concreto, se ha señalado este aspecto en una nota al pie.

Contenido 102-49 Cambios en la elaboración de informes

Se ha realizado el cambio al uso de los estándares de GRI (con respecto a la versión 3.1 que se venía utilizando) y se ha integrado en un mismo documento el reporte de los ODS y de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Contenido 102-50 Periodo objeto del informe

Años naturales 2015, 2016 y cursos escolares 2015-2016 y 2016-2017.

Contenido 102-51 Fecha del último informe

Publicada en diciembre de 2015 y presentada públicamente en febrero de 2016.

Contenido 102-52 Ciclo de elaboración de informes

Bienal.

Contenido 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe

Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social: responsabilidad.social@unican.es⁷⁴

Contenido 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI

Esta *Memoria* se ha elaborado de conformidad con la “Opción Esencial” de los Estándares GRI. No obstante, de manera adicional a los indicadores necesarios para alcanzar tal nivel, se han incorporado otros indicadores adicionales, tanto de GRI como propios. Algunos de estos indicadores han sido contestados directamente en el índice GRI (por ser de respuesta breve) y existen otros relativos a los estándares 200, 300 y 400 que no han sido utilizados porque se considera que no resultan directamente aplicables a la actividad de una universidad pública.

Contenido 102-56 Verificación externa

No se ha realizado verificación externa. No obstante, el borrador final se ha sometido a consulta pública de la comunidad universitaria.

⁷⁴ Más datos de contacto en la última página de este Informe.

ENFOQUE DE GESTIÓN

Contenido 103-1 Explicación del tema material y su cobertura

La selección de los temas materiales se ha realizado a través del cruce de las siguientes informaciones:

- un estudio de opinión sobre la RSU de la UC en el que han participado 476 representantes de grupos de interés tanto internos como externos (27 entrevistas en profundidad, tres grupos de discusión con 35 participantes y 414 encuestas *online*),
- revisión de políticas, planes y Memorias de RSU de otras universidades públicas
- líneas maestras del *Plan Estratégico* institucional y del *Plan Director de RSU*, los cuales se encuentran en fase de elaboración.

La cobertura de los temas materiales se refiere a los servicios centrales de la UC. Para presentar la información relativa a cada tema material se han utilizado los indicadores establecidos por los estándares de GRI. En aquellos casos en que no ha sido posible, se han solicitado los indicadores propios de la institución.

Tabla 100. Impactos de la UC, ejes de RSU y temas materiales asociados

Impactos	Ejes de RSU	Temas materiales
Impactos organizacionales (gobierno, económicos, laborales y ambientales)	Campus responsable y gobernanza	Buen gobierno y participación en los órganos de representación
		Gestión de los recursos económico-financieros
		Relaciones laborales
		Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
		Gestión de la diversidad
		Convivencia respetuosa
		Gestión ambiental
Impactos educativos (formación académica)	Formación académica y cívica	Alumnado: composición y características
		Becas y ayudas al estudio
		Rendimiento del estudiantado
		Formación Responsable
		Movilidad del alumnado
		Atención a la diversidad
		Apoyo para el acceso al mercado laboral
		Recursos para la docencia
		Formación continua del PDI
		Formación continua del PAS
Impactos cognitivos (investigación, epistemología)	Investigación e innovación responsables	Recursos para I+D+i
		Apoyo a la investigación
		Calidad de la investigación
		Transferencia del conocimiento
		Difusión del conocimiento
		Acceso abierto

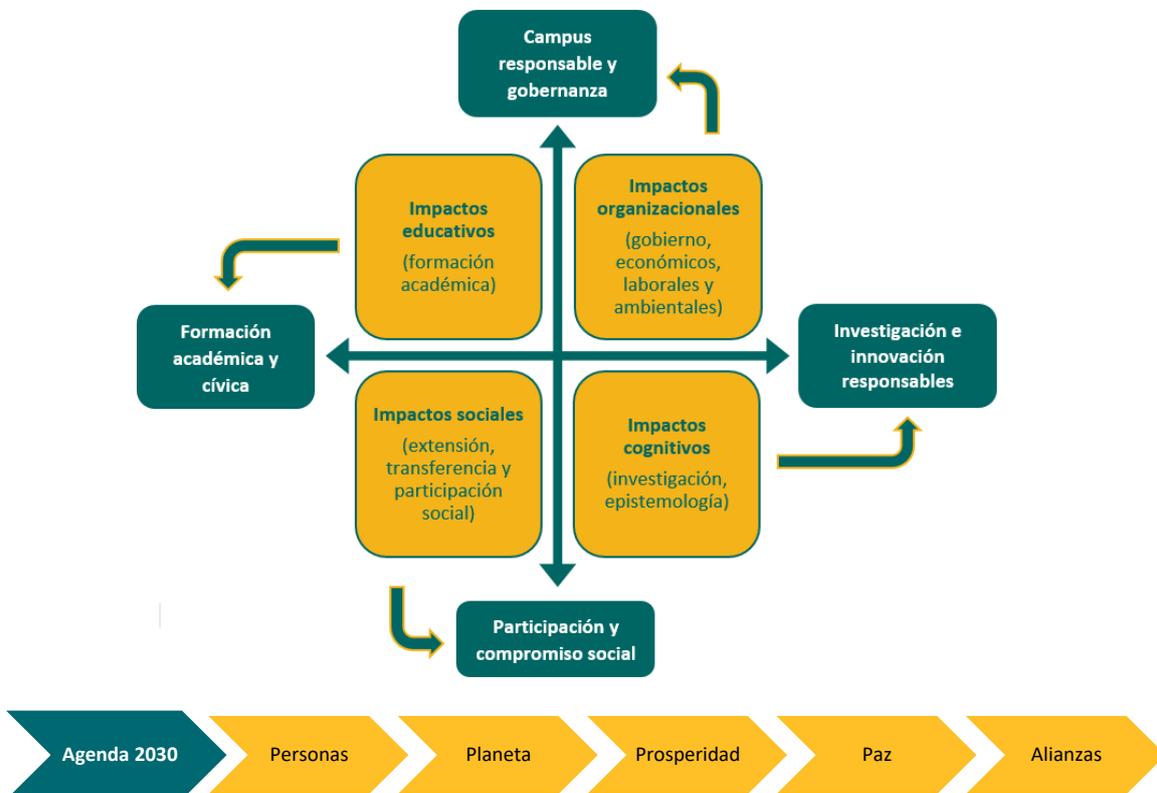
		Ética en la investigación
		Perspectiva de género en la investigación
Impactos sociales (extensión, transferencia y participación social)	Participación y compromiso social	Extensión universitaria
		Atención a problemáticas sociales
		Voluntariado
		Relaciones con entidades no lucrativas
		Relaciones con el tejido productivo
		Relaciones con otras instituciones / administraciones públicas
		Promoción de la vida activa y saludable

Contenido 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

La UC toma como referencia una adaptación de la definición de Responsabilidad Social realizada por la Comisión Europea en 2001, considerando que es “la integración voluntaria, por parte de la universidad, de las preocupaciones éticas, sociales y ambientales en sus diversos ámbitos de actuación y en sus relaciones con sus interlocutores”.

A partir de ahí, así como de los propósitos y objetivos perseguidos en la Agenda 2030, define su política de actuación en RSU, considerando cada uno de sus principales impactos en función de su actividad y tratando de integrarlos y gestionarlos en cada eje de actuación (figura 4).

Figura 4. Ejes de Responsabilidad Social Universitaria de la UC



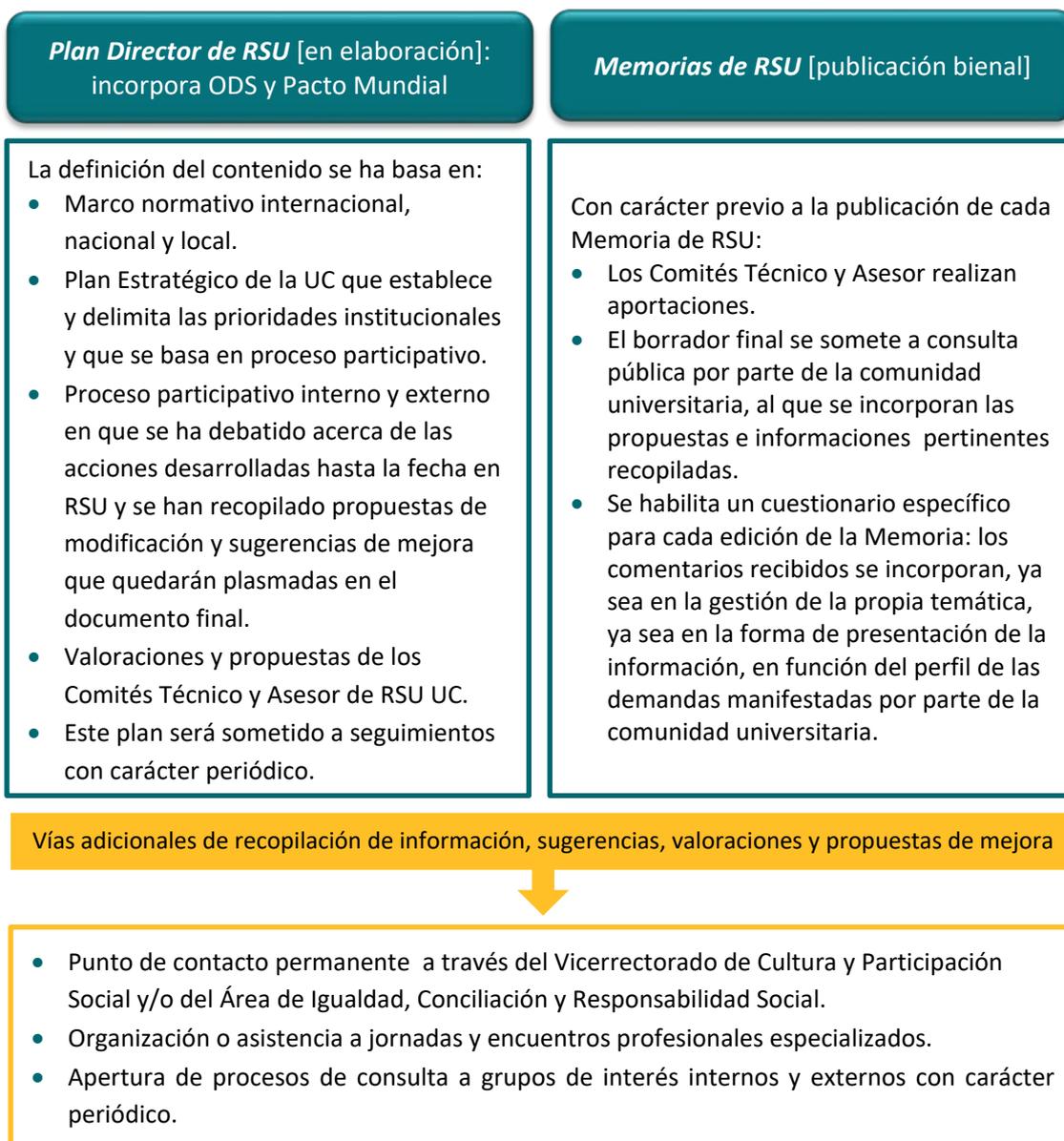
Fuente: adaptado de Vallaey, de la Cruz y Sasía 2009, Naciones Unidas, 2016, Kestin *et al.* 2017 y Comisión Europea 2018

En este marco, y con el objetivo de contribuir al progreso social a través de su compromiso con la excelencia docente y científica, la UC concibe la RSU como una oportunidad para afianzar la calidad y la excelencia. Así, trabaja para proporcionar una **formación profesional y cívica** acorde con los principios y valores de una sociedad democrática; vela por asegurar la presencia de la **responsabilidad social** y el **desarrollo sostenible** en la **investigación**, así como en las actividades de **transferencia e innovación**; y se esfuerza en potenciar la implantación de un **sistema de gestión ético y responsable**, con la firme intención de dar respuesta a las demandas de sus **grupos de interés**.

Contenido 103-3 Evaluación del enfoque de gestión

La UC recopila información sobre su planteamiento de RSU y desempeño a través de distintas vías, en función de los objetivos propuestos y necesidades detectadas:

Figura 5. Procedimiento de evaluación del enfoque de gestión



ÍNDICE DE GRÁFICOS, FIGURAS Y TABLAS

Gráficos

Gráfico 1. Evolución de matrículas realizadas, por sexo, 2013/14-2016/17	35
Gráfico 2. Estudiantes de grado, máster oficial y doctorado, por áreas de conocimiento, 2016/17	36
Gráfico 3. Tasa de rendimiento de grado y máster oficial, por sexo, 2013/14-2016/17	37
Gráfico 4. Tasa de abandono de grado y máster oficial, por sexo, 2013/14-2015/16	38
Gráfico 5. Evolución del número de estudiantes enviadas/os, por sexo, 2013/14-2016/17	39
Gráfico 6. Evolución del número de estudiantes recibidas/os, por sexo, 2013/14-2016/17	40
Gráfico 7. Financiación captada para investigación (miles de euros), 2013-2016	49
Gráfico 8. Evolución de la financiación captada para investigación (miles de €), 2013-2016	49
Gráfico 9. Desglose convocatorias nacionales (miles de €), 2013-2016	51
Gráfico 10. Desglose de financiación procedente de empresas, 2013-2016 (miles de €)	52
Gráfico 11. Nº grupos investigación por grandes áreas, 2013-2016	53
Gráfico 12. Nº de tesis doctorales leídas, por sexo, 2013-2016	54

Figuras

Figura 1. Localización de los centros de la UC	5
Figura 2. Estructura de gobierno de la UC	12
Figura 3. Clasificación de los grupos de interés de la UC en función de los ejes de RSU	75
Figura 4. Ejes de Responsabilidad Social Universitaria de la UC	81
Figura 5. Procedimiento de evaluación del enfoque de gestión	82

Tablas

Tabla 1. Oferta docente de la UC, 2015/16-2016/17	4
Tabla 2. Tamaño de la organización, 2015 y 2016	6
Tabla 3. Plantilla desagregada por sexo, 2015 y 2016	6
Tabla 4. Colectivo de PAS desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2015-2016	7
Tabla 5. Colectivo de PDI desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2015-2016	7
Tabla 6. Colectivo de PIC desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2015-2016	8
Tabla 7. Plantilla de PAS desagregada por tipo de contrato a tiempo completo o a tiempo parcial y por sexo, 2015 y 2016	8
Tabla 8. Plantilla de PDI desagregada por tipo de contrato a tiempo completo o a tiempo parcial y por sexo, 2015 y 2016	8
Tabla 9. Plantilla de PIC desagregada por tipo de contrato a tiempo completo o a tiempo parcial y por sexo, 2015 y 2016	9
Tabla 10. Valor monetario estimado de los pagos realizados a los proveedores (€), 2015 y 2016	9

Tabla 11. Reuniones y plenos de órganos de gobierno, 2013/14-2016/17	15
Tabla 12. Actuaciones del Defensor Universitario: solicitantes y motivos, 2013/14-2016/17	17
Tabla 13. Valor económico directo generado y distribuido por la UC, 2013-2016	18
Tabla 14. Transferencias y subvenciones recibidas de las distintas administraciones públicas, 2013-2016	18
Tabla 15. Nuevas contrataciones, desglosadas por grupo de edad (<30, 30-50 y >50) y sexo, 2013-2016	20
Tabla 16. Porcentaje de PAS (laboral) y PDI (más de 15 horas de docencia) que recibe evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional, 2013-2016	22
Tabla 17. Actividades dirigidas a la divulgación, información y sensibilización en igualdad entre mujeres y hombres, 2015/16-2016/17	22
Tabla 18. Número de personas empleadas que se han acogido al permiso maternal/paternal, por sexo, 2015 y 2016	23
Tabla 19. Número total de personas empleadas que han regresado al trabajo en el período objeto del informe después de terminar el permiso maternal/paternal, por sexo, 2015 y 2016	23
Tabla 20. Número total de personas empleadas que han regresado al trabajo después de terminar el permiso maternal/paternal y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por sexo, 2015 y 2016	24
Tabla 21. Tasas de regreso al trabajo y de retención de personas empleadas que se acogieron al permiso maternal/paternal, por sexo, 2015 y 2016	24
Tabla 22. Niñas y niños participantes en las actividades de conciliación 2013/14-2016/17	24
Tabla 23. Composición del Claustro Universitario, por sexo, 2015 y 2016 (a 31 de diciembre)	25
Tabla 24. Composición del Consejo de Gobierno, Comisión Permanente y Consejo Social por sexo, 2015 y 2016 (a 31 de diciembre)	25
Tabla 25. Composición de la plantilla desagregada por colectivo, sexo, grupo de edad, discapacidad y nacionalidad extranjera (%), 2015 y 2016	26
Tabla 26. Obras dirigidas a la mejora de la accesibilidad de los edificios, 2015	26
Tabla 27. de Consultas realizadas en relación con el Protocolo de actuación frente al acoso, 2015/16 y 2016/17	27
Tabla 28. Consumo de energía eléctrica y gas (GJ), 2013-2016	28
Tabla 29. Actuaciones sobre las infraestructuras dirigidas a la mejora de la eficiencia energética, 2015 y 2016	28
Tabla 30. Consumo de agua (m ³), 2013-2016	29
Tabla 31. Medidas de fomento de una movilidad más sostenible	30
Tabla 32. Becas otorgadas de transporte urbano de Santander, 2015/16 y 2016/17	31
Tabla 33. Actividades realizadas para la protección o restauración de los hábitats, 2015 y 2016	31
Tabla 34. Cantidad de papel reciclado (kg), 2013-2016	31
Tabla 35. Cantidad de residuos químicos (kg/l), 2013-2016	32

Tabla 36. Cantidad de residuos biosanitarios, fotográficos, eléctricos y electrónicos, fluorescentes y pilas (kg), 2013-2016	33
Tabla 37. Cantidad de tóner e inkjet (nº), 2013-2016	33
Tabla 38. Cantidad de aceites recuperables (l), 2013-2016	33
Tabla 39. Nº estudiantes por nivel de estudios y por sexo, 2015/16-2016/17	34
Tabla 40. Nº estudiantes de grado, máster oficial y doctorado, por áreas de conocimiento y por sexo, 2015/16-2016/17	35
Tabla 41. Becas y ayudas al estudio, 2013/14-2016/17	36
Tabla 42. Tasa de rendimiento de grado y máster oficial, por sexo, 2013/14-2016/17	37
Tabla 43. Tasa de abandono de grado y máster oficial, por sexo, 2013/14-2016/17	37
Tabla 44. Premios a los mejores expedientes, 2013/14-2016/17	38
Tabla 45. Estudiantes enviadas/os, por sexo, 2015/16 y 2016/17	39
Tabla 46. Estudiantes recibidas/os, por sexo, 2013/14-2015/16	40
Tabla 47. Estudiantes con discapacidad o enfermedad grave, 2013/14-2016/17	41
Tabla 48. Porcentaje de estudiantes del colectivo anterior a los que se les ha ofrecido una atención especial, 2013/14-2016/17	41
Tabla 49. Alumnado atendido por el servicio de atención psicológica, 2013-2016	41
Tabla 50. Convenios con empresas, 2013/14-2016/17	41
Tabla 51. Prácticas académicas y ofertas de empleo gestionadas, 2013/14-2016/17	42
Tabla 52. Acciones de fomento del autoempleo y Premios UCem, 2015/16-2016/17	42
Tabla 53. Inserción laboral del alumnado egresado de Grado de la UC, cohorte de egreso 2013/14-2015/16	43
Tabla 54. Inserción laboral del alumnado egresado de Máster Oficial de la UC, cohorte de egreso 2013/14-2015/16	43
Tabla 55. Recursos destinados al Plan de Renovación de Equipamiento Docente, 2015 y 2016	44
Tabla 56. Oferta del Programa de Formación del Profesorado (nº cursos), 2013/14-2016/17	45
Tabla 57. Oferta de cursos de la UC a través del CVC G9, 2013/14-2016/17	46
Tabla 58. Oferta formativa para el PDI sobre ética (nº cursos), 2013/14-2016/17	46
Tabla 59. Oferta formativa para el PDI sobre perspectiva de género (nº cursos), 2013/14-2016/17	46
Tabla 60. Media de horas de formación al año por PDI, por sexo y por categoría, 2015/16 y 2016/17	46
Tabla 61. Horas de formación del Plan de Formación del PDI recibidas por otros colectivos, 2015/16 y 2016/17	47
Tabla 62. Formación interna del PAS, 2013-2016	47
Tabla 63. Formación externa del PAS, 2015 y 2016	47
Tabla 64. Oferta de cursos de la UC a través del CVC G9, 2013/14-2016/17	48
Tabla 65. Media de horas de formación al año por PAS, por sexo y categoría, 2015-2016	48
Tabla 66. Comparativa entre los valores generales de la universidad española y la UC sobre la financiación captada por PDI, 2015 y 2016	50
Tabla 67. Financiación en investigación competitiva (miles de €), 2013-2016	50
Tabla 68. Financiación en investigación contratada (€), 2013-2016	52

Tabla 69. Financiación de la investigación por áreas de conocimiento (€), 2013-2016	53
Tabla 70. Personas contratadas en programas de formación de personal investigador, 2015 y 2016	54
Tabla 71. Principales magnitudes del Doctorado Industrial, 2015/16 y 2016/17	55
Tabla 72. Personas contratadas en programas de contratación de personal investigador, 2015/16 y 2016/17	55
Tabla 73. Sexenios reconocidos sobre sexenios posibles, 2013-2016	56
Tabla 74. Artículos en medios especializados presentados al PAAIT, por áreas de conocimiento, 2014-2016	56
Tabla 75. Porcentaje de artículos de alto impacto en medios especializados sobre el total de las presentadas al PAAIT, 2014-2016	57
Tabla 76. Autoría de libros o capítulos de libros presentados al PAAIT, 2014-2016	57
Tabla 77. Patentes Nacionales/Internacionales solicitadas por la UC, 2013-2016	58
Tabla 78. Patentes concedidas, 2013-2016	58
Tabla 79. Principales magnitudes del CDTUC, 2015 y 2016	59
Tabla 80. Actividad de las Aulas de Extensión Universitaria, 2015/16 y 2016/17	59
Tabla 81. Proyectos de divulgación científica, 2015 y 2016	60
Tabla 82. Asignaturas en OCW-UC 2013-2016	60
Tabla 83. Participación de la UC en la plataforma Miriadax, 2015/16 y 2016/17	60
Tabla 84. Proyectos analizados y aprobados por los Comités de Bioética y de Ética en Humanidades y Ciencias Sociales, 2016	61
Tabla 85. Grupos de investigación con líneas específicas sobre Ética o Resp. Social	61
Tabla 86. Conferencias sobre Ética en la Investigación, 2015/16 y 2016/17	62
Tabla 87. Grupos de investigación con líneas específicas sobre Estudios de las Mujeres y de Género	63
Tabla 88. Actividades de las Aulas de Extensión Universitaria, 2015/16 y 2016/17	64
Tabla 89. Actividades del Área de Exposiciones, 2015/16 y 2016/17	65
Tabla 90. Principales magnitudes de los Cursos de Verano y Extensión Universitaria, 2013-2016	65
Tabla 91. Principales magnitudes de las actividades culturales de verano y extensión de la UC, 2013-2016	66
Tabla 92. Acciones de CUD de la UC, 2013-2016	66
Tabla 93. Acciones de implantación y promoción del Comercio Justo y el Consumo Responsable, 2015-2016	66
Tabla 94. Participantes en las actividades de voluntariado de la UC, 2015 y 2016	67
Tabla 95. Presencia en campeonatos universitarios, 2013/14-2016/17	69
Tabla 96. Ayudas a deportistas adjudicadas, 2013/14-2016/17	69
Tabla 97. Grupos de interés de la UC, según su nivel de desagregación	74
Tabla 98. Porcentaje de personas empleadas cubiertas por un convenio colectivo, 2013-2016	74
Tabla 99. Temas materiales e indicadores incluidos en la Memoria	77
Tabla 100. Impactos de la UC, ejes de RSU y temas materiales asociados	80

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Los indicadores no obligatorios para la Opción Esencial de GRI de los Contenidos Generales se recogen en letra verde.

GRI STANDARD	INDICADOR	PÁGINA/S	OMISIÓN
GRI 101: Fundamentos		70-72	
GRI 102: Contenidos Generales	1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
	Contenido 102-1 Nombre de la organización	4	
	Contenido 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	4	
	Contenido 102-3 Ubicación de la sede	4	
	Contenido 102-4 Ubicación de las operaciones	5	
	Contenido 102-5 Propiedad y forma jurídica	5	
	Contenido 102-6 Demandas atendidas o servicios ofrecidos	5	
	Contenido 102-7 Tamaño de la organización	6	
	Contenido 102-8 Información sobre la plantilla de la institución	6-9	
	Contenido 102-9 Cadena de suministro	9	
	Contenido 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	No se han producido	
	Contenido 102-11 Principio o Enfoque de Precaución	Código de Buenas Prácticas en la Investigación + Comisiones de Ética en la Investigación	
	Contenido 102-12 Iniciativas externas	9	
	Contenido 102-13 Afiliación a asociaciones	10	
	2. ESTRATEGIA		
	Contenido 102-14 Declaración de integrante	3	

GRI STANDARD	INDICADOR	PÁGINA/S	OMISIÓN
	de la alta dirección responsable de la toma de decisiones	3	
3. ÉTICA E INTEGRIDAD			
	Contenido 102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	73	
	Contenido 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	73	
4. GOBERNANZA			
	Contenido 102-18 Estructura de gobernanza	12-13	
	Contenido 102-19 Delegación de autoridad	13	
	Contenido 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos	13	
	Contenido 102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	13	
	Contenido 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	13	
	Contenido 102-23 Presidencia del máximo órgano de gobierno	14	
	Contenido 102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	14	
	Contenido 102-25 Conflictos de interés	14	
	Contenido 102-26 Función del máximo órgano de gobierno órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	14	
	Contenido 102-27 Conocimientos colectivos	15	

GRI STANDARD	INDICADOR	PÁGINA/S	OMISIÓN
	del máximo órgano de gobierno	15	
	Contenido 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	15	
	Contenido 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	15	
	Contenido 102-30 Eficacia en los procesos de gestión del riesgo	16	
	Contenido 102-31 Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	16	
	Contenido 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	16	
	Contenido 102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	16	
	Contenido 102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	17	
	Contenido 102-35 Políticas de remuneración	<p>Las retribuciones del PAS y PDI funcionario se rigen por la <i>Ley de Presupuestos Generales del Estado</i> de cada año. Además, al PDI se le aplica el <i>Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario</i></p> <p>Las retribuciones del PAS laboral se determinan de acuerdo con la legislación laboral y el <i>II Convenio Colectivo del PAS Laboral</i> (3ª modificación publicada en febrero de 2017)</p>	
	Contenido 102-36 Proceso para determinar la remuneración		
	Contenido 102-37 Involucramiento de los grupos de interés		
	Contenido 102-38 Ratio de compensación total anual		
	Contenido 102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual		<p>El profesorado contratado de la UC se regula según lo descrito en la <i>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades</i> y el <i>I Convenio Colectivo de la Universidad de Cantabria para el PDI Laboral</i></p>

GRI STANDARD	INDICADOR	PÁGINA/S	OMISIÓN
5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
	Contenido 102-40 Lista de grupos de interés	74	
	Contenido 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	74	
	Contenido 102-42 Identificación y selección de grupos de interés	75	
	Contenido 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	75	
	Contenido 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	76	
6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES			
	Contenido 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	77	
	Contenido 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	77-78	
	Contenido 102-47 Lista de los temas materiales	78	
	Contenido 102-48 Reexpresión de la información	78-79	
	Contenido 102-49 Cambios en la elaboración de informes	79	
	Contenido 102-50 Periodo objeto del informe	79	
	Contenido 102-51 Fecha del último informe	79	
	Contenido 102-52 Ciclo de elaboración de informes	79	
	Contenido 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	79	
	Contenido 102-54 Declaración de la elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	79	

GRI STANDARD	INDICADOR	PÁGINA/S	OMISIÓN
	Contenido 102-55 Índice de contenidos GRI	87-94	
	Contenido 102-56 Verificación externa	79	
GRI 103: Enfoque de Gestión	Contenido 103-1 Explicación del tema material y su cobertura	80-81	
	Contenido 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	81-82	
	Contenido 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82	

ASPECTOS MATERIALES

GRI STANDARD	INDICADOR	PÁGINA/S	OMISIÓN
GRI 200 ESTÁNDARES ECONÓMICOS			
GRI 201: Desempeño económico	Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	18	
	Contenido 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	18-19	
GRI 205: Anticorrupción	Contenido 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	19	
	Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	20	
	Contenido 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	20	
GRI 300 ESTÁNDARES AMBIENTALES			
GRI 302: Energía	Contenido 302-1 Consumo energético dentro de la organización	27-28	
	Contenido 302-4 Reducción del consumo energético	28	

GRI STANDARD	INDICADOR	PÁGINA/S	OMISIÓN
GRI 303: Agua	Contenido 303-1 Extracción de agua por fuente	28-29	
GRI 304: Biodiversidad	Contenido 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	29	
	Contenido 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	30-31	
	Contenido 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	31	
GRI 306: Efluentes y residuos	Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	31-33	
GRI 307: Cumplimiento ambiental	Contenido 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	La UC no ha incurrido en ninguna infracción de la normativa ambiental en el periodo que comprende la <i>Memoria</i> .	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	Contenido 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	La UC está incluida en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/24/UE y vela porque se cumplan las correspondientes obligaciones aplicables en materia ambiental, social o laboral en ella establecidas. Adicionalmente, dispone de una Guía de contratos y compras públicas responsables y de un programa para organizar eventos y congresos sostenibles , el cual dispone de convenios con entidades que se comprometen a desarrollar su actividad en los eventos o congresos de la institución en que participen, de acuerdo con los criterios establecidos en este sentido.	

GRI STANDARD	INDICADOR	PÁGINA/S	OMISIÓN
	Contenido 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	En el periodo que comprende esta Memoria, no se ha tenido conocimiento de ningún caso	
GRI 400 ESTÁNDARES SOCIALES			
GRI 401: Empleo	Contenido 401-1 Nuevas contrataciones y rotación de personal	20	
	Contenido 401-2 Beneficios para las personas empleadas a tiempo completo que no se dan a aquellas empleadas a tiempo parcial o temporal	21	
	Contenido 401-3 Permiso maternal y paternal	23-24	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	Contenido 403-1 Representación del personal en comités formales trabajador/a-empresa de salud y seguridad	21	
GRI 404: Formación y enseñanza	Contenido 404-1 Media de horas de formación al año por persona empleada	46-47, 48	
	Contenido 404-3 Porcentaje de personal que recibe evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	21-22	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y plantilla	25	
GRI 406: No discriminación	Contenido 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	-26	
GRI 407: Libertad de asociación y	Contenido 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de	La 27UC contrata de acuerdo al marco legal establecido en España, Europa y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el	

GRI STANDARD	INDICADOR	PÁGINA/S	OMISIÓN
negociación colectiva	asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	ámbito de actuación de la UC estas prácticas están prohibidas por ley.	
GRI 408: Trabajo infantil	Contenido 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil		
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio	Contenido 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio		
GRI 414: Evaluación social de los proveedores	Contenido 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	La UC está incluida en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/24/UE y vela porque se cumplan las correspondientes obligaciones aplicables en materia ambiental, social o laboral en ella establecidas.	
GRI 417: Marketing y etiquetado	Contenido 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	23	

La denominación de los Contenidos 102-8, 102-14, 102-23, 401-1, 401-2, 401-3, 403-1, 404-3 y 405-1 se han modificado ligeramente con respecto a lo establecido en la traducción oficial al castellano de GRI en aras del uso de un lenguaje inclusivo.

De igual manera, se ha variado la denominación original del Contenido 102-6 Mercados servidos, ya que se considera que la actividad de la UC no se orienta tanto a servir mercados como a atender demandas u ofrecer servicios a la sociedad.

ÍNDICE DE INDICADORES PROPIOS DE LA UC

EJE DE RSU	INDICADOR	PÁGINA/S
Campus Responsable y Gobernanza	RSUC-C1 Política de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	22
	RSUC-C2 Divulgación, información y sensibilización en igualdad entre mujeres y hombres	22-23
	RSUC-C3 Medidas de conciliación de la vida familiar-laboral	24
	RSUC-C4 Accesibilidad en el campus	26-27
	RSUC-C5 Acciones para la construcción de una convivencia respetuosa	27
Formación Académica y Cívica	RSUC-F1 Estudiantes de la UC	34-36
	RSUC-F2 Becas y ayudas al estudio	36
	RSUC-F3 Tasa de rendimiento	37
	RSUC-F4 Tasa de abandono	37-38
	RSUC-F5 Premios a los mejores expedientes	38
	RSUC-F6 Incorporación de la ética, los derechos humanos, la perspectiva de género y la sostenibilidad ambiental en el currículum académico	39
	RSUC-F7 Estudiantes enviadas/os al extranjero	39
	RSUC-F8 Estudiantes recibidas/os de universidades extranjeras	40
	RSUC-F9 Política de atención a personas con discapacidad	40
	RSUC-F10 Estudiantes con discapacidad o enfermedad grave	41
	RSUC-F11 Alumnado atendido por el servicio de atención psicológica	41
	RSUC-F12 Orientación laboral y acciones para la empleabilidad	41-42
	RSUC-F13 Inserción laboral de las personas egresadas de la UC	43
	RSUC-F14 Infraestructura física y tecnológica	44-45
	RSUC-F15 Recursos pedagógicos	45
	RSUC-F16 Oferta formativa para el PDI	45-46
	RSUC-F17 Oferta formativa sobre ética en la docencia y en la investigación	46
	RSUC-F18 Perspectiva de género en la docencia y en la investigación	46
	RSUC-F19 Oferta formativa del PAS	47-48
Investigación e Innovación Responsables	RSUC-I1 Financiación captada para investigación	49-50
	RSUC-I2 Financiación de la investigación competitiva	50-51
	RSUC-I3 Financiación de la investigación contratada	51-52
	RSUC-I4 Financiación de la investigación por áreas de conocimiento	52-53
	RSUC-I5 Servicios de apoyo a la investigación	53
	RSUC-I6 Ayudas para contratos predoctorales	54
	RSUC-I7 Escuela de Doctorado	54

EJE DE RSU	INDICADOR	PÁGINA/S
	RSUC-I8 Preparación para la formulación de proyectos de investigación	54
	RSUC-I9 Doctorado industrial	54-55
	RSUC-I10 Contratos postdoctorales	55
	RSUC-I11 Sexenios del personal investigador	55-56
	RSUC-I12 Artículos valorados en el PAAIT	56
	RSUC-I13 Libros y capítulos de libros valorados en el PAAIT	57
	RSUC-I14 Posicionamiento en rankings nacionales e internacionales	58
	RSUC-I15 Pertenencia a redes de transferencia	58
	RSUC-I16 Patentes	58
	RSUC-I17 Transferencia de conocimiento y tecnología al tejido empresarial	59
	RSUC-I18 Estructuras y actividades orientadas a la difusión del conocimiento	59-60
	RSUC-I19 Acceso abierto	60-61
	RSUC-I20 Responsabilidad ética en la Investigación	61
	RSUC-I21 Grupos de investigación con líneas específicas sobre Ética o Responsabilidad Social	61
	RSUC-I22 Formación sobre Ética en la Investigación en la Escuela de Doctorado	61-62
	RSUC-I23 Actividad de la Línea Ética y Responsabilidad del Foro UC-Empresas	62
	RSUC-I24 Formación sobre la incorporación de la perspectiva de género en la investigación en la Escuela de Doctorado	62
	RSUC-I25 Difusión de los Estudios de las Mujeres y del Género	62
	RSUC-I26 Grupos de investigación con líneas específicas sobre estudios de las mujeres y de género	63
Participación Social y Compromiso	RSUC-P1 Actividades culturales de las Aulas de Extensión Universitaria	64
	RSUC-P2 Exposiciones	64
	RSUC-P3 Cursos de Verano y Extensión Universitaria	65-66
	RSUC-P4 Cooperación Universitaria para el Desarrollo	66
	RSUC-P5 Comercio Justo	66
	RSUC-P6 Actividades de voluntariado de la UC	67
	RSUC-P7 Actividades y convenios con entidades sin ánimo de lucro	67
	RSUC-P8 Premios a la colaboración empresarial	67-68
	RSUC-P9 Divulgación de la colaboración universidad-empresa	68
	RSUC-P10 Relaciones con el Gobierno Autónomo	68
	RSUC-P11 Relaciones con Ayuntamientos de Cantabria	68
	RSUC-P12 Promoción de la alimentación saludable	68
	RSUC-P13 Actividades físicas y deportivas	69

ÍNDICE DE OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Este apartado recoge las equivalencias ente los indicadores GRI y propios incluidos en este documento con los ODS y sus metas asociadas.

Para definir la equivalencia con los estándares de GRI se han seguido las pautas establecidas en el documento [Business Reporting on the SDGs: An Analysis of the Goals and Targets](#). En el caso concreto de los indicadores propios, esta equivalencia se ha realizado a partir de la relación existente entre el ODS-meta y el contenido del indicador UC específico.

META/S	INDICADOR/ES
 Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y de las vulnerables	RSUC-P4 RSUC-P6 RSUC-P7
 Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades	
3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	RSUC-P12 RSUC-P13
3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo	Contenido 306-2
 Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas	
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Contenido 404-1 RSUC-F1 RSUC-F2 RSUC-F3 RSUC-F4 RSUC-F5 RSUC-F16 RSUC-F19
4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de personas jóvenes y adultas que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	Contenido 404-1 RSUC-F3 RSUC-F4 RSUC-F7 RSUC-F8 RSUC-F11 RSUC-F12 RSUC-F16 RSUC-F19 RSUC-P3
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación	Contenido 404-1 RSUC-C4

META/S	INDICADOR/ES
profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y las niñas y niños en situaciones de vulnerabilidad	RSUC-C5 RSUC-F9 RSUC-F10
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiriera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	RSUC-F6 RSUC-F17 RSUC-F18 RSUC-I22 RSUC-I24 RSUC-P6
 Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	Contenido 401-1 Contenido 401-3 Contenido 404-1 Contenido 404-3 Contenido 405-1 Contenido 406-1 Contenido 414-1 RSUC-C1 RSUC-C2 RSUC-C5 RSUC-I24 RSUC-I25 RSUC-I26 RSUC-913
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	Contenido 414-1 RSUC-C1 RSUC-C2
5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	Contenido 401-2 Contenido 401-3 RSUC-C1 RSUC-C2 RSUC-C3
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	Contenido 102-22 Contenido 102-24 Contenido 405-1 RSUC-C1 RSUC-C2 RSUC-C5 RSUC-F1 RSUC-F3 RSUC-F4 RSUC-F5 RSUC-F7 RSUC-F8 RSUC-F12

META/S		INDICADOR/ES
		RSUC-F13
	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	
6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial		Contenido 303-1 Contenido 306-2
6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua		Contenido 303-1
6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos		Contenido 304-1
		Contenido 304-2
		Contenido 304-3
	Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	
7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas		Contenido 302-1
7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética		Contenido 302-1
		Contenido 302-4
	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados		Contenido 201-1
		Contenido 201-1
		Contenido 404-1
8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra		RSUC-F13
		RSUC-F14
		RSUC-F15
		RSUC-F18
		RSUC-I6
		RSUC-I10
		RSUC-P8
	RSUC-P9	
8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados		Contenido 302-1
		Contenido 302-4
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluida la población joven y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor		Contenido 102-8
		Contenido 401-1
		Contenido 401-2
		Contenido 401-3

META/S	INDICADOR/ES
	Contenido 404-1 Contenido 404-3 Contenido 405-1 RSUC-C1
8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de personas jóvenes que no están empleadas y no cursan estudios ni reciben capacitación	Contenido 401-1
8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niñas y niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	Contenido 408-1 Contenido 409-1
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras, incluidas aquellas migrantes, en particular las mujeres de este último colectivo y las personas con empleos precarios	Contenido 102-41 Contenido 403-1 Contenido 406-1 Contenido 407-1 Contenido 414-1
 Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Contenido 201-1
9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	Contenido 201-1
9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	Contenido 201-1 RSUC-I1 RSUC-I2 RSUC-I3 RSUC-I4 RSUC-I5 RSUC-I7 RSUC-I8 RSUC-I9 RSUC-I15 RSUC-I16 RSUC-I17 RSUC-I18 RSUC-I19
 Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	
10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	RSUC-F1 RSUC-F2 RSUC-F7

META/S	INDICADOR/ES
	RSUC-F8 RSUC-F9 RSUC-F10 RSUC-F11 RSUC-F12 RSUC-F13
10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	Contenido 102-8 Contenido 401-1 Contenido 404-1 Contenido 404-3 RSUC-C1 RSUC-C3 RSUC-C4
 Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	RSUC-C4
11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	RSUC-P1 RSUC-P2
 Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Contenido 302-1
12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	Contenido 306-2
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	Contenido 306-2
12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	RSUC-P5
12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	RSUC-F6
 Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Contenido 302-1 Contenido 302-4
13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	RSUC-F6

META/S	INDICADOR/ES
 Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	
14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	Contenido 304-1 Contenido 304-2 Contenido 304-3
 Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	
15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	Contenido 304-1 Contenido 304-2 Contenido 304-3
15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	Contenido 304-1 Contenido 304-2 Contenido 304-3
 Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Contenido 414-1
16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	Contenido 408-1
16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	Contenido 102-16 Contenido 102-17 Contenido 307-1 Contenido 417-3
16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Contenido 205-1 Contenido 205-2 Contenido 205-3
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Contenido 102-23 Contenido 102-25
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Contenido 102-21 Contenido 102-22 Contenido 102-24 Contenido 102-29 Contenido 102-37
 Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	
17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples partes interesadas que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo	RSUC-I17 RSUC-I23 RSUC-P4 RSUC-P5 RSUC-P6 RSUC-P7 RSUC-P8

META/S	INDICADOR/ES
	RSUC-P9
	RSUC-P10
	RSUC-P11
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	RSUC-I17
	RSUC-I23
	RSUC-P4
	RSUC-P5
	RSUC-P6
	RSUC-P7
	RSUC-P8
	RSUC-P9
	RSUC-P10
	RSUC-P11

Para garantizar el uso de un lenguaje inclusivo en el conjunto del documento se han modificado ligeramente las traducciones al castellano de las denominaciones de los ODS 3 y 4, así como de las siguientes metas: 1.3, 4.4, 4.5, 4.7, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8 y 17.16.

ÍNDICE DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NNUU

Este apartado recoge las equivalencias ente los indicadores GRI y propios incluidos en este documento y los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

ÁREAS	PRINCIPIO	INDICADOR/ES
DERECHOS HUMANOS	Principio 1 “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”	Contenido 102-16 Contenido 102-17 RSUC-C1 RSUC-C2 RSUC-C3 RSUC-C4 RSUC-F2 RSUC-F6 RSUC-I20 RSUC-I22 RSUC-I24 RSUC-P4 RSUC-P6
	Principio 2 “Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”	Contenido 102-9 Contenido 102-10 Contenido 408-1 Contenido 409-1 Contenido 414-1 RSUC-P5
DERECHOS LABORALES	Principio 3 “Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”	Contenido 403-1
	Principio 4 “Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”	Contenido 409-1
	Principio 5 “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”	Contenido 408-1
	Principio 6 “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”	Contenido 401-1 Contenido 401-2 Contenido 401-3 Contenido 404-1 Contenido 405-1 Contenido 406-1 RSUC-C1 RSUC-C2 RSUC-C3 RSUC-C4 RSUC-C5 RSUC-F2 RSUC-F9 RSUC-F10

ÁREAS	PRINCIPIO	INDICADOR/ES
MEDIOAMBIENTE	Principio 7 “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”	Contenido 302-1 Contenido 302-4 Contenido 303-1 Contenido 304-1 Contenido 304-2 Contenido 304-3 Contenido 306-2 Contenido 307-1 Contenido 308-1 Contenido 308-2
	Principio 8 “Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”	Contenido 302-1 Contenido 302-4 Contenido 303-1 Contenido 304-1 Contenido 304-2 Contenido 304-3 Contenido 306-2 Contenido 307-1 RSUC-F6 RSUC-P5 RSUC-P6
	Principio 9 “Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente”	Contenido 302-1 Contenido 302-4 Contenido 303-1
ANTICORRUPCIÓN	Principio 10 “Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno”	Contenido 102-16 Contenido 102-17 Contenido 102-18 Contenido 102-19 Contenido 102-20 Contenido 102-21 Contenido 102-22 Contenido 102-23 Contenido 102-24 Contenido 102-25 Contenido 102-26 Contenido 102-27 Contenido 102-28 Contenido 102-29 Contenido 102-30 Contenido 102-31 Contenido 102-32 Contenido 102-33 Contenido 102-34 Contenido 205-1 Contenido 205-2 Contenido 205-3

CONTACTO

Para enviar cualquier consulta, opinión o sugerencia relativas a esta *Memoria* puede utilizar las siguientes opciones:

- Contestar este [cuestionario](#)
- Dirigirse a responsabilidad.social@unican.es

Otras direcciones de interés:

ÁREA DE IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Facultad de Derecho (planta 0)

Avenida de los Castros, s/n

39005 Santander

+34 942 20.15.51

area.igualdad@unican.es / responsabilidad.social@unican.es

VICERRECTORADO DE CULTURA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Pabellón de Gobierno

Avd. Los Castros, s/n

39005 Santander

+34 942 20.10.05

vr.cultura@unican.es

INFORMACIÓN GENERAL

Universidad de Cantabria

Avenida de los Castros s/n

39005 Santander

+942 20.22.23

informacion.general@unican.es